



**CONVENIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN / UNIVERSIDAD ARTURO PRAT -CORPORACIÓN
CEDEM**

INFORME FINAL

**DIAGNÓSTICO, SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA
SITUACIÓN DE MATERNIDAD, PATERNIDAD Y EMBARAZO EN EL
SISTEMA EDUCATIVO CHILENO**

**José Olavarría
Responsable del Proyecto**

**Julieta Palma
Investigadora Principal**

**Alina Donoso
Teresa Valdés
Carolina Alt**

**Género y Equidad
Corporación CEDEM**

Septiembre 2008

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES SOBRE LA SITUACIÓN DE MATERNIDAD, PATERNIDAD Y EMBARAZO EN EL SISTEMA ESCOLAR	8
1.1 EL DEBATE SOBRE SEXUALIDAD Y EMBARAZO ADOLESCENTE DE LOS AÑOS NOVENTA Y LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL DE 1993	8
1.1.1 ESTADÍSTICAS SOBRE FECUNDIDAD Y SEXUALIDAD ADOLESCENTE	8
1.1.2 ANTECEDENTES SOBRE ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN EL SISTEMA ESCOLAR, 1992 - 1994.	9
1.1.3 LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL DEL AÑO 1993.....	11
1.1.4 LA GESTIÓN ESCOLAR DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y EL IMPACTO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS/AS ADOLESCENTES	12
1.1.5 LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL Y SU INFORME FINAL.....	14
1.1.6 EL PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD.....	17
1.2 MATERNIDAD, PATERNIDAD Y EMBARAZO ADOLESCENTE Y SU RELACIÓN CON LA DESERCIÓN ESCOLAR	18
1.3 ADOLESCENCIA Y DERECHOS	21
CAPÍTULO II: MAGNITUD, CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ALUMNAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN EL SISTEMA ESCOLAR SEGÚN LA ENCUESTA CASEN 2006	23
2.1 ABANDONO ESCOLAR Y EMBARAZO ADOLESCENTE	23
2.2 EMBARAZO ADOLESCENTE EN EL SISTEMA ESCOLAR	25
2.2.1 MAGNITUD DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS DURANTE EL AÑO 2006	25
2.2.2 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS ESTUDIANTES ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE IGUAL EDAD	26
2.2.3 PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LAS ESTUDIANTES ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE IGUAL EDAD	30
2.3 EMBARAZO ADOLESCENTE ESCOLAR Y ENTORNO FAMILIAR	32
2.3.1 ESTUDIANTES ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE IGUAL EDAD POR TIPO DE HOGAR AL QUE PERTENECEN, ESTADO Y TAMAÑO DEL HOGAR.....	32
2.3.2 ESTUDIANTES ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE IGUAL EDAD SEGÚN PARENTESCO CON EL JEFE/A DE HOGAR.....	34
2.3.3 ESTUDIANTES ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN COMPARACIÓN CON EL CONJUNTO DE ESTUDIANTES MUJERES DE IGUAL EDAD SEGÚN NÚCLEO FAMILIAR.....	35
2.4 CONJUNTO DE LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS: CARACTERÍSTICAS Y DIFERENCIAS CON RESPECTO A LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS ESTUDIANTES	37
CAPÍTULO III: MAGNITUD, CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS/OS ALUMNAS/OS PADRES Y MADRES ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007	43
3.1 MATRÍCULA DE MADRES/ PADRES ADOLESCENTES Y JÓVENES Y SU IMPORTANCIA EN EL SISTEMA ESCOLAR ...	43
3.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS/OS ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES HASTA 24 AÑOS MATRICULADOS/AS EN MARZO DE 2007	47
3.2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES SEGÚN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS/OS ALUMNAS/OS.....	47
3.2.2 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES SEGÚN VARIABLES EDUCACIONALES.....	50
3.2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO	54
3.2.4 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	56
CAPÍTULO IV: RENDIMIENTO ACADÉMICO Y RUPTURA ESCOLAR EN ALUMNAS/OS PADRES Y MADRES EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007	63
4.1 RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES SEGÚN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	63
4.2 RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES SEGÚN VARIABLES EDUCACIONALES	66

4.3	RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO	72
4.4	RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	74
CAPÍTULO V: ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS (11 A 14 AÑOS) MATRICULADOS EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007		81
5.1	CARACTERÍSTICAS DE LAS/OS ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS MATRICULADOS EN MARZO DE 2007.....	81
5.1.1	DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO.....	82
5.1.2	DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN VARIABLES EDUCACIONALES.....	83
5.1.3	DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA INICIAL DE MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO	85
5.2	RENDIMIENTO ACADÉMICO, ABANDONO Y RUPTURA DEL CICLO ESCOLAR LAS/OS ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS MATRICULADOS EN MARZO DE 2007	85
5.2.1	RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	86
5.2.2	RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN VARIABLES EDUCACIONALES	87
5.2.3	RUPTURA, ABANDONO ESCOLAR Y RENDIMIENTO DE ALUMNOS/AS PADRES Y MADRES MENORES DE 15 AÑOS SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO.....	89
5.3	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS/OS ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS MATRICULADOS EN MARZO DE 2007	90
CAPÍTULO VI: SEGUIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DE MADRES Y PADRES HASTA 19 AÑOS DE EDAD AÑO 2005 - 2007.....		94
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO AÑO 2007.....		101
7.1	CONCLUSIONES	101
7.2	RECOMENDACIONES	103
BIBLIOGRAFÍA		110
ANEXO: METODOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL REGISTRO DE MADRES Y PADRES 2007.....		114

PRESENTACIÓN

El objetivo de este estudio fue afinar el diagnóstico de la situación de jóvenes madres, padres y embarazadas en Chile, y establecer nuevos datos que permitan sustentar las políticas educativas en la materia.

Parte de este objetivo fue también definir los criterios y procedimientos para la recolección y procesamiento de la información necesaria para estos fines, así como proponer las eventuales modificaciones al sistema actual de registro de la información sobre embarazo y sobre padres y madres en el sistema escolar que realiza el MINEDUC.

Los objetivos específicos fueron:

- Definir variables, criterios y procesos específicos para la recolección adecuada de la información sobre padres, madres y alumnas embarazadas del sistema escolar, así como las eventuales modificaciones que pudiera requerir el actual sistema de recolección de información del MINEDUC.
- Proyectar la magnitud de alumnas embarazadas matriculadas, caracterizarlas, su distribución, rendimiento escolar y movilidad para el año 2006. Establecer comparaciones con el conjunto de las alumnas de las mismas edades matriculadas en el sistema escolar.
- Proyectar la magnitud de madres y padres matriculados el año 2007 y establecer comparaciones con el conjunto de estudiantes matriculados de las mismas edades en ese año. Establecer índices de movilidad entre el año escolar 2005 y 2007 para el grupo de estudiantes madres y padres, junto a su peso relativo, por comunas.
- Observar los cambios en los valores de los indicadores del año 2005 para madres y padres y evaluarlos según la información del año 2007.
- Profundizar en la información de las alumnas embarazadas, madres y padres matriculados menores de 15 años matriculados en el sistema escolar.

Para lograr los objetivos propuestos se trabajó con las siguientes bases de datos:

- Base con el cruce del Registro de Estudiantes de Chile (RECH) del año 2007 con base del Registro Civil sobre hijos (entregada por el Ministerio de Educación),
- Base de datos de madres y padres matriculados el año 2007, datos a nivel nacional de matrícula inicial y Actas finales (Construida por a partir de la primera por UNAP/Corporación CEDEM)
- CASEN 2006: base de mujeres embarazadas entre 13 y 19 años.

Este estudio inicialmente se diseñó para comparar al conjunto de madres y padres matriculados entre los años 2005 y 2006. Pero diversas dificultades impidieron contar con la base de datos del cruce RECH/Registro Civil para el año 2006 y finalmente se optó por procesar el año 2007.

Se presentaron problemas para disponer de una base completa de alumnas embarazadas matriculadas en el sistema escolar para el año 2006. Se optó por reprocesar la Encuesta CASEN 2006, que tiene preguntas relativas a mujeres embarazadas. A parte de la sub muestra de

embarazadas entre 13 y 19 años de edad se distinguió entre aquellas que –con menos de 12 años de escolaridad- estaban asistiendo a clases de las que no lo hacían. Así mismo se comparó a las estudiantes embarazadas con el conjunto de estudiantes de la misma edad. No fue posible, por tanto, desarrollar una base de datos para Alumnas Embarazadas en el sistema educativo chileno, hasta el nivel medio. Matrícula inicial y Acta final 2006, ni generar una línea de base con indicadores para monitorear y evaluar los logros y avances de políticas focalizadas en alumnas embarazadas.

El informe presenta los distintos objetivos a cumplir como capítulos de este documento. El primer capítulo “Antecedentes sobre la situación de maternidad, paternidad y embarazo en el sistema escolar” contextualiza la información que se presenta de alumnas embarazadas, madres y padres escolarizados a partir del debate sobre sexualidad y embarazo de los años 90’ y la Política de Educación Sexual del Ministerio de Educación del año 1993; de la evaluación que se hizo 10 años después y de la presencia de alumnas/os madres, padres y embarazadas en las aulas de los establecimientos educacionales del país.

El segundo capítulo “Magnitud, características y distribución de las alumnas embarazadas adolescentes en el sistema escolar según la encuesta CASEN 2006” profundiza en la magnitud del embarazo entre las mujeres de 13 a 19 años de edad, en las razones dadas por su asistencia o no a clases y el perfil de las estudiantes embarazadas, en comparación con el conjunto de las mujeres embarazadas de la misma edad

El tercer capítulo “Magnitud, características y distribución de las/os alumnas/os padres y madres adolescentes y jóvenes en el sistema escolar año académico 2007” trata sobre la matrícula y características de de madres y padres matriculados el año 2007, según variables socio demográficas, educacionales, socioeconómicas y geográficas.

El cuarto capítulo “Rendimiento académico y ruptura escolar en alumnas/os padres y madres en el sistema escolar año académico 2007” es relativo al rendimiento de madres y padres según los perfiles antes mencionados.

El quinto capítulo “Alumnas/os madres y padres menores de 15 años (11 a 14 años) matriculados en el sistema escolar el año académico 2007” se focaliza en los/as alumnas niñas/os/adolescentes madres y padres que asistieron a establecimientos educacionales ese año.

El capítulo sexto “Evaluación y seguimiento de línea de base para sobre la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno. 2005-2007” muestra las variaciones observadas entre los años 2005 y 2007 en relación a matrícula, rendimiento académica y abandono de madres y padres matriculados.

El capítulo séptimo “Conclusiones sobre la situación de la maternidad y la paternidad en el sistema educativo chileno año 2007” extrae conclusiones del conjunto de información y hallazgos de este estudio, así como recomendaciones de política en este ámbito

Se incluye la bibliografía utilizada y anexos de cada una de las regiones del país de madres y padres matriculados el año 2007.

Se anexa, asimismo, documento con variables, criterios y procesos específicos para la recolección adecuada de la información sobre padres, madres y alumnas embarazadas del sistema escolar, así como las eventuales modificaciones que pudiera requerir el actual sistema de recolección de información del MINEDUC en la continuación de estas estadísticas y series históricas.

Finalmente se agradece la colaboración de la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad y Afectividad del Ministerio y su responsable la Sra. María de la Luz Silva.

Santiago, septiembre 2008.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES SOBRE LA SITUACIÓN DE MATERNIDAD, PATERNIDAD Y EMBARAZO EN EL SISTEMA ESCOLAR¹

1.1 El debate sobre sexualidad y embarazo adolescente de los años noventa y la política de educación sexual de 1993

La formulación de la Política de Educación Sexual del año 1993 se dio en el contexto de un gran debate sobre la sexualidad y el embarazo adolescentes, generado a partir de estudios que se estaban realizando desde fines de los 80', por distintas instituciones académicas y ONG's, y de las estadísticas sobre hijos nacidos vivos de madres menores de 20 años.

1.1.1 Estadísticas sobre fecundidad y sexualidad adolescente

A fines de los años 80 y en la primera mitad de los 90' ya existía una importante acumulación de información sobre sexualidad adolescente (Valdés, Olavarría y Pérez de Arce 1996). Los hallazgos estaban basados en información estadística de Santiago y algunas localidades rurales, en estudios de tipo etnográfico y sistematización de experiencias de profesionales que trabajaban con adolescentes en el ámbito de la salud. Estos avances fueron, en muchos casos, expuestos en seminarios y eventos que tuvieron el patrocinio del SERNAM, el INJUV y los Ministerios de Educación y Salud.

De este modo, en el año 1992 (INE 1994) la tasa específica de fecundidad de las mujeres entre 15 y 19 años era de 68,5 por mil, la cual si bien venía disminuyendo desde 1960, lo hizo en una proporción menor a la registrada entre las mujeres de 20 años y más. Los hijos nacidos vivos de madres adolescentes con riesgo biomédico el año 1991 (INE 1994) fueron 39.030, equivalentes al 13,7% del total de nacidos vivos ese año. Ese valor venía bajando desde 1980, cuando tuvo su punto máximo.

En esos años se distinguía entre hijos legítimos (nacidos en el matrimonio) e ilegítimos (fuera del matrimonio); la proporción de hijos ilegítimos de madres adolescentes (INE 1993) era del 67,0%, valor que se había incrementado crecientemente desde 1971 cuando alcanzaba un 32,1%.

Se afirmaba, con fundamentación empírica, que existían cambios importantes en la forma de vivir e interpretar la sexualidad. Se destacaba el adelantamiento de la menarquia (primera menstruación de las jóvenes); las jóvenes estarían ingresando a la edad fértil en edades menores, con el consiguiente adelanto en la madurez endocrino-sexual. En Chile este adelantamiento se había producido en 0,8 meses por década entre 1887 y 1940 y en 4,5 meses por década entre 1940 y 1977. De acuerdo a ello, la menarquia se estaría presentando, a mediados de los 90', en las jóvenes alrededor de los 12,6 y 12,9 años (Romero, M. I. y R. Molina s/f).

Un estudio llevado a cabo en 1988 en el Gran Santiago (Valenzuela y otros 1989) a jóvenes de 15 a 24 años de ambos sexos, revelaba que algo más de un tercio de las mujeres consultadas había tenido

¹ Este capítulo contextualiza los siguientes y esta redactado a partir de Olavarría, José; Julieta Palma, Alina Donoso y Teresa Valdés (2007) "Política de educación sexual: evaluación de los avances. Propuesta para la construcción de línea de base a partir de las opiniones de estudiantes, padres y profesores". Género y Equidad Corporación CEDEM / UNFPA. Santiago, y José Olavarría y Julieta Palma (2008) "Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: factores asociados al rendimiento, retención y deserción" Informe Final FONIDE 294 de 2006.

relaciones sexuales premaritales y casi dos tercios de los varones. Si se consideraba sólo a los menores de 19 años, menos de un cuarto de las mujeres declaraba haber iniciado actividad sexual y casi la mitad de los hombres. Las jóvenes iniciaban su actividad sexual con parejas mayores: la edad de la pareja era en promedio de 21,4 años y en una gran proporción esa pareja era su enamorado (pololo). Los hombres, en cambio, se iniciaban en proporciones semejantes con su enamorada (polola) o una amiga. El porcentaje que se iniciaba con el esposo/a o conviviente era bastante menor.

El mismo estudio señalaba que, en relación a las precauciones para evitar el embarazo en la primera relación sexual, estos jóvenes estuvieron desprotegidos en aproximadamente un 80% de los casos (tanto en hombres como en mujeres). Interrogados sobre la decisión de usar algún método anticonceptivo casi dos tercios de las mujeres señaló que lo decidieron ambos, en torno al 20% que la decisión había sido sólo suya y en una proporción semejante del varón. Sobre las razones para no utilizar ningún método anticonceptivo durante el primer coito, la mitad de las mujeres y algo más los varones señalaron que no esperaban tener relaciones sexuales en ese momento. La segunda causa mencionada fue el desconocimiento de las consecuencias de no utilizarlo; entre las menores de 16 años una mayor proporción no conocían ningún método.

La información que se disponía para el sector rural fue la que entregó un estudio realizado en 1991 (Rojo, C. 1992). Los valores encontrados en la edad de inicio en la sexualidad fueron levemente superiores a los obtenidos en Santiago, las cifras se repetían sin mayores variaciones en cuanto a la pareja con que tuvieron la primera relación sexual. Más de tres cuartas partes de las mujeres y dos tercios de los varones dijo no haber tomado precauciones para evitar un embarazo. La principal razón para no utilizar anticonceptivos en el caso de mujeres y hombres fue que no esperaban tener relaciones sexuales en ese momento. El desconocimiento fue la segunda causa mencionada, más frecuente entre los hombres que entre las mujeres. Un porcentaje de las mujeres no pensó que podía embarazarse. Otras sí querían embarazarse en ese momento.

1.1.2 Antecedentes sobre adolescentes embarazadas en el sistema escolar, 1992 - 1994.

En términos generales, el nivel educacional de las madres adolescentes venía subiendo desde hacía décadas (INE 1986 – 1993). Había disminuido el porcentaje de nacidos vivos de madres sin instrucción y de madres con enseñanza básica y aumentaban los nacimientos de madres con enseñanza media y superior. Al interior de cada año, y de cada grupo educacional, se mantenía la misma estructura de distribución por edades. Es así como en 1993 las mujeres con 7 a 9 años de estudio eran las que presentan un mayor porcentaje de alumbramientos dentro de mujeres menores de 20 años.

Desde el Ministerio de Educación se comenzó a profundizar en la situación del embarazo adolescente y la discriminación que ello conllevaba; se elaboró documentos sobre la temática, como (1991) "Prácticas educativas y discriminación de género en la enseñanza media" de Verónica Edwards, Beatriz Micheli y Soledad Cid; (1993) el "Informe de estudio sobre permanencia de las estudiantes embarazadas en el sistema escolar" de Irma Palma; y (1995) el "Estudio sobre situación de las alumnas adolescentes embarazadas en la IV Región" de Ester Villareal, Amador Muñoz y Blanca Ramos.

La situación de la estudiante embarazada había sido analizada también a través de su discurso y reflexión desde el Ministerio de Educación el año 1993 (MINEDUC, Palma 1993). Según este informe la

expresión de la estudiante embarazada se manifestaba en una reflexión acerca del embarazo y conciencia de que ello ponía en riesgo grave sus posibilidades futuras de "llegar a ser alguien" en la vida, porque el estudio era el camino principal por el cual transitar hacia algún lugar social deseable posible; con el embarazo tienen la percepción de que es posible ser excluida o empujada a los bordes del mismo y se presenta como una situación límite que pone en riesgo radical la continuidad de los cursos biográficos hasta entonces conocidos y practicados. El documento mencionó un importante elemento para caracterizar la experiencia de embarazo / maternidad adolescente, la noción de cambio. Esta tendría un sentido global y se expresaría en diversas esferas de su vida: en lo afectivo, psíquico, físico, social, en las relaciones inmediatas, en las actitudes ante distintos aspectos de la vida cotidiana, etc. El embarazo en la adolescencia sería algo no previsto, brusco; las adolescentes no estarían preparadas; modificaría drásticamente las biografías de las adolescentes - entre antes y después del mismo- y que les impondría hacerse cargo de sí mismas. Retener la condición de estudiante aparece como la condición de abrirse camino, de integrarse a una red de relaciones e instituciones sociales que les permitirá realizar un proyecto de vida, e incluso realizar adecuadamente el rol maternal.

Así, el embarazo es percibido como una consecuencia de relaciones sexuales que, en el ámbito socio cultural de la estudiante, conlleva rupturas y transgresiones del orden social. Según el estudio antes señalado, las referencias a las relaciones sexuales aparecen dirigidas a dos situaciones distintas, pero relacionadas entre sí: la no comunicación con los padres respecto de la sexualidad en general y de las relaciones sexuales en particular, y lo sorpresivo del embarazo para las adolescentes. Para los adultos, la escuela y la familia, estas relaciones sexuales sólo se harían socialmente visibles y reales por el embarazo. Antes de esto sólo se está en el nivel de la sospecha, de la prevención genérica y ambigua y en un aparente "dejar hacer".

Por otra parte, desde el año 1992 el Ministerio de Educación, a través del Programa de la Mujer de la División de Educación General, comenzó a hacer consultas específicas sobre alumnas embarazadas a todos los establecimientos educacionales para evaluar los efectos de la Circular 227. Para implementar la consulta se envió desde el año 1993 una encuesta al director del respectivo establecimiento solicitándole la información sobre los casos de alumnas embarazadas conocidos durante el año inmediatamente anterior. En las primeras consultas sólo se recibió respuesta de aproximadamente la mitad de los establecimientos consultados. Entre estos establecimientos había algunos de educación de adultos.

La información obtenida en los dos primeros años (1993-94) no permitió tener una visión precisa de la situación de las alumnas embarazadas en los establecimientos educacionales, ya que hubo dificultades para definir el universo de establecimientos consultados y las respuestas obtenidas no necesariamente correspondían a las mismas escuelas, dificultando la construcción de series estadísticas históricas (Valdés, Olavarría y Pérez de Arce 1996b). Las respuestas obtenidas desde los establecimientos reconocieron a aproximadamente 5.000 alumnas embarazadas que cursaban estudios en sus establecimientos. Se estaba, por tanto, en presencia de un problema de magnitud -ya era ampliamente reconocido en los colegios-, que afectaba a un número importante de éstos y ante el cual era necesario tener respuestas desde el propio sistema educacional.

1.1.3 La Política de Educación Sexual del año 1993

La primera política pública sobre educación sexual fue la que se estableció durante el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva. En su gobierno se implementó la política de educación sexual y vida familiar, desde el Ministerio de Educación; a través del programa Vida Familiar y Educación Sexual que buscó incorporar la educación sexual en los colegios públicos, actividad continuada bajo el gobierno de Salvador Allende. Este programa se vio interrumpido y sus materiales quemados en los inicios del gobierno militar.

La política del gobierno de Frei Montalva fue un antecedente en la Política de Educación Sexual del año 1993. Ya el año 1992 se había dado a conocer la Circular del Ministerio de Educación N° 227 que instruyó sobre la asistencia a clases en calidad de alumnas regulares de niñas y adolescentes que asumen responsabilidades de maternidad. Esta circular apuntó a asegurar la permanencia de las estudiantes embarazadas y madres en el sistema escolar, así ellas podrían hacerse cargo de su embarazo y asumir la maternidad y a la vez que retenerlas en la educación regular; buscó institucionalizar la continuidad de sus estudios (Valdés, Olavarría y Pérez de Arce 1996a). Esta medida administrativa respondió a la magnitud de las cifras sobre embarazo de adolescentes en edad escolar (menores de 20 años), además del riesgo psico-biológico y social asociado a la maternidad en la adolescencia.

El año 1993 se formuló la Política de Educación en Sexualidad del Ministerio de Educación (MINEDUC 1993). Según esta política, la educación sexual es un derecho de todo ser humano, es el derecho a desarrollar esta dimensión de una manera natural y pertinente; de contar con la información apropiada y oportuna sobre el desarrollo sexual humano para discernir y reflexionar frente a las distintas situaciones y desafíos que se les planteen y establecer relaciones de colaboración, respeto, responsabilidad, equidad y complementariedad. Este derecho debe ser garantizado por el Estado, haciéndose cargo de la formación de esta dimensión humana, procurando que se promueva la libertad de conciencia de todos y todas. La Constitución otorga al Estado un papel preferente –no exclusivo- en materia educacional. Al Ministerio de Educación le corresponde, según el ordenamiento jurídico vigente, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles. Es una tarea ineludible e irrenunciable, ratificada por los diversos convenios que Chile ha suscrito en el plano internacional.

Según esta normativa, la educación sexual, entendida en toda su integralidad, agrega, además de la información biológica y científica, una serie de habilidades, valores y actitudes indispensables de adquirir durante la vida escolar. Por tanto, la educación sexual no se resuelve exclusivamente en el tratamiento de los contenidos de las asignaturas del currículo escolar, sino también en que alumnos y alumnas aprendan a relacionarse, a poner en juego sus capacidades y a desarrollar oportunidades en cuanto hombres y mujeres, en el espacio de la cultura escolar. Es lo que se ha llamado el currículo oculto donde están comprometidos profesores, padres, apoderados y, obviamente, los propios estudiantes.

La incorporación de esta política fue el resultado de la colaboración de distintos actores, tanto del mundo académico, movimientos de mujeres y de organizaciones de la sociedad civil que, a través de su acción y apoyo desde el propio gobierno, lograron incluir la educación sexual en la agenda pública del gobierno. Esta política se dio a conocer sólo tres años después de la promulgación de la

Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), herencia del último día del gobierno militar que estableció las bases fundamentales sobre las que se ha estructurado la educación en Chile a partir de los 90'.

En su momento esta política pública fue ampliamente publicitada y se esperaba que tuviese consecuencias en los comportamientos de los/as alumnos en relación al cuidado de su cuerpo, el de sus pares y parejas, a su vida afectiva, a los comportamientos sexuales, y a la salud sexual y reproductiva.

Esta normativa del Ministerio fue la respuesta a sectores importantes de la sociedad chilena que pedían un comportamiento pro activo del Ministerio de Educación y los establecimientos educacionales en la educación sexual de los/as estudiantes. Representó un logro importante para el futuro de estudiantes embarazadas y madres. Pero también se percibió, por algunos sectores de la sociedad chilena y especialmente por sostenedores de establecimientos educacionales, que esta Política y la Circular 227 contradecían la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Educación) y por tanto era una orientación que no tenía cumplimiento obligatorio, generando respuestas de rechazo por algunos de ellos a la mantención o incorporación de alumnas embarazadas y madres a sus establecimientos educacionales. Algunos casos de rechazo terminaron, como es de público conocimiento, en los tribunales de justicia y uno a lo menos llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Fue necesario modificar la normativa sobre derecho a la educación y se dictó la Ley 19.688 de Protección a la Embarazada Adolescente.

El Ministerio de Educación, a partir de la Política de Educación Sexual, definió Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, preparó el material educativo requerido por la reforma curricular para implementarla y lo puso a disposición de los establecimientos educacionales para ser incorporados en sus planes y programas de estudio (MINEDUC 1998, 2002a, b, 2003a, b y c). Así, la educación sexual se propuso como uno de los objetivos fundamentales transversales y se desarrolla explícitamente a través de los contenidos mínimos obligatorios de las distintas asignaturas del ciclo escolar, asegurando la adquisición de una serie de competencias para la vida, indispensables para el logro de un crecimiento armónico y sano de la afectividad y sexualidad de los estudiantes.

1.1.4 La gestión escolar de la Política de Educación Sexual y el impacto en la salud sexual y reproductiva de los/as adolescentes

A) La evaluación de la gestión escolar a los diez años de formulación de la política de educación sexual:

Entre los años 2000 y 2004 el Ministerio de Educación hizo algunos estudios para evaluar la gestión escolar en relación a las fortalezas y debilidades en la educación en sexualidad (Ministerio de Educación / SERNAM 2000; Ministerio de Educación 2004; Ministerio de Educación, Programa de la Mujer 2000; Participa 2003). Sobre fortalezas y avances se comprobó la existencia de una cantidad importante de establecimientos educacionales que había incorporado el tema de la educación sexual en su Proyecto Educativo, incluso se observó experiencias que han definido e implementado una estrategia de educación sexual que involucra a todos sus miembros. Se constató la realización de un

número significativo de Cursos de Perfeccionamiento en Educación Sexual, acreditados por el Centro de Perfeccionamiento del Ministerio de Educación (CPEIP) y dictados por organizaciones académicas y no gubernamentales especializadas en la temática. Se observó el interés de los padres y apoderados, así como la necesidad de estrechar lazos de colaboración entre la familia y el sistema escolar para la educación sexual de sus hijos e hijas. Finalmente, se reconoció que las experiencias exitosas son aquellas que cuentan con el respaldo explícito del equipo de gestión directivo del establecimiento (Olavarría, Palma, Donoso y Valdés 2007).

Sobre las debilidades, quizás la principal fue que la Política de educación sexual no contó con un diagnóstico de lo que sucedía al interior de los establecimientos educacionales, faltó un plan nacional de educación en sexualidad, así como recursos financieros para lograr sus objetivos y una institucionalidad con personas responsables y financiamiento permanente.

En las evaluaciones que el propio Ministerio hizo de la implementación de la Política en Sexualidad quedó en evidencia que no bastaba que el Ministerio definiese una Política, ni que estableciera Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios, para que estos fuesen incorporados por los establecimientos educacionales en sus planes y programas de estudio. El Ministerio hacía propuestas, indicaciones, sugerencias, apoyos, pero no tenía en definitiva capacidad de exigir que se incorporase la Educación en Sexualidad en los establecimientos. Como se constató en las evaluaciones mencionadas, en la mayoría de los casos, la incorporación de la educación sexual en el proyecto educativo de los establecimientos quedó a nivel de declaración de principios, sin traducirse en el diseño de una estrategia establecida formalmente en el tiempo escolar, con etapas, hitos, objetivos y evaluación de resultados esperados. No se formalizó el apoyo y respaldo a las iniciativas propuestas por parte del equipo de gestión directiva del establecimiento, lo que le restó legitimidad a las acciones que se realizaron. Los equipos de gestión que se constituyeron en los establecimientos y que realizaron las JOCAS no tuvieron continuidad, por lo que se diluyó en el tiempo; en la mayoría de los casos en que se disponía de información, estos equipos quedaron reducidos a un docente y el orientador y no contaban con la representatividad de los demás estamentos y actores de la comunidad. Faltaban espacios legitimados de participación de padres, madres y apoderados para apoyar la labor de la escuela y el liceo en materia de educación sexual.

B) Impacto de la Política de Educación en Sexualidad en la salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes:

En relación a los impactos sobre la salud sexual y reproductiva de niños, niñas y adolescentes se constató que los indicadores más relevantes no variaron hacia valores que señalasen una mejoría en la calidad de la salud sexual y la salud reproductiva. Al observar las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad desde 1993, se constató que la población adolescente –hasta 19 años- era el único grupo que había mantenido las tasas específicas de natalidad. Sólo en los años recientes comenzaba una tendencia a descender (INE 2006). En términos relativos, ha crecido la proporción de madres adolescentes, en relación al conjunto de las madres y una altísima proporción de éstas son solteras. Se ha incrementado asimismo, en los últimos años, la proporción de padres adolescentes de hijos de madres también adolescentes, con las consecuencias ampliamente reconocidas de que los embarazos e hijos en la adolescencia están especialmente asociados a las condiciones de pobreza e implican, en muchos casos, un quiebre en los proyectos de vida de las jóvenes y de los varones que asumen su paternidad, con profundos efectos en sus familias y en sus

vidas juvenil y adulta (Olavarría y Parrini 1998, Palma 2003, Olavarría 2003, Olavarría y Madrid 2005, Olavarría 2006).

Junto con lo anterior, se constató que las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se habían incrementado en este segmento de la población y que el 75% de las ITS registradas en adolescentes en el año 2000 correspondió a mujeres infestadas, donde se incluyen condilomas, sífilis y gonorrea (CONASIDA 2000). En el caso del VIH/SIDA, se observa que sería durante los años de la adolescencia el período de contagio de una proporción no menor de personas que viven con VIH.

En la prevención y de la atención de la salud sexual y reproductiva de los/as propios/as niños, niñas y adolescentes integrados al sistema escolar, faltaron políticas intersectoriales entre los Ministerios de Salud y Educación que permitiesen, de manera sistemática, la atención de los alumnos de los distintos establecimientos escolares por los profesionales de la salud. Han sido variadas las dificultades de los/as estudiantes por acceder directamente a centros públicos de atención primaria (CONSIDA 2005), situación que explicaría, al menos en parte, que la cantidad de embarazos no deseados y la maternidad adolescente hayan devenido en un problema de salud pública, por la magnitud alcanzada en relación al conjunto de los nacidos vivos. Las Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad del año 2006 (MINSAL 2006), que incluyen la atención de adolescentes, deberían ser un recurso para revertir la situación indicada.

1.1.5 La Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual y su informe final

El año 2004, a diez años de la formulación y publicación de la Política de Educación en Sexualidad y considerando los importantes cambios sociales y culturales que se habían producido en Chile, el Ministro de Educación decidió evaluar las acciones y logros obtenidos en esta política y convocó a una Comisión de personalidades y actores del sistema educativo para abordar los desafíos de la formación de la afectividad y sexualidad de la niñez y juventud en edad escolar. Se constituyó, así, la Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual con expertos/as, dirigentes estudiantiles y representantes de las asociaciones de padres y apoderados y de los sostenedores de establecimientos educacionales entre otros/as. La constitución de la Comisión por el Ministerio respondió, asimismo, a las reiteradas demandas de distintos sectores del país, instituciones académicas, agrupaciones de padres y apoderados, centros de alumnos y organizaciones de la sociedad civil por establecer los avances que se había logrado en materia de educación sexual en los establecimientos educacionales.

La Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual definió su programa de trabajo y entre sus insumos estimó necesario conocer la opinión -sobre la educación sexual en los establecimientos educacionales- de estudiantes, profesores y padres y apoderados. A fines del año 2004 se dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Educación Sexual (Olavarría, Palma, Donoso y Valdés 2007).

Los resultados de la Encuesta mostraron grandes consensos que desmintieron, en gran medida, las creencias de que padres e hijos tienen opiniones contrapuestas sobre la afectividad, la sexualidad y la educación sexual. Pese a la precariedad que ha tenido la inclusión de la Educación en Afectividad y Sexualidad en muchos establecimientos educacionales, como lo señalaban las diversas

evaluaciones del Ministerio antes mencionadas, se constató que había reconocimiento por parte de alumnos/as, padres y profesores de que ha habido educación sexual en algún grado en sus establecimientos, aunque dentro de niveles que no son aceptables para la mayor proporción de estudiantes, profesores y padres (Olavarría, Palma, Donoso y Valdés 2007). Las opiniones, tanto de alumnos como de padres y profesores, sobre temas que han sido considerados controversiales en la sociedad chilena, resultaron ser bastante más compartidas que lo que se suponía por algunos actores políticos y medios de comunicación de masas que, desde una visión conservadora, han participado activamente en el debate sobre la Educación Sexual. Es interesante observar las respuestas de padres y profesores. Fueron relativamente semejantes las opiniones sobre relaciones sexuales en la adolescencia entre alumnos y padres. En cambio, las opiniones de profesores fueron menos permisivas y difieren de las de padres y estudiantes.

Cuando la Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual dio a conocer su Informe Final, ya existía una importante cantidad de alumnos madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno y las opiniones de los principales actores del proceso educativo – estudiantes, profesores y padres/madres- tendían, en general, a concordar, señalando asimismo un marcado interés de los padres por participar en los planes e implementación de la educación sexual de sus hijos/as.

Pero, como lo señaló la Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual (2005) “los objetivos de la Política de Educación en Sexualidad del año 1993 fueron planteados en términos muy generales y amplios, haciendo difícil su instalación en el sistema. Ello por una parte dificultó la definición de acciones y estratégica concretas y precisas que permitieran el desarrollo de un plan de trabajo sistemático y, por otra, obstaculizó la posibilidad de evaluar resultados e impacto de las acciones instaladas en el sistema...” Asimismo, se observó “La inexistencia de un diagnóstico inicial que fundamenta la necesidad de contar con una política de educación sexual escolar; con objetivos claros, de acuerdo a necesidades educativas, con indicadores que permitan evaluarla... Al no existir un plan definido por parte del Ministerio de Educación que operacionalizara las líneas de acción propuestas en la Política del año 1993, lo realizado en estos años es asumido por el sistema escolar y sus actores como acciones paralelas, aisladas y con escasa conexión, generando en la opinión pública –salvo el caso de las JOCAS- la sensación de que el Ministerio no estaba haciendo nada para enfrentar este tema en el sistema escolar” (2004:15).

La Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual señaló en su documento final “Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual” (2005) la necesidad de precisar nociones o dimensiones abordadas por el Documento Política de Educación en Sexualidad del año 1993, previo a las recomendaciones que hace:

- “Primero... el documento carece de algunos aspectos jurídicos que se han desarrollado en la última década en el país (Ley de Protección a la Embarazada Adolescente, Ley de 12 años de escolaridad, entre otras), tampoco asume los aspectos y fundamentos jurídicos que sustentan la Declaración de la Convención de los Derechos del Niño, ratificado por Chile en 1991” (op. cit. 2005:14).
- “En segundo lugar, considerando los actuales desafíos y situaciones por las que atraviesa la familia chilena, especialmente por la carencias y dificultades que enfrenta para desarrollar a cabalidad su rol de principal formadora de sus hijos e hijas, la Comisión considera necesario revisar y explicitar con mayor claridad lo que se entiende bajo el concepto de subsidiaridad,

cómo debiera darse la relación entre familia y Estado en este tema y en qué consiste el apoyo que el Estado debe otorgar a las familias para ayudarlas en su tarea formativa" (op. cit. 2005:14).

- "Un tercer aspecto,..., los objetivos de la Política de Educación en Sexualidad del año 1993 fueron planteados en términos muy generales y amplios, haciendo difícil su instalación en el sistema. Ello por una parte dificultó la definición de acciones y estratégica concretas y precisas que permitieran el desarrollo de un plan de trabajo sistemático y, por otra, obstaculizó la posibilidad de evaluar resultados e impacto de las acciones instaladas en el sistema (op. cit. 2005:15).
- Los sostenedores, directores y orientadores de los establecimientos educacionales que participaron en el estudio, afirmaron desconocer o tener poca información respecto de las acciones que realiza el Ministerio en el tema: no les llega información, o bien, conocen programas específicos, pero desconocen su procedencia (op. cit. 2005:15).

En el análisis y evaluación de lo efectuado en estos diez años por el Ministerio, según la Comisión:

- Se ha visto la dificultad que existió para que las políticas, orientaciones y acciones estratégicas que éste definía en el tema, llegaran efectivamente a la base, es decir a profesores de aula y sus estudiantes op. cit. 2005: 16).
- "Aun queda una serie de pendientes como la incorporación sistemática del tema de la sexualidad humana en la formación inicial de profesores, programas de perfeccionamiento destinados a profesores, generar estructuras permanentes de participación y formación de padres, madres y apoderados, profesores y alumnos..." (op. cit. 2005:15).
- Se hace necesario revisar y profundizar en el principio de subsidiaridad. "Es claro que la actividad privada no es capaz por sí sola de establecer el orden de la sociedad. Atendiendo a la diversidad de situaciones familiares y de recursos de que dispone, así como déficit en las generaciones mayores en nuestro tema de análisis, se despliega un último contenido de la subsidiaridad en carácter de suplencia: crear condiciones y entregar a la escuela y familia herramientas necesarias para cumplir con su rol formativo en la educación sexual de niños y niñas, para que, a futuro, lleguen a realizar bien lo que, en principio, están llamados a cumplir como tarea propia" (op. cit. 2005:33-34)... "Una educación sexual adecuada considera a la familia como un actor preferente y relevante en el desarrollo de ésta. Ahora bien, asegurar una educación sexual de calidad, oportuna y veraz para todos, es un deber del Estado. Ello interpela a la familia, como primera formadora de sus hijos, y a la escuela en su corresponsabilidad" (op. cit. 2005:47-48).
- El sustento de la implementación de la Política de Educación en Sexualidad está, tanto en el papel que juegan las familias -como formadora de sus hijos y actor preferente y relevante en su desarrollo-, como en la corresponsabilidad de la escuela. Así como en los propios/as niños, niñas y adolescentes que requieren respuestas oportunas y adecuadas y son, por tanto, el centro de dicha política.
- Se debe incluir nuevos temas que desafían la educación sexual en la actualidad
 - Embarazo adolescentes no deseado y maternidad/paternidad adolescente
 - Violencia intrafamiliar
 - Abuso sexual infantil
 - Discriminación y orientación sexual

La Evaluación de la Comisión indicó que se hacía necesario un Plan estratégico de acción que tuviese como propósito final la instalación del tema en el sistema escolar, asegurase el derecho de niñas, niños y adolescentes de ser sujetos de una educación sexual oportuna y de calidad que les permita el desarrollo de competencias (conocimiento, habilidades, actitudes y valores) orientadas a integrar en su ser personal y en sus proyectos de vida, y que cuenten con la información y orientaciones necesarias para tomar decisiones de manera libre, informada y responsable del ejercicio de ella (op. cit. 2005:13). Plan que debería tener indicadores de proceso y resultado que permitan evaluar el desarrollo y el impacto que tendrá en el sistema de ejecución dicho plan (op. cit. 2005:17)

1.1.6 El Plan Estratégico de Educación en Sexualidad y Afectividad

El año 2005 el Ministerio de Educación dio a conocer el Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad que contiene los objetivos y líneas de acción del Ministerio y recoge las recomendaciones formuladas en el 2004 por la Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre Educación Sexual que revisó y actualizó las orientaciones de la Política de Educación en Sexualidad vigentes desde 1993.

Los objetivos estratégicos del Plan fueron:

- Asegurar que el Ministerio de Educación cuente con capacidades para implementar el plan en todos los niveles del sistema educacional
- Apoyar y promover la labor educativa de las familias para que realicen un adecuado acompañamiento y formación afectiva y sexual de sus hijos e hijas, en las distintas edades y contextos en que se desarrollan.
- Apoyar y asegurar, en las comunidades educativas, la implementación de una educación sexual oportuna, de calidad y con equidad de género, que responda a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes del país.
- Concordar una agenda de trabajo con los medios de comunicación y otros actores relevantes que son fuente de información y orientaciones para los niños, niñas y jóvenes en materia de afectividad y sexualidad (TV, medios virtuales, radio, prensa escrita, etc.).

A través de la implementación del Plan estratégico se esperó que todos los niños, niñas, y jóvenes del país, durante y al concluir la Educación Media, logran las siguientes metas:

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales en cada una de sus edades y etapas de su ciclo de vida y comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones justas, el respeto de los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja, y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independiente del sexo y la edad.

- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrolle un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable, consciente y placentero.
- Tomen decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros.
- Tengan un comportamiento responsable y compartido (desde el auto y mutuo cuidado), entre hombres y mujeres, en relación con la prevención del embarazo no deseado.
- Asuman responsablemente su sexualidad considerando la planificación de los embarazos, la paternidad y maternidad y la crianza de sus hijos e hijas, incluyendo una educación afectiva y sexual oportuna.

El año 2005 el Ministerio creó la Secretaría Técnica para la difusión e implementación del Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad en todos sus niveles ministeriales y establecimientos educacionales, municipales y particulares subvencionados, así como en la opinión pública. Se designó a las personas que integraron la Secretaría Técnica y se le asignó recursos presupuestarios para su puesta en marcha y cumplimiento de los objetivos.

1.2 Maternidad, paternidad y embarazo adolescente y su relación con la deserción escolar

Los análisis de la Encuesta CASEN indican que una proporción importante de los/as adolescentes que no está asistiendo a clases dan como razón el embarazo, la maternidad y la paternidad. Según la Encuesta CASEN 2003 había 81.177 jóvenes entre 14 y 17 años y 93.556 entre 18 y 19 años que se encontraban fuera del sistema escolar y que no habían finalizado la enseñanza media. Ellos representan el 6,9% y el 30,7% de la población de 14 a 17 años y de 18 a 19 años, respectivamente, sin enseñanza media completa de los respectivos grupos de edad; con resultados similares para hombres y mujeres (MIDEPLAN s/f:5). Las principales razones por las cuales los adolescentes no asistían a un establecimiento educacional eran: Trabajo; Maternidad, Paternidad y embarazo; Dificultad económica; Ayuda en la casa o quehaceres del hogar; y No le interesa.

Cuadro N 1.2.1

Distribución de la población de 14 a 19 años por grupo de edad y sexo según razones de no asistencia (en porcentaje)				
Razones de no asistencia	14 a 17 años		18 a 19 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Trabajo	21,1	7,0	38,4	13,8
Maternidad, paternidad y embarazo	0,6	38,6	0,7	34,5
Dificultad económica	18,7	12,0	12,8	13,1
Ayuda en la casa o quehaceres del hogar	1,2	5,2	14,5	9,6
No le interesa	18,7	7,7	1,1	12,2
Enfermedad que lo inhabilita	6,9	5,8	5,1	3,6
Transporte	2,5	2,7	2,5	2,5
Problemas de rendimiento	16,1	7,9	2,3	2,0
Problemas familiares	2,9	4,7	2,2	1,2
Otros y no contesta	11,2	8,4	20,4	7,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, División Social, a partir Encuesta CASEN 2003 (se excluyó el grupo de 20 a 24 años)

El abandono de los estudios involucra especialmente a los adolescentes y jóvenes en situación de pobreza. No asistía a un establecimiento educacional el 2003 -en la población de 14 a 17 años- el 14,5% de los indigentes, el 9,6% de los pobres no indigentes y el 5,6% de los no pobres. Entre los jóvenes de 18 y 19 años se agravaba esta situación dado que tampoco asistía el 48,8% de los indigentes, el 34,9% de los pobres no indigentes y el 27,4% de los no pobres (MIDEPLAN s/f:5).

Cuadro N 1.2.2

Distribución de la población de 14 a 19 años por grupo de edad según razones de no asistencia por situación de pobreza (en porcentaje)						
Razones de no asistencia	14 a 17 años			18 a 19 años		
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre	Indigente	Pobre no indigente	No pobre
Trabajo	4,9	12,7	17,2	17,2	20,8	30,9
Maternidad, paternidad y embarazo	20,8	21,8	17,1	24,5	16,7	15,2
Dificultad económica	21,7	17,7	13,2	12,0	15,0	11,4
Quehaceres del hogar	8,4	1,2	2,8	9,8	9,0	4,8
No le interesa	11,9	12,4	14,0	18,2	7,7	12,7
Enfermedad que lo inhabilita	2,1	8,5	6,5	1,1	3,3	2,5
Transporte	0,3	2,0	3,3	0,6	1,2	2,2
Problemas de rendimiento	11,0	11,6	12,7	3,2	5,2	4,4
Problemas familiares	3,5	3,1	4,1	1,5	3,4	1,9
Otros y no contesta	15,3	9,1	9,1	11,9	17,6	14,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MIDEPLAN, División Social, a partir Encuesta CASEN 2003 (se excluyó el grupo de 20 a 24 años)

Entre las conclusiones del estudio de MIDEPLAN sobre análisis de la deserción escolar, se señala que la edad del joven incide de manera positiva en la decisión de desertar (no asistir); a medida que aumenta la edad hay mayores incentivos para incorporarse al mercado del trabajo en vez de continuar sus estudios. Asimismo, la variable sexo, muestra que las mujeres tienen una menor probabilidad de no asistir que los hombres, lo mismo se observa con los jóvenes que viven con sus padres. Pero tal como se esperaba –según el documento- ser padre o madre aumenta la probabilidad de no asistir. Esto se debería a que en vez de estudiar es necesario cuidar a los hijos

en casa o porque se hace necesario trabajar para obtener los ingresos necesarios para mantener una familia. Además, en muchos casos el abandono escolar se produce durante el embarazo, no retomándose posteriormente los estudios (MIDEPLAN s/f:29)

A fines de los 90' Harold Bayer (1998:90) señala que es clave determinar si la deserción obedece a una decisión voluntaria porque no se visualizan retornos importantes de la inversión en capital humano, o si ella se explica por urgencias económicas que no se pueden financiar a través de una vía distinta que no sea el trabajo de los jóvenes estudiantes. Indica que habría evidencia preliminar que apunta a que mientras más bajo sea el ingreso de la familia más alta es la probabilidad que un joven deje de estudiar.

Retomando, en alguna medida el estudio de Bayer (1998), Sapelli y Torche (2004) construyen un modelo macroeconómico de elección bivariada que permite estudiar conjuntamente dos decisiones diferentes, pero relacionadas: la de deserción escolar y la de participar en la fuerza laboral. Según estos autores, los resultados observados de la Encuesta CASEN 1996 muestran que asistir a la escuela y trabajar son dos decisiones diferentes, aunque relacionadas. Son relacionadas, porque el 94% de los que no trabaja asiste y el 68% de los que trabaja no asiste (Sapelli y Torche 2004:180-181).

Según los/as participantes en el Debate sobre Desafíos de la Política Educacional organizado por UNICEF (2000) la deserción escolar se asocia a mayores niveles de pobreza familiar. Se asume que en la deserción escolar concurren factores de expulsión del sistema (inadecuación de oferta educativa) y atracción de otros campos (necesidades sociales y de trabajo). Habría una dosis considerable de decisión de abandonar el liceo por la atracción de otras alternativas principalmente vinculadas al mundo del trabajo pero también al consumo. Sin embargo hay que cuestionar las condiciones en que es tomada esa decisión puesto que en las expectativas profundas de los jóvenes estaría consolidado el seguir estudiando, incluso a nivel postsecundario. Entre las razones, éstas se asocian a contextos de pobreza, incapacidad del propio sistema escolar de acoger y dar respuestas a jóvenes en dificultades o necesidades especiales. En el caso de las mujeres también estaría la presión familiar para ejercer un rol doméstico y la realidad de embarazo en muchas de ellas. En relación a la educación media, se resalta la inadecuación de ésta que cruza las formas organizativas, las prácticas pedagógicas, la forma de convivencia, normatividad y disciplina escolar, la atención a la diversidad de intereses y vocaciones que no asumirían la realidad vital y especificidad cultural de los jóvenes de hoy. La manifestación externa de esa inadecuación sería el alto nivel de repitencia y el desinterés por el liceo de muchos jóvenes.

Pero el salir del sistema escolar no implica necesariamente incorporarse al mundo del trabajo; según lo señala uno de los estudios (Castillo, 2003) la gran mayoría de los adolescentes que había desertado no había ingresado al mundo formal del trabajo, los que si trabajaban lo hacían esporádicamente en actividades informales. Es decir ninguno de los participantes se ubicaba en la categoría de asalariado, sin embargo la mayoría declaraba haber privilegiado la realización de actividades ligadas al mundo del trabajo en desmedro de la asistencia de la educación básica. Se plantea en este estudio que un factor significativo en la deserción escolar sería la percepción que los jóvenes tienen del mundo laboral, que estas ideas muchas veces no están acorde con lo que encuentran en el mercado laboral y esto los lleva a refugiarse en sus hogares.

Profundizando en la relación entre embarazo y deserción escolar, un estudio realizado en Concepción (Molina et al 2004) buscó determinar las relaciones que se darían entre embarazo en la adolescencia y la deserción escolar con las diferencias socioeconómicas, culturales y de rendimiento escolar entre las adolescentes que desertaron antes del embarazo o durante él. Entre sus resultados de la muestra estudiada –275 embarazadas atendidas en el Hospital Guillermo Grant Benavente- se observó que en ambos grupos había un alto nivel de repitencia, sobre el 70% y eran mayoritariamente solteras. La mayoría de las embarazadas de la muestra era de adolescentes que estaban estudiando al momento del embarazo; su nivel de escolaridad era superior al del otro grupo que había desertado antes del embarazo; casi todas habían logrado superar el nivel básico. Estimaban que encontraban posible reinsertarse al sistema escolar después del nacimiento de su hijo, en una proporción mayor a las que desertaron antes del embarazo. Las adolescentes que desertaron durante el embarazo sólo señalaron como motivo de la deserción la crianza del hijo. La mayoría de las adolescentes que desertó durante el embarazo tenía aspiraciones educacionales futuras. El grupo que había desertado antes del embarazo vivía en condiciones de mayor precariedad socioeconómica. El nivel de escolaridad alcanzado era menor al del grupo anterior, casi la mitad de este grupo había sólo llegado a educación básica. La menor escolaridad de los padres era otra de las características de este grupo, a menor escolaridad de sus progenitores mayor deserción de las adolescentes embarazadas que había desertado antes del embarazo. Las principales razones que señalaron estas adolescentes para no reinsertarse al sistema escolar fueron el criar al hijo y tener que trabajar. Una proporción menor de estas jóvenes tenía aspiraciones educacionales futuras.

1.3 Adolescencia y derechos

Con la firma y ratificación por Chile, el año 1994, de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) los adolescentes de ambos sexos pasaron a ser reconocidos explícitamente como titulares de derechos humanos y personas que tienen los requerimientos básicos para una vida digna y, por tanto, deben tener iguales oportunidades para su satisfacción (Faur 2003). Uno de los principios afirmado por la Convención es la noción de interés superior de la infancia (Art. 3), que induce a que todas las medidas que tomen las instituciones públicas o privadas deben atender primordialmente el interés de la niñez y la adolescencia. Desde la Convención, con el reconocimiento de derechos específicos de niños/as y adolescentes, se ha situado a estos/as jóvenes en una condición de sujetos de derechos nunca antes reconocida como ahora. La Convención es un hecho político de primera magnitud que obliga a los estados que la han suscrito, entre ellos a Chile.

En relación a la educación sexual la Convención Internacional de los Derechos del Niño constituye un fundamento poderoso. En conjunto con las recomendaciones y observaciones generales que emanan del Comité de esta Convención, de la que Chile es parte, consideran a la infancia y a la adolescencia ya no desde las necesidades o carencias de niños, niñas y adolescentes que les impiden el ejercicio de sus derechos, *sino que a partir de los atributos y derechos que tienen como sujetos de derecho*. Se entiende que es una etapa de desarrollo afectivo y progresivo que se funda sobre la idea de una construcción de ciudadanía, en que niños y niñas ejercerán plenamente sus derechos ciudadanos.

La Convención y el Comité que le da seguimiento establecen principios que deben orientar la educación sexual: los principios de no discriminación, de autonomía progresiva, que debe girar en

torno al niño, niña y adolescente, el respeto al interés superior de esta/e, el derecho a la educación, el derecho a la salud de la infancia y la adolescencia, y la indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos. En conclusión, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a información veraz y oportuna, a fin de que ellos puedan asumir responsable e informadamente las decisiones que afecten sus vidas.

Recientemente UNICEF (2005) ha profundizado en el concepto de evolución de las facultades del niño/a y adolescentes y la consiguiente obligación de proveerles, en consonancia con el desarrollo de dichas facultades, dirección y orientación apropiada para guiarlos adecuadamente en el ejercicio de sus derechos. Este concepto es reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño y es central para ejercer un equilibrio entre la consideración del niño/a/adolescente como agente activo, con derecho al respeto a su dignidad, a ser escuchado, a beneficiarse de una creciente autonomía, y a su protección contra el abuso la violencia, el abandono y la explotación inherentes a su juventud y vulnerabilidad. En la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo (1994), el tema de los/as adolescentes ocupó también un lugar central en las discusiones sobre salud reproductiva, lo que quedó reflejado en el Programa de Acción (Guzmán et al 2001). Estas recomendaciones se enfatizaron en la evaluación de la Conferencia de El Cairo hecha cinco años más tarde (CIDP+5 año 1999) y en particular en lo referente a la necesidad de fomentar, entre otros aspectos, el disfrute de los más altos niveles asequibles de salud, proporcionar servicios adecuados, de fácil acceso, para atender eficazmente sus necesidades de salud genésica y sexual, inclusive educación, información y asesoramiento sobre genésica y estrategias de fomento de la salud. Se señaló que los Estados deben proteger los derechos de los adolescentes a la intimidad, la confidencialidad y el consentimiento fundamentado, respetando los valores culturales y las creencias religiosas y de conformidad con los acuerdos y convenciones internacionales vigentes pertinentes. Las recomendaciones fueron reafirmadas en El Cairo +10, el año 2004.

En los años recientes, en Chile se han dictado dos leyes que reconocen derechos de niños y adolescentes a la educación, una relativa al derecho de estudiantes embarazadas y madres para continuar sus estudios. La Ley N° 19.688 que indica que “El embarazo y la maternidad, no constituirán impedimentos para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Estos últimos deberán, además, otorgar las facilidades académicas del caso”. La otra que establece la obligatoriedad de la educación básica y media, con 12 años de educación obligatoria. La Ley N° 19.876 que señala “La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso de toda la población. En el caso de la educación media este sistema, en conformidad a la ley, se extenderá hasta cumplir los 21 años de edad”.

CAPÍTULO II: MAGNITUD, CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS ALUMNAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS EN EL SISTEMA ESCOLAR SEGÚN LA ENCUESTA CASEN 2006

El capítulo que se presenta a continuación tiene por objeto proyectar la magnitud de alumnas embarazadas matriculadas mediante la caracterización de su distribución, situación sociodemográfica, socioeconómica y familiar para el año 2006. Asimismo, busca establecer comparaciones con el conjunto de las alumnas de las mismas edades matriculadas en el sistema escolar.

Ante la ausencia de un registro total de las alumnas embarazadas matriculadas en el sistema escolar para el año 2006 fue necesario recurrir a la información disponible en la Encuesta CASEN 2006. Para ello se trabajó con la variable Proxy: "*Estado nutricional de la embarazada*" y de forma complementaria se analizó la información sobre "*Razones de no asistencia a un establecimiento educacional*", en particular la razón "*Embarazo*". El año de referencia es el 2006.

Se analizará los datos de la Encuesta CASEN 2006 teniendo como punto de comparación:

- al conjunto de estudiantes de la misma edad y
- al conjunto de adolescentes embarazadas fuera del sistema escolar (CASEN).

2.1 Abandono escolar y embarazo adolescente

Según los datos aportados por la encuesta CASEN 2006, respecto de la razón por la cual hombres y mujeres entre 15 y 19 años con enseñanza media incompleta no asisten a un establecimiento educacional, el 6,2% de las mujeres señaló como razón el "embarazo". Es decir, un total de 5.142 mujeres adolescentes.

Como se puede observar en el cuadro 2.1.1, dos de los principales motivos por los cuales las adolescentes abandonan la educación formal están ligados al rol materno. Los datos confirman la fuerte imbricación del fenómeno de la deserción escolar con dimensiones de género, tanto porque la proporciones de mujeres y varones adolescentes desertores son diferentes (un 46% corresponde a mujeres y un 54% a hombres) como, sobre todo, por las diferentes razones señaladas por ambos, reflejando la división sexual del trabajo de un orden de género tradicional. De igual modo, se constata el marcado carácter económico de las razones esgrimidas por esta población.

En este sentido, puede afirmarse que los estereotipos de género predominantes y los mandatos culturales presentes en el orden de género de nuestra sociedad son relevantes a la hora de tomar decisiones y establecer cursos de acción al respecto. Por ejemplo, el estereotipo del "hombre proveedor" para los varones es un imperativo y una exigencia social y personal para los jóvenes varones. Igualmente, el mandato cultural que identifica a las mujeres en primera instancia con el rol de "madre" es un elemento central al momento de dar un espacio de reconocimiento social y de identidad para mujeres jóvenes especialmente en situación de pobreza.

Cuadro N° 2.1.1

Población de 15 a 19 años con Educación Media incompleta según razón por la cual no asiste a un establecimiento educacional por sexo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Razones	Casos			Porcentajes (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dificultad económica	10.339	9.348	19.687	10,6	11,2	10,9
Trabaja o busca trabajo	33.300	8.784	42.084	34,2	10,6	23,3
Maternidad o paternidad	1.107	23.195	24.302	1,1	27,9	13,5
Embarazo	0	5.142	5.142	0,0	6,2	2,8
Ayuda en la casa o quehacer del hogar	1.237	7.666	8.903	1,3	9,2	4,9
Problemas familiares	2.949	2.070	5.019	3,0	2,5	2,8
No le interesa	15.928	9.169	25.097	16,4	11,0	13,9
Problemas de rendimiento	10.748	4.540	15.288	11,0	5,5	8,5
Expulsión o cancelación de matrícula	2473	158	2.631	2,5	0,2	1,5
A mi edad ya no sirve estudiar	25	36	61	0,0	0,0	0,0
No conozco la manera para completar mis estudios	422	351	773	0,4	0,4	0,4
No existe establecimiento cercano	158	801	959	0,2	1,0	0,5
Dificultad de acceso o movilización	350	224	574	0,4	0,3	0,3
Tiene una discapacidad	3.863	1.446	5.309	4,0	1,7	2,9
Enfermedad que lo inhabilita	3.872	1.518	5.390	4,0	1,8	3,0
Está realizando el Servicio Militar	1.763	0	1.763	1,8	0,0	1,0
Terminó de estudiar	814	791	1.605	0,8	1,0	0,9
Otra razón	5.288	5.541	10.829	5,4	6,7	6,0
Sin dato	1.601	1.844	3.445	1,6	2,2	1,9
Total	97.273	83.219	180.492	100,0	100,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

De acuerdo a un estudio de MIDEPLAN que analiza la CASEN 2003, respecto de la deserción escolar, la variable sexo es determinante en cuanto a la mayor o menor probabilidad de desertar del sistema escolar. En efecto, las mujeres tienen una menor probabilidad de no asistir que los hombres, lo mismo se observa con los y las jóvenes que viven con sus padres. Sin embargo, ser padre o madre adolescente aumenta la probabilidad de no asistir, puesto que en vez de estudiar es necesario cuidar a los hijos/as o trabajar para obtener ingresos necesarios que permitan ayudar a mantener una familia. Además, en muchos casos el abandono de los estudios se produce durante el embarazo y después un proporción de ellos/as no retorna a los estudios (MIDEPLAN s/f:29).

La evidencia empírica señala que la maternidad, la paternidad y el embarazo adolescentes se constituyen en razones importantes de deserción del sistema educativo. Los estudios relativos a la situación de embarazo y de maternidad / paternidad en el sistema escolar entregan información sobre la magnitud del fenómeno, con cifras cercanas a las 6 mil alumnas embarazadas matriculadas al año 1996 y 20 mil madres y padres matriculados en marzo de 2005 (Valdés, T. y Olavarría, J.; 1998) (Olavarría, J., Valdés, T., Palma, J., Donoso, A.; 2006). Ciertamente, entre la población de adolescentes madres y padres la proporción de quienes desertan del sistema escolar son muy altas. Existe una clara diferencia entre los resultados académicos del conjunto de estudiantes y de las/os alumnas/os madres y padres. El porcentaje de aprobación supera el 90% entre los primeros y sólo llega al 63% entre los segundos. Esta situación conlleva mayores porcentajes de reprobación entre los alumnos padres y madres (5,8% v/s 12,5% del total de alumnos), y especialmente de abandono

(3,3% v/s 24,5% del total de alumnos), donde la brecha con la matrícula general alcanza casi los 20 puntos porcentuales.

La anterior evidencia se da aun cuando existe un contexto normativo que garantizaría la asistencia a la educación formal de las adolescentes embarazadas y madres. Efectivamente, la Ley N° 19.688 indica que “El embarazo y la maternidad, no constituirán impedimentos para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel. Estos últimos deberán, además, otorgar las facilidades académicas del caso”. Adicionalmente, el Inciso tercero del Artículo 2° de la Ley N° 18.962 (Marzo, 2004) que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad, señala “que es deber del Estado resguardar en los establecimientos educacionales de cualquier nivel el **ingreso** y la **permanencia** de las alumnas que se encuentren en situación de **embarazo** o **maternidad**, así como otorgarles las **facilidades académicas** del caso”. Esta normativa está basada en los principios de derecho a la educación y de igualdad ante la ley y no discriminación, por lo que el cambio de establecimiento, la cancelación o negación de la matrícula, la suspensión o el cambio de jornada o de curso son explicitadas en la ley como formas de discriminación. A diferencia de lo expuesto en la Ley N° 19.688, aquella plantea una serie de facilitadores para que la permanencia de las estudiantes se adapte en función del proceso de embarazo y proteja la salud de las adolescentes para que, tanto su embarazo, como su paso por el sistema educativo lleguen a buen término. Para ello contempla asistencia regular a establecimiento de salud, adaptación del uniforme, seguro escolar, flexibilidad en la asignatura de educación física, calendario flexible, “apoyos pedagógicos especiales mediante un sistema de tutorías realizado por los docentes y en el que podrán colaborar sus compañeros de clases” y flexibilidad en la exigencia de asistencia. Por último, esta legislación tiene autoridad por sobre las normativas específicas de cada establecimiento.

2.2 Embarazo adolescente en el sistema escolar

2.2.1 Magnitud de adolescentes embarazadas durante el año 2006

De acuerdo a la Encuesta CASEN. 2006², existen adolescentes embarazadas desde los 13 años, por lo cual el rango de edades para comparar entre adolescentes embarazadas y no embarazadas será de 13 a 19 años. Según esto, el porcentaje de adolescentes embarazadas durante el 2006 fue del 1% en relación al total de mujeres de 13 a 19 años.

Cuadro N° 2.2.1.1

Total mujeres de 13 a 19 años según condición de embarazo		
Datos nacionales, CASEN 2006		
Valores absolutos y relativos		
Condición de embarazo	Casos	Porcentajes (%)
No embarazada	2.150.893	99,0
Embarazada	22.595	1,0
Total	2.173.488	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

² Los datos se trabajaron con la muestra expandida. Sin embargo, cabe señalar que la muestra sin expandir de mujeres embarazadas menores de 20 años no supera los 400 casos.

Al 2006, el 89,2% de las mujeres embarazadas -entre 13 y 19 años- habitaba en zonas urbanas, mientras que entre las no embarazadas este porcentaje era de 87,1%. Es decir, los porcentajes de mujeres adolescentes embarazadas sigue la misma tendencia de ubicación urbano/rural que las adolescentes no embarazadas.

Cuadro N° 2.2.1.2

Total mujeres de 13 a 19 años según zona en la que habita por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Zona	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Urbana	1.874.421	87,1	20.162	89,2	1.894.583	87,2
Rural	276.472	12,9	2.433	10,8	278.905	12,8
Total	2.150.893	100,0	22.595	100,0	2.173.488	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Sin embargo, si se observa ambas poblaciones en función de si asiste o no a un establecimiento educacional se aprecian notables diferencias entre unas y otras. En el caso de las mujeres de 13 a 19 años que están embarazadas, el 26,1% asiste a un establecimiento educacional, mientras que entre las mujeres de las mismas edades no embarazadas este porcentaje asciende al 82,6%. Esto ratifica al embarazo como una razón importante de deserción escolar entre las adolescentes, así como también, muestra que la normativa vigente no se está cumpliendo respecto a que los establecimientos educacionales deben resguardar la retención en el sistema escolar de las adolescentes embarazadas a través de una serie de medidas que lo faciliten.

Cuadro N° 2.2.1.3

Total mujeres de 13 a 19 años según asistencia a un establecimiento educacional por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Asistencia a un establecimiento educacional	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Sí	1.759.864	82,6	5.825	26,1	1.765.689	82,1
No	369.459	17,4	16.520	73,9	385.979	17,9
Total	2.129.323	100,0	22.345	100,0	2.151.668	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

2.2.2 Perfil sociodemográfico de las estudiantes adolescentes embarazadas en comparación con el conjunto de estudiantes mujeres de igual edad

La Encuesta CASEN 2006 señala que la población de mujeres estudiantes embarazadas entre 13 y 19 años se ubica casi completamente en las zonas urbanas (95,6%), mientras que la distribución de las estudiantes de estas mismas edades no embarazadas es menor, alcanza al 87,8% en (Ver

cuadro N° 2.2.1.2). Ello podría estar indicando que es en las zonas rurales donde existen mayores dificultades para retener en el sistema educativo a las adolescentes embarazadas.

Cuadro N° 2.2.2.1

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según condición de embarazo y zona en la que habita						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Zona	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Urbana	1.544.772	87,8	5.570	95,6	1.550.342	87,8
Rural	215.092	12,2	255	4,4	215.347	12,2
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Respecto de la distribución por edades de las adolescentes estudiantes embarazadas, se observa que las edades donde se concentra mayoritariamente son entre los 17 y 18 años, que en conjunto suman el 78,1% del total de mujeres embarazadas (de 13 a 19 años). A medida que se avanza en edad, el porcentaje de estudiantes embarazadas va en aumento hasta llegar a los 16 años, edad en la que se produce una disminución de casi 4 puntos porcentuales en relación al porcentaje de estudiantes embarazadas de 15 años, para luego aumentar al 46,9% de estudiantes embarazadas de 17 años.

Cuadro N° 2.2.2.2

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según edad por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Edad	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
13	285.755	16,2	122	2,1	285.877	16,2
14	296.620	16,9	251	4,3	296.871	16,8
15	296.635	16,9	379	6,5	297.014	16,8
16	303.348	17,2	221	3,8	303.569	17,2
17	256.740	14,6	2.733	46,9	259.473	14,7
18	202.261	11,5	1.819	31,2	204.080	11,6
19	118.505	6,7	300	5,2	118.805	6,7
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

En cuanto a la jornada de estudio a la que asisten las adolescentes embarazadas, el mayor porcentaje cursa Jornada Completa (54,7%), el 23,6% asiste durante la Jornada de la Mañana, un 8,1% estudia en Jornada Vespertina y el mismo porcentaje asiste en la Jornada de la Tarde. Finalmente, el 5,4% señala estar en Otra jornada de estudio, la que puede corresponder a "horario variable, esporádico o flexible". Si se compara esta distribución con la de las adolescentes

estudiantes no embarazadas, se puede advertir que ellas asisten en un mayor porcentaje a Jornada Completa alcanzando e 65,3% del total, es decir, existe una diferencia de 10,5 puntos porcentuales con las estudiantes embarazadas. Igualmente, y como era de prever, en las adolescentes embarazadas aumentan los porcentajes de asistencia a las Jornada Vespertina y Otra, en contraste con las adolescentes no embarazadas en las que los porcentajes para estas categorías, sobre todo para la Jornada Vespertina, son menores (1,1% y 3,3%, respectivamente) (Ver Cuadro N° 2.2.2.3).

Cuadro N° 2.2.2.3

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según jornada de estudio por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Jornada de estudio	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Mañana	414.999	23,6	1.375	23,6	416.374	23,6
Tarde	105.012	6,0	474	8,1	105.486	6,0
Jornada Completa (mañana y tarde)	1.149.134	65,3	3.186	54,7	1.152.320	65,3
Vespertina	19.437	1,1	470	8,1	19.907	1,1
Otra (horario variable, esporádico o flexible)	57.800	3,3	314	5,4	58.114	3,3
Sin dato	13.482	0,8	6	0,1	13.488	0,8
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

En la Educación Media estudia el 88,3% de las estudiantes embarazadas de 13 a 19 años, ya sea Científico-Humanística o Técnico-Profesional (47,5% y 40,8%, respectivamente). El 6,1% de adolescentes embarazadas cursa Educación Básica y el 4,7% está en la Educación Universitaria. Tal como se vio en el cuadro N° 2.2.2.2, la mayor parte de las adolescentes embarazadas que están estudiando tiene entre 17 y 18 años, por lo que era esperable que estuviesen cursando la Enseñanza Media. Sin embargo, si se comparan estos porcentajes con los de las estudiantes adolescentes no embarazadas, destaca el hecho que en este grupo de mujeres, la Educación Técnica Profesional sólo llega al 19,3%, mientras que en las adolescentes embarazadas este porcentaje está en torno al 40%.

Cuadro N° 2.2.2.4

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según tipo de estudio por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Tipo de estudio	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Educación básica	533.195	30,3	353	6,1	533.548	30,2
Educación Especial (Diferencial)	14.068	0,8	0	0,0	14.068	0,8
Educación Media Científico-Humanística	764.483	43,4	2.764	47,5	767.247	43,5
Educación Media Técnico-Profesional	338.914	19,3	2.375	40,8	341.289	19,3
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	7.246	0,4	36	0,6	7.282	0,4
Instituto Profesional incompleta (sin título)	25.388	1,4	22	0,4	25.410	1,4
Educación universitaria incompleta (sin título)	76.570	4,4	275	4,7	76.845	4,4
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

En relación a la dependencia de los establecimientos a los que asisten las adolescentes embarazadas, el 46,6% estudia en un establecimiento Municipal y un 40,3% en colegios Particular Subvencionado, concentrando estos dos tipos de establecimientos la mayor parte de las estudiantes embarazadas. En términos comparativos con las estudiantes no embarazadas, estos pesos son muy parecidos. Aun cuando las diferencias no son mayores, si se distinguen algunos aspectos que las diferencian. Las estudiantes embarazadas asisten a establecimientos dependientes de una Corporación de Administración Delegada en mayor porcentaje que las estudiantes no embarazadas. De igual forma, la misma distancia en términos porcentuales se ve para los establecimientos Particulares no Subvencionados pero de manera inversa, es decir, las estudiantes adolescentes no embarazadas asisten en mayor proporción a este tipo de colegios que las estudiantes embarazadas.

Cuadro N° 2.2.2.5

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según dependencia por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Dependencia	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Municipal	833.392	47,4	2.712	46,6	836.104	47,4
Particular subvencionada	671.955	38,2	2.350	40,3	674.305	38,2
Corporación de Administración Delegada	23.077	1,3	188	3,2	23.265	1,3
Particular no subvencionado	103.688	5,9	234	4,0	103.922	5,9
Otro centro educativo con subvención del Estado	4.749	0,3	0	0,0	4.749	0,3
Universidad del Consejo de Rectores	43.766	2,5	201	3,5	43.967	2,5
Universidad Privada	32.527	1,8	74	1,3	32.601	1,8
Instituto Profesional	24.787	1,4	22	0,4	24.809	1,4
Centro de Formación Técnica	6.905	0,4	36	0,6	6.941	0,4
No sabe/Sin dato	15.018	0,9	8	0,1	15.026	0,9
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

2.2.3 Perfil socioeconómico de las estudiantes adolescentes embarazadas en comparación con el conjunto de estudiantes mujeres de igual edad

Comparativamente, los porcentajes respecto a la situación de indigencia o pobreza entre las estudiantes adolescentes embarazadas y las no embarazadas, tanto en la categoría de "no pobre" y de "pobre no indigente" son similares. Pero respecto a la calidad de "indigente" existe una diferencia de 3 puntos porcentuales, siendo menor la indigencia entre las estudiantes adolescentes embarazadas.

Cuadro N° 2.2.3.1

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según situación de indigencia o pobreza por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Situación de indigencia o pobreza	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Indigente	75.488	4,3	75	1,3	75.563	4,3
Pobre no indigente	238.438	13,5	857	14,7	239.295	13,6
No pobre	1.445.776	82,2	4.893	84,0	1.450.669	82,2
Total	1.759.702	100,0	5.825	100,0	1.765.527	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

No obstante, al observar la distribución de estudiantes embarazadas y no embarazadas según Quintil de ingreso, destaca el hecho de que el mayor porcentaje de estudiantes embarazadas se

concentra en el II Quintil con un 46,8%. Al sumar los porcentajes de estudiantes embarazadas del I y II Quintil se aprecia que más del 70% de esta población pertenece a los Quintiles más pobres (72,4%), es decir, las estudiantes embarazadas se concentran principalmente en los estratos más bajos de la población, lo cual se hace aún más evidente al contrastar estos resultados con la población de estudiantes adolescentes no embarazadas en la que este porcentaje es 30 puntos porcentuales menor (52%). De igual forma, el porcentaje de estudiantes embarazadas correspondientes a los dos Quintiles de ingresos más altos es casi 3,6 veces menor que entre la población de estudiantes no embarazadas.

Cuadro N° 2.2.3.2

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Quintil Autónomo Nacional por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos						
Quintil Autónomo Nacional	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
I	478.091	27,2	1.492	25,6	479.583	27,2
II	436.531	24,8	2.728	46,8	439.259	24,9
III	326.260	18,5	1.129	19,4	327.389	18,5
IV	289.398	16,4	273	4,7	289.671	16,4
V	229.422	13,0	203	3,5	229.625	13,0
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Si se considera el hecho de que la mayor parte de las estudiantes embarazadas pertenece a los estratos más pobres, los datos contenidos en el cuadro N° 2.2.3.3 -referido a quienes reciben o no alimentación entre el total de mujeres entre 13 y 19 años que asisten a un establecimiento educacional según condición de embarazo,- es preocupante, no sólo porque demuestra que no se está cumpliendo con lo que señala el Inciso tercero del Artículo 2° de la Ley N° 18.962 (Marzo, 2004) respecto a resguardar a las estudiantes en situación de embarazo en diversos ámbitos, sino que tampoco se cumple con el derecho al acceso a este tipo de beneficio que contempla el sistema educativo para el conjunto de la población estudiantil de escasos recursos. Ni la Ley que protege a las estudiantes embarazadas, ni el sistema de detección de necesidades entre la población menos favorecida del sistema educacional estaría actuando como corresponde. En efecto, los resultados muestran que existe un 63,9% de estudiantes embarazadas que no recibe ningún tipo de alimentación en los establecimientos educacionales a los que asisten (versus el 56,8% de las no embarazadas). Por el contrario, el 42,4% de las estudiantes no embarazadas recibe algún tipo de alimentación, y sólo el 34,1% de las estudiantes embarazadas recibe este beneficio en alguna de sus modalidades.

Cuadro N° 2.2.3.3

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según si recibe alimentación por condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Recibe alimentación	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Desayuno u Once	36.527	2,1	231	4,0	36.758	2,1
Almuerzo	239.568	13,6	348	6,0	239.916	13,6
Desayuno y Almuerzo o Almuerzo y Once	410.953	23,4	1.230	21,1	412.183	23,3
Desayuno, Almuerzo y Once (Alimentación completa)	45.213	2,6	172	3,0	45.385	2,6
Alimentación completa más colación	12.434	0,7	6	0,1	12.440	0,7
No recibe	999.042	56,8	3.724	63,9	1.002.766	56,8
Sin dato	16.127	0,9	114	2,0	16.241	0,9
Total	1.759.702	100,0	5.825	100,0	1.765.527	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

2.3 Embarazo adolescente escolar y entorno familiar

2.3.1 Estudiantes adolescentes embarazadas en comparación con el conjunto de estudiantes mujeres de igual edad por tipo de hogar al que pertenecen, estado y tamaño del hogar

En lo que respecta al tipo de hogar al que pertenecen las estudiantes embarazadas, lo primero que salta a la vista en los datos que se presentan en el Cuadro N° 2.3.1.1 es que en su mayoría (69,5%) son parte de hogares extendidos, vale decir, la mayor parte de las estudiantes embarazadas convive en su hogar de referencia con otros parientes, además de uno o ambos padres y/o hermanos/as solteros/as. Por su parte, en la población de estudiantes no embarazadas lo más común es ser parte de hogares nucleares (67,2%), esto es, vive sólo con uno o ambos padres y/o hermanos/as solteros/as. Asimismo, el 29% de las estudiantes no embarazadas son miembro de hogares extendidos y sólo el 1,7% de hogares compuestos. En cambio, en las estudiantes embarazadas el tipo de hogar nuclear está presente en un 22,4% y el hogar compuesto en un 6,8%; esta misma situación es 5,1 puntos porcentuales mayor en esta población que en la de las alumnas no embarazadas.

Los resultados indican que la composición de los hogares y, por ende, la realidad familiar en la que se desenvuelven las estudiantes embarazadas difiere notablemente de la población de referencia, lo cual podría estar sugiriendo que existen factores asociados con la modalidad de hogar y situación familiar específicas en la presencia de la condición de embarazo en estudiantes adolescentes y en el acceso al sistema escolar de adolescentes embarazadas.

Cuadro N° 2.3.1.1

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Tipo de hogar por Condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Tipo de hogar	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Unipersonal	608	0,0	0	0,0	608	0,0
Nuclear	1.181.841	67,2	1.306	22,4	1.183.147	67,0
Extendido	510.861	29,0	4.050	69,5	514.911	29,2
Compuesto	30.349	1,7	399	6,8	30.748	1,7
Sin núcleo	36.205	2,1	70	1,2	36.275	2,1
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

El Cuadro siguiente muestra que la composición de los núcleos familiares a los que pertenecen las estudiantes embarazadas sigue la tendencia presente en las estudiantes no embarazadas - mayoritariamente pertenecen a núcleos familiares en los cuales ambos padres están presentes- pero entre las embarazadas se incrementa la cifra de las que son parte de hogares completos en casi 10 puntos porcentuales (86,9% v/s 77%).

Cuadro N° 2.3.1.2

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Estado del hogar por Condición de embarazo						
Datos nacionales, CASEN 2006						
Valores absolutos y relativos						
Estado del hogar	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
0	36.813	2,1	70	1,2	36.883	2,1
Completo	1.354.843	77,0	5.061	86,9	1.359.904	77,0
Incompleto	368.208	20,9	694	11,9	368.902	20,9
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Si bien la muestra para los resultados que se presentan más abajo es muy pequeña, permite ilustrar lo que se mencionó anteriormente: la mayor parte de las estudiantes embarazadas pertenece a los Quintiles de ingresos más pobres y a hogares con más de un núcleo familiar.

Cuadro N° 2.3.1.3

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Quintil agrupado y Tipo de hogar por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos							
Quintil	Tipo de hogar	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Quintil I y II	Unipersonal	435	0,0	0	0,0	435	0,0
	Nuclear	577.564	63,1	712	16,9	578.276	62,9
	Extendido	297.477	32,5	3.130	74,2	300.607	32,7
	Compuesto	16.917	1,8	351	8,3	17.268	1,9
	Sin núcleo	22.229	2,4	27	0,6	22.256	2,4
	Total	914.622	100,0	4.220	100,0	918.842	100,0
Quintil III, IV y V	Unipersonal	153	0,0	0	0,0	153	0,0
	Nuclear	604.135	71,5	594	37,0	604.729	71,4
	Extendido	213.384	25,3	920	57,3	214.304	25,3
	Compuesto	13.432	1,6	48	3,0	13.480	1,6
	Sin núcleo	13.976	1,7	43	2,7	14.019	1,7
	Total	845.080	100,0	1.605	100,0	846.685	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

2.3.2 Estudiantes adolescentes embarazadas en comparación con el conjunto de estudiantes mujeres de igual edad según parentesco con el jefe/a de hogar

Al poner atención en la tendencia que existe entre las adolescentes estudiantes embarazadas respecto a la relación de parentesco que se tiene con el Jefe/a de hogar, los datos de la Encuesta CASEN 2006 permiten determinar que poco más del 50% de las estudiantes embarazadas son "hija de ambos" (53,5%), el 11,7% es "hija sólo del jefe/a de hogar"; un 8,8% es "hija sólo del esposo/a o pareja del jefe/a de hogar"; el 6% es "cuñada"; un 5,5% señala ser "nuera"; el 4,5% menciona no familiar"; un 3,2% indica ser "esposa/pareja del jefe de hogar".

Si se observa las relaciones de parentesco de las estudiantes no embarazadas con el jefe/a de hogar el porcentaje más alto corresponde, al igual que en las estudiantes embarazadas, a "hija de ambos", pero para esta grupo el valor es casi 10 puntos porcentuales más alto en aquella (62,2% vs 53,5%). La categoría que le sigue es "hija sólo del jefe/a de hogar" con un 16,3% (vs 11,7%). Sin embargo, a partir de la siguiente categoría más señalada las diferencias son evidentes. En las estudiantes embarazadas las relaciones de parentesco con el jefe/a de hogar se diversifican y aparecen vínculos, tales como esposa/pareja, cuñada, nuera y no familiar, los que en términos porcentuales son menores en la población estudiantil no embarazada.

Cuadro N° 2.3.2.1

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Parentesco con el Jefe(a) de hogar por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos						
Parentesco con el Jefe(a) de hogar	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Jefe(a) de Hogar	1.572	0,1	0	0,0	1.572	0,1
Espos(a)/pareja	793	0,0	186	3,2	979	0,1
Hijo(a) de ambos	1.095.162	62,2	3116	53,5	1098.278	62,2
Hijo(a) sólo del jefe	286.098	16,3	680	11,7	286.778	16,2
Hijo(a) sólo del esposo(a)/pareja	79.100	4,5	511	8,8	79.611	4,5
Yerno o nuera	2.381	0,1	320	5,5	2.701	0,2
Nieto(a)	222.467	12,6	191	3,3	222.658	12,6
Hermano(a)	9.933	0,6	43	0,7	9.976	0,6
Cuñado(a)	5.731	0,3	351	6,0	6.082	0,3
Otro familiar	45.903	2,6	163	2,8	46.066	2,6
No familiar	10.562	0,6	264	4,5	10.826	0,6
Serv. Dom. Puert. Ad.	162	0,0	0	0,0	162	0,0
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

2.3.3 Estudiantes adolescentes embarazadas en comparación con el conjunto de estudiantes mujeres de igual edad según núcleo familiar

A través del siguiente cuadro se pueden precisar aún más los resultados observados respecto al tipo de hogar al que pertenecen las estudiantes adolescentes embarazadas. La Encuesta CASEN permite reconocer la interior de un hogar la cantidad de núcleos familiares que convive en el mismo hogar. Como se señaló anteriormente, el 69,5% de las estudiantes embarazadas es parte de un hogar extendido, pero a partir de esa información no es posible saber el número exacto de núcleos que conforma dicho hogar ni cuál corresponde al núcleo principal³ o se deriva de aquél.

³ La condición de núcleo principal se desprende del hecho de que su jefe/a de núcleo sea también el jefe/a del hogar del cual forma parte.

Cuadro N° 2.3.3.1

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Núcleo familiar por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos						
Núcleo familiar	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
0	162	0,0	0	0,0	162	0,0
1	1.572.346	89,3	3.102	53,3	1.575.448	89,2
2	165.344	9,4	2.640	45,3	167.984	9,5
3	19.801	1,1	65	1,1	19.866	1,1
4	2.014	0,1	18	0,3	2.032	0,1
5	197	0,0	0	0,0	197	0,0
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Si se analizan los datos de las estudiantes embarazadas en función de su pertenencia a un núcleo familiar se constata que el 53,3% corresponde al núcleo familiar principal del hogar, mientras que un 45,3% es parte del núcleo secundario del hogar al que pertenece, lo que significa que, al menos, un porcentaje tal de las estudiantes adolescentes embarazadas conforma un hogar extendido, o bien, ya es madre o está casada o vive con su pareja. En contraste, el 89,3% de las estudiantes adolescentes no embarazadas conforma el núcleo familiar principal del hogar y sólo el 9,4% el núcleo secundario. Sólo en lo que respecta a la categoría de núcleo terciario ambas poblaciones coinciden en términos porcentuales (1,1%).

Cuadro N° 2.3.3.2

Total mujeres de 13 a 19 años que asisten a un establecimiento educacional según Parentesco con el Jefe(a) de Núcleo por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos						
Parentesco con el Jefe(a) de Núcleo	Condición de embarazo				Total	
	No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Jefe(a) de Núcleo	16.600	0,9	1.920	33,0	18.520	1,0
Esposo(a)/pareja	4.283	0,2	825	14,2	5.108	0,3
Hijo(a) de ambos	1.143.105	65,0	1.913	32,8	1.145.018	64,8
Hijo(a) sólo del jefe	387.722	22,0	262	4,5	387.984	22,0
Hijo(a) sólo del esposo(a)pareja	83.142	4,7	86	1,5	83.228	4,7
Otro familiar	118.618	6,7	612	10,5	119.230	6,8
No familiar	6.394	0,4	207	3,6	6.601	0,4
Total	1.759.864	100,0	5.825	100,0	1.765.689	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Los datos del cuadro anterior complementan la información respecto al núcleo familiar al que pertenecen las estudiantes adolescentes embarazadas. En efecto, según muestran estos datos el 33% de las estudiantes embarazadas son Jefas de núcleo, en contraste con el 0,9% de las

estudiantes no embarazadas. De igual manera, un 14,2% de las alumnas adolescentes embarazadas está casada o es pareja del jefe de núcleo al que pertenecen, mientras que en las estudiantes adolescentes no embarazadas esta condición no es llamativamente menor del total de la población de estudiantes no embarazadas (0,2%). En el caso de la categoría "hijo/a de ambos", las estudiantes adolescentes embarazadas son el 32,8% de las estudiantes embarazadas. En cambio, esta relación de parentesco con el jefe/a de núcleo es el doble en las estudiantes adolescentes no embarazadas (65%). Sin duda, estos datos entregan importante información respecto de la situación familiar de las estudiantes embarazadas, así como también, da indicios en relación a su estado civil.

Tal como se mencionó anteriormente, la maternidad, el estar casada o en una relación de convivencia está presente de manera importante en las estudiantes adolescentes embarazadas, cuestión que no se da en la población de estudiantes no embarazadas. De igual forma, estos datos estarían indicando que la maternidad adolescente trae consigo la probabilidad de que se presente un segundo o más embarazos en estas edades, por lo que se desprende del porcentaje de esta población que es Jefa de núcleo.

2.4 Conjunto de las adolescentes embarazadas: características y diferencias con respecto a las adolescentes embarazadas estudiantes

En relación al tipo de hogar al que pertenece el conjunto de la población de adolescentes embarazadas de los quintiles de ingresos más bajos, destaca que en su mayoría (67%) son parte de hogares extendidos, es decir, la mayor parte de las adolescentes embarazadas de menores ingresos convive en su hogar de referencia con otros parientes, además de uno o ambos padres y/o hermanos/as solteros/as. En la población de adolescentes no embarazadas de estos quintiles lo más común es ser parte de hogares nucleares (60,1%), esto es, vive sólo con uno o ambos padres y/o hermanos/as solteros/as. Al igual que en la población de estudiantes adolescentes, tanto embarazadas como no embarazadas, se aprecia que se dan las mismas tendencias: las adolescentes embarazadas conforman en su mayoría hogares extendidos y en las estudiantes no embarazadas lo más común es pertenecer a hogares nucleares.

En relación al conjunto de las adolescentes embarazadas de los quintiles de ingresos más altos, la tendencia difiere a lo informado para las de los quintiles de ingresos más bajos. Sin embargo, en este grupo también es mayoritaria la pertenencia a hogares extendidos aunque en porcentajes menores (45,7%), existiendo un 38,5% que es miembro de hogares nucleares. Tal como era de prever, la población de adolescentes no embarazadas que están en los quintiles de ingresos más altos la pertenencia a hogares nucleares es preponderante (69,7%).

Cuadro N° 2.4.1.1

Total mujeres de 13 a 19 años según Tipo de hogar y Quintil agrupados por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos							
Quintil	Tipo de hogar	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Quintil I y II	Unipersonal	502	0,0	31	0,2	533	0,0
	Nuclear	679.070	60,1	3.644	25,3	682.714	59,6
	Extendido	398.204	35,2	9.666	67,0	407.870	35,6
	Compuesto	24.984	2,2	688	4,8	25.672	2,2
	Sin núcleo	27.456	2,4	389	2,7	27.845	2,4
	Total	1.130.216	100,0	14.418	100,0	1.144.634	100,0
Quintil III, IV y V	Unipersonal	566	0,1	0	0,0	566	0,1
	Nuclear	711.000	69,7	3.151	38,5	714.151	69,5
	Extendido	267.277	26,2	3.737	45,7	271.014	26,4
	Compuesto	19.156	1,9	666	8,1	19.822	1,9
	Sin núcleo	21.894	2,1	623	7,6	22.517	2,2
	Total	1.019.893	100,0	8.177	100,0	1.028.070	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

La composición de los núcleos familiares del conjunto de las adolescentes embarazadas, de los quintiles más bajos, reproduce la tendencia presente en las no embarazadas, conformando mayoritariamente núcleos familiares en los que ambos padres están presentes, aunque la cifra en el caso de las adolescentes embarazadas es casi 10 puntos porcentuales mayor (81,3% v/ 72,4%). En comparación con la población de estudiantes, embarazadas y no embarazadas, la tendencia es la misma. Sin embargo, para ambas poblaciones los porcentajes están en torno a los 5 puntos porcentuales más bajos (86,9% v/s 77%).

El conjunto de la población de adolescentes embarazadas de los quintiles de más altos ingresos, pertenece en su mayoría a hogares completos (77%), esta cifra es levemente menor que en las no embarazadas.

Cuadro N° 2.4.1.2

Total mujeres de 13 a 19 años según condición de embarazo, estado del hogar y Quintil agrupado Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos							
Quintil	Estado del hogar	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Quintil I y II	0	27.958	2,5	420	2,9	28.378	2,5
	Completo	818.124	72,4	11.720	81,3	829.844	72,5
	Incompleto	284.134	25,1	2.278	15,8	286.412	25,0
	Total	1.130.216	100,0	14.418	100,0	1.144.634	100,0
Quintil III, IV y V	0	22.460	2,2	623	7,6	23.083	2,2
	Completo	817.368	80,1	6.294	77,0	823.662	80,1
	Incompleto	180.065	17,7	1.260	15,4	181.325	17,6
	Total	1.019.893	100,0	8.177	100,0	1.028.070	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Al observar el conjunto de las adolescentes embarazadas de los quintiles de menores ingresos -en cuanto a la relación de parentesco que se tiene con el Jefe/a de hogar- los datos de la Encuesta CASEN 2006 permiten determinar que poco más del 40% de las adolescentes embarazadas son "hija de ambos" (42,8%); un 14,9% señala ser "nuera"; el 12,7% es "hija sólo del jefe/a de hogar"; un 7,8% indica ser "esposa/pareja del jefe de hogar"; un 6,5% es "hija sólo del esposo/a o pareja del jefe/a de hogar"; y, el 2,4% es "cuñada". Esto difiere de manera importante respecto de las estudiantes adolescentes embarazadas, puesto que en ellas aunque los porcentajes de "nuera", "cuñada" y "esposa" eran altos en comparación a las no embarazadas, en la población total de embarazadas de ingresos más bajos este tipo de relaciones de parentesco son más relevantes.

Es así que en el conjunto de las jóvenes embarazadas las relaciones de parentesco con el jefe/a de hogar se diversifican y aparecen vínculos, tales como esposa/pareja, cuñada y nuera, los que en términos porcentuales no son significativos en la población no embarazada.

Entre el conjunto de las adolescentes embarazadas de los quintiles de mayores ingresos, la relación de parentesco con el Jefe/a de hogar con mayor porcentaje es "hija de ambos" (45,6%); un 17,3% es "hija sólo del jefe/a de hogar"; un 16,9% indica ser "esposa/pareja del jefe de hogar"; y el 6% señala ser "nuera". La diferencia respecto de las adolescentes embarazadas de los quintiles I y II es importante por cuanto, en este grupo la relación más significativa luego de "hija de ambos" es "hija sólo del jefe/a de hogar" y luego "esposa". La condición de "nuera" se reduce y la de "cuñada" desaparece.

Cuadro N° 2.4.1.3

Total mujeres de 13 a 19 años según Quintil agrupados y Parentesco con el jefe/a de hogar por condición de embarazo							
Datos nacionales, CASEN 2006							
Valores absolutos y relativos							
Quintil	Parentesco con el jefe/a de hogar	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Quintil I y II	Jefe(a) de Hogar	3.099	0,3	223	1,5	3.322	0,3
	Espos(a)/ pareja	5.056	0,4	1.130	7,8	6.186	0,5
	Hijo(a) de ambos	621.457	55,0	6.177	42,8	627.634	54,8
	Hijo(a) sólo del jefe	215.440	19,1	1.836	12,7	217.276	19,0
	Hijo(a) sólo del esposo(a)pareja	51.607	4,6	944	6,5	52.551	4,6
	Yerno o nuera	9.945	0,9	2.150	14,9	12.095	1,1
	Nieto(a)	168.300	14,9	853	5,9	169.153	14,8
	Hermano(a)	8.357	0,7	0	0,0	8.357	0,7
	Cuñado(a)	4.427	0,4	353	2,4	4.780	0,4
	Otro familiar	33.678	3,0	337	2,3	34.015	3,0
	No familiar	8.850	0,8	415	2,9	9.265	0,8
	Total		1.130.216	100,0	14.418	100,0	1.144.634
Quintil III, IV y V	Jefe(a) de Hogar	3.417	0,3	0	0,0	3.417	0,3
	Espos(a)/ pareja	4.801	0,5	1.385	16,9	6.186	0,6
	Hijo(a) de ambos	673.879	66,1	3.728	45,6	677.607	65,9
	Hijo(a) sólo del jefe	146.342	14,3	1.415	17,3	147.757	14,4
	Hijo(a) sólo del esposo(a)pareja	45.221	4,4	43	0,5	45.264	4,4
	Yerno o nuera	5.658	0,6	490	6,0	6.148	0,6
	Nieto(a)	94.834	9,3	344	4,2	95.178	9,3
	Hermano(a)	6.761	0,7	43	0,5	6.804	0,7
	Cuñado(a)	3.544	0,3	0	0,0	3.544	0,3
	Otro familiar	27.776	2,7	342	4,2	28.118	2,7
	No familiar	7.660	0,8	387	4,7	8.047	0,8
	Total		1.019.893	100,0	8.177	100,0	1.028.070

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Al analizar los datos del conjunto de las adolescentes embarazadas de los quintiles de más bajos ingresos -en función de su pertenencia a un núcleo familiar- se constata que el 43% corresponde al núcleo familiar principal del hogar, mientras que un 51,1% es parte del núcleo secundario del hogar al que pertenece; son miembros de un hogar extendido, ya es madre o está casada o vive con su pareja. En contraste, el 85,4% de las adolescentes no embarazadas conforma el núcleo familiar principal del hogar y sólo el 12,5% el núcleo secundario. En lo que respecta a la categoría de núcleo terciario las embarazadas superan levemente a las no embarazadas. En comparación con la población de estudiantes adolescentes embarazadas, la población total de adolescentes embarazadas de menores ingresos también en su mayoría pertenece al núcleo principal, sin embargo presenta cifras 10 puntos porcentuales menores que en aquéllas. Asimismo, aumenta el porcentaje de pertenencia a un núcleo secundario y aparece un porcentaje (4,7%) que pertenece a un tercer núcleo.

En el conjunto de la población de adolescentes embarazadas de los quintiles de ingresos más altos, el 52,6% pertenece al núcleo principal y el 37,2% a un núcleo secundario.

Cuadro Nº 2.4.1.4

Total mujeres de 13 a 19 años según Quintil agrupados y Núcleo familiar por Condición de embarazo Datos nacionales, CASEN 2006 Valores absolutos y relativos							
Quintil	Núcleo familiar	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada		Casos	Porcentajes (%)
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)		
Quintil I y II	1	965.274	85,4	6.196	43,0	971.470	84,9
	2	141.113	12,5	7.366	51,1	148.479	13,0
	3	21.123	1,9	682	4,7	21.805	1,9
	4	2.558	0,2	174	1,2	2.732	0,2
	5	148	0,0	0	0,0	148	0,0
	Total	1.130.216	100,0	14.418	100,0	1.144.634	100,0
Quintil III, IV y V	1	917.944	90,0	4.301	52,6	922.245	89,7
	2	90.735	8,9	3.040	37,2	93.775	9,1
	3	9.862	1,0	530	6,5	10.392	1,0
	4	1.166	0,1	0	0,0	1.166	0,1
	5	186	0,0	306	3,7	492	0,0
	Total	1.019.893	100,0	8.177	100,0	1.028.070	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

Los resultados del Cuadro siguiente complementan la información respecto al núcleo familiar al que pertenece el conjunto de las adolescentes embarazadas de los quintiles más bajos. En efecto, según muestran estos datos el 34,6% de las embarazadas son Jefas de núcleo, en contraste con el 3,3% de las no embarazadas. De igual manera, un 31,3% de las adolescentes embarazadas de este grupo de ingresos están casadas o son pareja del jefe de núcleo que conforman, mientras que en las adolescentes no embarazadas esta condición es mucho menor respecto del total de la población de no embarazadas (1,7%). En el caso de la categoría "hijo/a de ambos", las adolescentes embarazadas son el 21,3%. En cambio, esta relación de parentesco con el jefe/a de núcleo es el más del doble en las adolescentes no embarazadas (56,8%). Si estas cifras se comparan con las de la población de estudiantes adolescentes embarazadas, aunque no varía respecto a la categoría "jefa de núcleo" si lo hace en términos porcentuales respecto al resto de categorías, siendo menor el porcentaje de estudiantes embarazadas casadas o en pareja en 16 puntos porcentuales y mayor para la condición de "hija de ambos" en casi 12 puntos porcentuales.

En cuanto a las adolescentes embarazadas pertenecientes a los quintiles de ingresos más altos, el 21,4% de las embarazadas son Jefas de núcleo, en contraste con el 1,8% de las no embarazadas. Asimismo, un 41,7% de las adolescentes embarazadas de este grupo de ingresos están casadas o son pareja del jefe de núcleo al que pertenecen, mientras que en las adolescentes no embarazadas esta condición no bastante menor respecto del total de la población de no embarazadas (1,4%). En el caso de la categoría "hijo/a de ambos", las adolescentes embarazadas son el 31,8%.

Cuadro N° 2.4.1.5

Total mujeres de 13 a 19 años según Quintil agrupado y Parentesco con el jefe/a de núcleo por condición de embarazo							
Datos nacionales, CASEN 2006							
Valores absolutos y relativos							
Quintil	Parentesco con el jefe/a de Núcleo	Condición de embarazo				Total	
		No embarazada		Embarazada			
		Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)	Casos	Porcentajes (%)
Quintil I y II	Jefe(a) de núcleo	37.275	3,3	4.984	34,6	42.259	3,7
	Esposo(a)/pareja	18.798	1,7	4.519	31,3	23.317	2,0
	Hijo(a) de ambos	642.315	56,8	3.077	21,3	645.392	56,4
	Hijo(a) sólo del jefe	277.919	24,6	594	4,1	278.513	24,3
	Hijo(a) sólo del esposo(a)/pareja	54.013	4,8	210	1,5	54.223	4,7
	Otro familiar	94.720	8,4	827	5,7	95.547	8,3
	No familiar	5176	0,5	207	1,4	5.383	0,5
	Total	1.130.216	100,0	14.418	100,0	1.144.634	100,0
Quintil III, IV y V	Jefe(a) de Hogar	18.706	1,8	1.748	21,4	20.454	2,0
	Esposo(a)/pareja	14.485	1,4	3.407	41,7	17.892	1,7
	Hijo(a) de ambos	689.250	67,6	2.601	31,8	691.851	67,3
	Hijo(a) sólo del jefe	191.851	18,8	247	3,0	192.098	18,7
	Hijo(a) sólo del esposo(a)/pareja	46.506	4,6	11	0,1	46.517	4,5
	Otro familiar	55.260	5,4	149	1,8	55.409	5,4
	No familiar	3.835	0,4	14	0,2	3.849	0,4
	Total	1.019.893	100,0	8.177	100,0	1.028.070	100,0

Fuente: procesamientos propios, Encuesta CASEN 2006.

CAPÍTULO III: MAGNITUD, CARACTERÍSTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LAS/OS ALUMNAS/OS PADRES Y MADRES ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007

El presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer la magnitud y la distribución del fenómeno de la maternidad y paternidad en el sistema escolar y el peso relativo que posee al interior de la matrícula general del sistema. Junto con ello, busca además entregar una descripción general de las características de las/os madres y padres matriculadas/os en el sistema escolar en marzo de 2007.

El diagnóstico realizado en este estudio se concentra en la situación de maternidad y paternidad escolar en alumnos/as adolescentes y jóvenes, entendiéndose por ello a los menores de 20 años y de 25 años, respectivamente. Se registra matrícula de madres desde los 11 años y de padres desde los 13 años.

3.1 Matrícula de madres/ padres adolescentes y jóvenes y su importancia en el sistema escolar

Según los datos obtenidos a partir de la base de datos del Registro de Estudiantes de Chile – RECH del Ministerio de Educación para el año 2007, en la educación de niños, niñas y jóvenes se registró una matrícula de 3.278.078 alumnos/as en el país, para todos los niveles⁴. El 94,6% de esta matrícula corresponde a educación básica y media regular y el 3,1% a educación especial. En tanto, la matrícula total en educación de adultos alcanzó un peso del 2,3%, correspondiente a 76.684 personas durante ese mismo año.

Al interior del conjunto de estudiantes matriculados es posible encontrar 64.933 alumnos/as padres y madres, cuyas edades van de los 11 a los 86 años. El 54,9% de esta población tiene menos de 25 años (35.619 casos) y el 40,8% menos de 20 años (26.475), es decir, corresponde a madres y padres jóvenes y adolescentes, respectivamente. El peso de la educación de adultos al interior de la matrícula total de este grupo es muy superior a la resultante para el conjunto de la población escolar del país: el 72,0% de las/os estudiantes madres y padres de todas las edades se matriculó en educación de adultos; porcentaje que disminuye a un 49,4% entre los menores de 25 años (ver cuadro N° 3.1.1) y a un 33,1% entre las/os madres y madres adolescentes (menores de 20 años).

Como se aprecia en la siguiente tabla, la matrícula de madres y padres se concentra mayoritariamente en la educación media tanto regular (humanista o técnico profesional) como de adultos. Entre ambas modalidades se agrupa casi el 93% de la matrícula.

⁴ Lo anterior contempla la matrícula de jóvenes de hasta 24 años en educación básica y media regular, básica y media de adultos y especial. Se excluye la educación pre escolar.

Cuadro N° 3.1.1

Matrícula general y matrícula de padres y madres hasta 24 años según tipo de enseñanza				
Datos nacionales				
Año 2007				
Valores absolutos y relativos				
Tipo de enseñanza	Matrícula general	Porcentaje (%)	Matrícula madres y padres	Porcentaje (%)
Básica regular	2.086.848	63,7	635	1,8
Media regular	1.013.259	30,9	17.218	48,3
Básica adultos	10.514	0,3	1.693	4,8
Media adultos	66.170	2,0	15.870	44,6
Especial	101.287	3,1	203	0,6
Total	3.278.078	100,0	35.619	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al analizar las edades de estos/as estudiantes en las respectivas modalidades de enseñanza (acotando el análisis a las edades en que se concentra este estudio, esto es, 11 a 24 años) se observa que el 1,0% de las/os alumnas/os de 11 a 24 años matriculados en el sistema de educación regular de niños, niñas y jóvenes corresponde a madres o padres. Este porcentaje aumenta en forma directamente proporcional a la edad del/a estudiante, llegando a un 23,8% de madres o padres entre los/as alumnos/as de 23 años. La mayor concentración de matrícula de madres y padres en el sistema regular se encuentra en las edades que pueden ser asociadas a retraso escolar (19 años y más). (Ver cuadro N° 3.1.2).

En el caso de la educación de adultos, el total de alumnos/as menores de 25 años alcanza a 76.680 personas, de las cuales casi una quinta parte corresponde a madres o padres matriculados. En este grupo también se observa una clara relación con la edad del/a estudiante, concentrándose la mayor matrícula de madres y padres en las edades sobre los 17 años (Ver Cuadro N° 3.1.2). Esta situación estaría dando cuenta de la migración de los/as estudiantes que se convierten en madres o padres hacia la educación de adultos, especialmente cuando ello se asocia también a retraso escolar. A modo de ejemplo, entre los estudiantes de educación de adultos con 23 y 24 años de edad, la proporción de madres o padres supera el 50% de los casos.

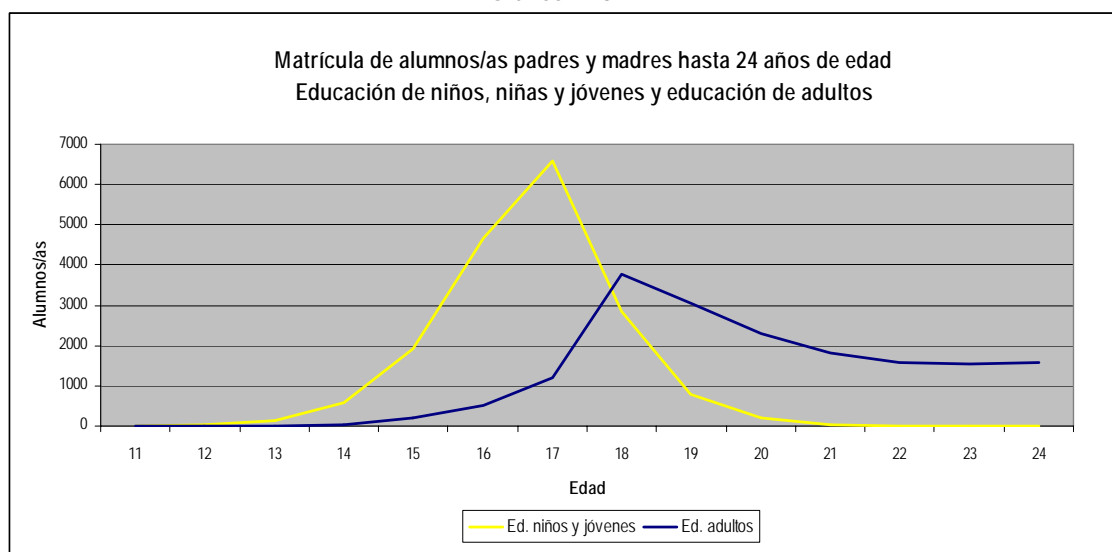
En términos absolutos se registra una diferencia en la concentración de madres y padres según su edad. En la modalidad de enseñanza de niños, niñas y jóvenes la mayor matrícula se encuentra entre los 16 y 17 años de edad, con más de once mil alumnos. En cambio, en el caso de la educación de adultos, esta mayor concentración se desplaza hacia los 18 y 19 años con casi cuatro mil estudiantes. (Ver gráfico N° 3.1.1)

Cuadro N° 3.1.2

Educación de niños, niñas y jóvenes y educación de adultos hasta 24 años según edad por Matricula total y Matricula de padres y madres						
Datos nacionales						
Año 2007						
Valores absolutos y relativos						
Edad	Matricula total Ed. niños/as y jóvenes (A)	Matricula total Ed. Adultos (B)	Matricula Madres/Padres Ed. niños/as y jóvenes (C)	Matricula Madres/Padres Ed. Adultos (D)	Peso Ed. niños/as y jóvenes (C/A*100) (%)	Peso Ed. Adultos (D/B*100) (%)
11	237.214	14	1	0	0,0	0
12	267.795	29	18	0	0,0	0
13	267.134	145	146	2	0,1	1,4
14	266.321	981	597	32	0,2	3,3
15	263.427	3.764	1.927	203	0,7	5,4
16	256.043	6.036	4.656	521	1,8	8,6
17	210.695	9.498	6.597	1.185	3,1	12,5
18	44.718	22.080	2.855	3.765	6,4	17,1
19	8.962	13.053	792	3.053	8,8	23,4
20	1.640	7.169	192	2.283	11,7	31,8
21	302	4.593	51	1.817	16,9	39,6
22	83	3.453	15	1.572	18,1	45,5
23	21	2.984	5	1.537	23,8	51,5
24	11	2.881	1	1.593	9,1	55,3
Total	1.824.366	76.680	17.853	17.563	1,0	22,9

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Gráfico N° 3.1.1

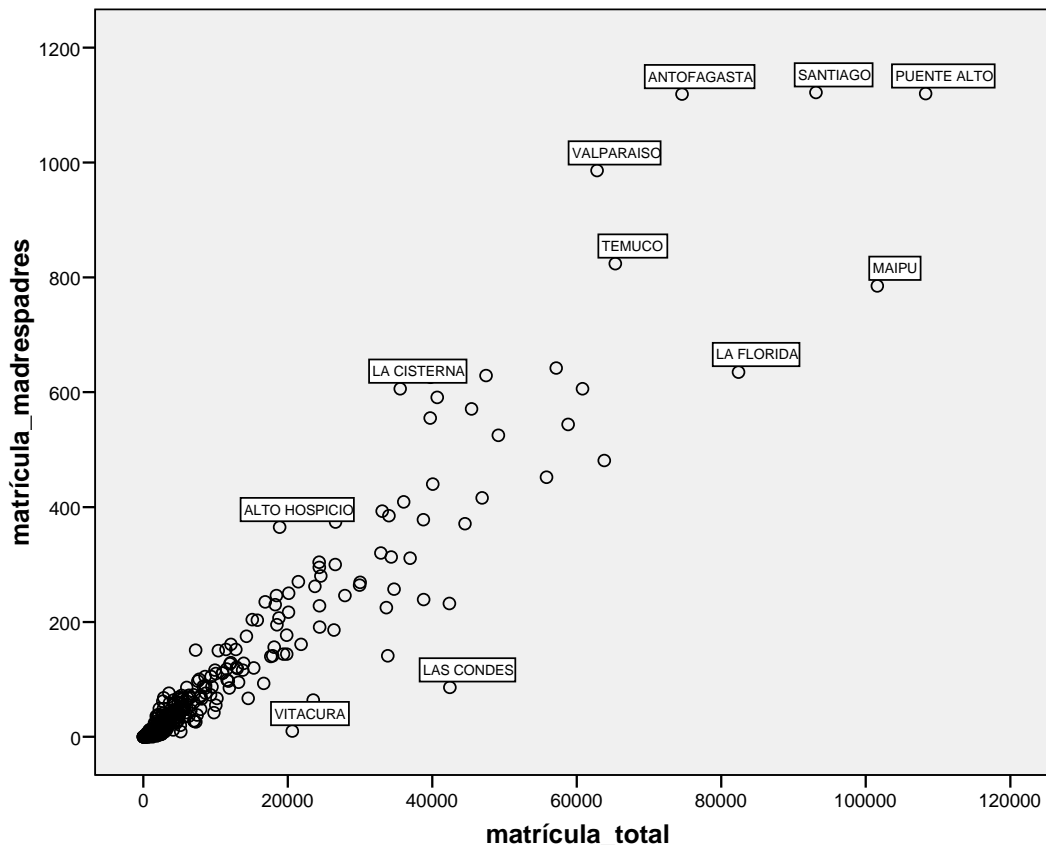


Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Por último, cabe señalar que la matrícula de madres y padres se distribuye de forma similar, a la matrícula general. En la mayoría de las comunas hubo establecimientos educacionales que

matricularon madres y/o padres al inicio del año escolar 2007. Considerando solamente a madres y padres menores de 25 años, en 318 de las 345 comunas de todo el país se registra matrícula de este tipo de estudiantes, que está claramente correlacionada con la matrícula general de la comuna.

Figura N° 3.1.2



Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Como se observa en el gráfico N° 3.1.2, las comunas con mayor matrícula de madres y padres son también aquellas que registran una alta matrícula general, como; Pueblo Alto, Santiago; Antofagasta y Maipú, las que superan largamente las medias comunales en ambos tipos de valores. Por su parte, la mayor parte de las comunas de tamaño medio, especialmente de regiones distintas a la Metropolitana, se ubica en el cuadrante inferior izquierdo del gráfico, lo que significa que posee baja matrícula general y baja matrícula de madres y padres. Finalmente, se observa un número reducido de comunas con matrícula general superior a la media y con baja matrícula de madres y padres, cuyo caso más destacado es la comuna de Las Condes.

3.2 Características de las/os alumnas/os madres y padres hasta 24 años matriculados/as en marzo de 2007

3.2.1 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres según perfil sociodemográfico de las/os alumnas/os

En marzo del año 2007 se registró una matrícula de 35.619 alumnos/as padres y madres, de hasta 24 años de edad, a lo largo del país. Tres cuartas partes de dicha matrícula esta compuesta por mujeres, lo que corresponde a 26.305 alumnas. La baja proporción de hombres (padres) al interior de esta población puede estar relacionada con las características de la información obtenida, la que es generada a partir del cruce entre las bases de datos del Registro de Estudiantes de Chile –RECH y del Registro Civil (Inscripción de hijos/as nacidos vivos). Los padres registrados son aquellos hombres que al momento de inscribir el nacimiento del/a hijo/a en le Registro Civil son inscritos como tales; es posible que este registro esté subrepresentado, de modo que el universo real de padres podría ser mayor. La menor cantidad de padres matriculados también puede explicarse por la mayor deserción escolar que éstos presentan en comparación con las mujeres, situación que quedó evidenciada con los datos analizados para padres y madres matriculados el año 2005⁵.

Cuadro 3.2.1.1

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos		
Sexo	Casos	Porcentajes (%)
Hombres padres	9.314	26,1
Mujeres madres	26.305	73,9
Total	35.619	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al interior de la matrícula de madres y padres se observa un total de 26.475 alumnos/as adolescentes (menores de 20 años), que representa al casi tres cuartas partes del total de esta población (74,3%). El grupo con mayor presencia es el de estudiantes entre 15 y 17 años de edad, con un 42,6 % del total de madres y padres. Se distingue, asimismo, un total de 806 estudiantes (2,3%) con menos de 15 años de edad que, aunque es un número menor en relación al conjunto, destaca por la temprana edad en que ya son madres o padres.

⁵ Olavarría, J., Palma, J., Donoso, A., Valdés, T., Olivera, P. Informe final: "Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno: Matrícula inicial y actas finales 2005" Convenio Ministerio de Educación / Corporación CEDEM, Programa Género y Equidad. Enero de 2007.

Cuadro 3.2.1.2

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos		
Edad	Casos	Porcentajes (%)
Hasta 14 años	806	2,3
15 - 17 años	15.156	42,6
18 - 19 años	10.513	29,5
20 - 24 años	9.144	25,7
Total	35.619	100,0

Fuente: *procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"*

Por otro lado, al diferenciar por sexo al interior de los distintos tramos de edad se aprecia una disminución de la brecha entre hombres y mujeres a medida que aumenta la edad de los/as estudiantes. Entre los menores de 15 años, la proporción de hombres no alcanza al 10% del total de ese tramo de edad, mientras que en el grupo de 20 a 24 años este porcentaje aumenta a un 35,1%.

Cuadro 3.2.1.3

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad por Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Edad	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 14 años	78	728	806	9,7	90,3	100,0
15 - 17 años	3.256	11.900	15.156	21,5	78,5	100,0
18 - 19 años	2.770	7.743	10.513	26,3	73,7	100,0
20 - 24 años	3.210	5.934	9.144	35,1	64,9	100,0
Total	9.314	26.305	35.619	26,1	73,9	100,0

Fuente: *procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"*

Se registra matrícula de madres desde los 11 años y de padres desde los 13 años. Tanto para el caso de las madres como de los padres, la magnitud alcanza su punto más alto a los 17 años, luego comienza a disminuir a partir de los 18 años. Confirmando la tendencia señalada a partir de la tabla anterior, se constata el aumento del peso relativo de los hombres en cada grupo a medida que aumenta la edad (disminuye la brecha entre hombres y mujeres).

Cuadro 3.2.1.4

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Edad por Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Edad	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
11	0	1	1	0,0	100,0	100,0
12	0	18	18	0,0	100,0	100,0
13	5	145	150	3,3	96,7	100,0
14	73	564	637	11,5	88,5	100,0
15	339	1.808	2.147	15,8	84,2	100,0
16	1.068	4.126	5.194	20,6	79,4	100,0
17	1.849	5.966	7.815	23,7	76,3	100,0
18	1.721	4.926	6.647	25,9	74,1	100,0
19	1.049	2.817	3.866	27,1	72,9	100,0
20	740	1.758	2.498	29,6	70,4	100,0
21	595	1.289	1.884	31,6	68,4	100,0
22	585	1.013	1.598	36,6	63,4	100,0
23	628	930	1.558	40,3	59,7	100,0
24	662	944	1.606	41,2	58,8	100,0
Total	9.314	26.305	35.619	26,1	73,9	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El conjunto de madres y padres hasta 24 años de edad tenía en su gran mayoría solamente un hijo/a. El número de alumnas/ os madres y padres con más de un hijos es considerablemente más bajo: menos del 10% del total padres y madres del sistema escolar ha tenido dos hijos o más. Al respecto, no se observan diferencias importantes entre hombres y mujeres.

Cuadro 3.2.1.5

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Número de hijos/as Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos								
Sexo	Hijos/ as				Hijos/ as (%)			
	1	2	3 ó más	Total	1	2	3 ó más	Total
Hombre	8.638	591	85	9.314	92,7	6,3	0,9	100,0
Mujer	24.013	2.015	277	26.305	91,3	7,7	1,1	100,0
Total	32.651	2.606	362	35.619	91,7	7,3	1,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Sin embargo, al evaluar el número de hijos según sexo y rango de edad se destacan considerables diferencias. Por un lado, entre los/as padres y madres menores de 18 años el porcentaje que tiene más de un hijo es del 1,5% de los casos o menos, sin registrarse prácticamente diferencias entre hombres y mujeres. Por otro lado, esta situación cambia en el grupo de 18 a 19 años y aún más entre los de 20 años y mayores, aumentando a un 5,3% y a un 19,8%, respectivamente para el conjunto de padres y madres con más de un hijo/a. Junto con ello aparecen además diferencias entre hombres y mujeres que van de los dos puntos porcentuales en el grupo de 18 a 19 años (3,7%

a 5,9% respectivamente), a casi diez puntos porcentuales en los de 20 a 24 años 13,7% y 23,1% respectivamente), mostrando una mayor proporción de mujeres con más de un hijo/a.

Cuadro 3.2.1.6

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad y Sexo por Número de hijos/as									
Datos Nacionales									
Año 2007									
Valores absolutos y relativos									
Edad	SEXO	Hijos/as				Hijos/as (%)			
		1	2	3 ó más	Total	1	2	3 ó más	Total
Hasta 14 años	Hombre	78	0	0	78	100,0	0,0	0,0	100,0
	Mujer	723	5	0	728	99,3	0,7	0,0	100,0
	Total	801	5	0	806	99,4	0,6	0,0	100,0
15 – 17 años	Hombre	3.206	49	1	3.256	98,5	1,5	0,0	100,0
	Mujer	11.714	181	5	11.900	98,4	1,5	0,0	100,0
	Total	14.920	230	6	15.156	98,4	1,5	0,0	100,0
18 – 19 años	Hombre	2.667	102	1	2.770	96,3	3,7	0,0	100,0
	Mujer	7.263	459	21	7.743	93,8	5,9	0,3	100,0
	Total	9.930	561	22	10.513	94,5	5,3	0,2	100,0
20 – 24 años	Hombre	2.687	440	83	3.210	83,7	13,7	2,6	100,0
	Mujer	4.313	1.370	251	5.934	72,7	23,1	4,2	100,0
	Total	7.000	1.810	334	9.144	76,6	19,8	3,7	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

3.2.2 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres según variables educacionales

En relación con la información proveniente del sistema escolar para los/as alumnos/as padres y madres cabe señalar, en primer lugar, los indicadores de reprobación registrados en esta población. El porcentaje de madres y padres matriculados el año 2007 que había repetido el año anterior (2006) respecto al total de la matrícula del mismo año, es bajo e incluso menor al registrado a nivel de la matrícula general⁶ ⁷. Se observa un porcentaje de repitencia levemente mayor entre los varones (padres). No es posible saber, ya que no se cuenta con el dato de la edad del/a hijo/a, si el año para el cual se evalúa la repitencia (2006) corresponde o no al año en que se convirtieron en madres o padres. Esta situación sería importante para conocer cómo puede afectar este evento en los indicadores de reprobación y abandono escolar en estos/as estudiantes.

⁶ Ello estaría indicando que una proporción no menor de madres y padres que repitió el año anterior no se matriculó este año, según se puede hipotetizar a partir de los datos del rendimiento escolar del año 2005 que señalaron un porcentaje superior de repitencia entre padres y madres al del conjunto de los estudiantes que finalizaron el año escolar.

⁷ El año 2006 el porcentaje de reprobación general en la enseñanza básica fue de un 4,3% y en la enseñanza media de un 8,6%. Fuente: MINEDUC, "Indicadores de la educación en Chile, 2006".

Cuadro 3.2.2.1

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Repitencia anterior						
Datos Nacionales						
Año 2007						
Valores absolutos y relativos						
Sexo	Repitentes			Repitentes (%)		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Hombre	487	8.827	9.314	5,2	94,8	100,0
Mujer	1.002	25.303	26.305	3,8	96,2	100,0
Total	1.489	34.130	35.619	4,2	95,8	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Otro aspecto que es posible apreciar es que el porcentaje de alumnas/os madres y padres repitentes tiende a disminuir a medida que aumenta la edad de los/as estudiantes, pasando de un 5,2% de alumnas/os hasta los 14 años, a un 3,4% del total de las madres y padres con 20 años y más. Al evaluar el caso de las madres y padres por separado se constata que a medida que aumenta la edad es menor el porcentaje de repitentes mujeres matriculadas en relación a los hombres.

Cuadro 3.2.2.2

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad y sexo por Repitencia anterior.							
Datos Nacionales							
Año 2007							
Valores absolutos y relativos							
Edad	Sexo	Repitentes			Repitentes (%)		
		Si	No	Total	Si	No	Total
Hasta 14 años	Hombre	4	74	78	5,1	94,9	100,0
	Mujer	38	690	728	5,2	94,8	100,0
	Total	42	764	806	5,2	94,8	100,0
15 – 17 años	Hombre	202	3.054	3.256	6,2	93,8	100,0
	Mujer	526	11.374	11.900	4,4	95,6	100,0
	Total	728	14.428	15.156	4,8	95,2	100,0
18 – 19 años	Hombre	131	2.639	2.770	4,7	95,3	100,0
	Mujer	280	7.463	7.743	3,6	96,4	100,0
	Total	411	10.102	10.513	3,9	96,1	100,0
20 años y más	Hombre	150	3.060	3.210	4,7	95,3	100,0
	Mujer	158	5.776	5.934	2,7	97,3	100,0
	Total	308	8.836	9.144	3,4	96,6	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En segundo lugar, la distribución de la matrícula de madres y padres según la dependencia administrativa del establecimiento educacional muestra que ésta se tiende a concentrar en los establecimientos municipales en mayor medida que la registrada en la matrícula general de niños, niñas y jóvenes. La matrícula total municipal (Corporaciones y DAEM) abarca al 55% del total de madres y padres escolarizados, mientras que en el conjunto de la población escolar el peso de la matrícula municipal para el año 2006 fue de un 46,8%⁸. Por su parte, la matrícula de madres y padres en establecimientos particulares subvencionados representa cerca el 40% del total, lo que

⁸ Fuente: MINEDUC, "Indicadores de la educación en Chile, 2006".

muestra una menor concentración de estos/as alumnos/as que en la matrícula general subvencionada, donde llega a un 45%⁹.

Existe una distribución similar de la matrícula de madres y padres, la única diferencia apreciable entre ambos grupos se observa en establecimientos Municipales DAEM, donde la magnitud de padres matriculados es cuatro puntos porcentuales menor que el porcentaje de madres matriculadas.

Cuadro 3.2.2.3

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Dependencia administrativa del establecimiento Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos												
Sexo	Dependencia						Dependencia (%)					
	Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total	Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total
Hombre	2.004	2.872	4.045	137	256	9.314	21,5	30,8	43,4	1,5	2,7	100,0
Mujer	5.434	9.324	10.732	205	610	26.305	20,7	35,4	40,8	0,8	2,3	100,0
Total	7.438	12.196	14.777	342	866	35.619	20,9	34,2	41,5	1,0	2,4	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La distribución de la matrícula por edad, muestra una tendencia diferente según tipo de dependencia, tal como lo muestra el siguiente cuadro. La matrícula municipal, tanto de Corporaciones como DAEM, disminuye a medida que aumenta la edad de los/as estudiantes, pasando de un 65,6% entre los menores de 15 años a un 54,2% entre los/as jóvenes de 20 años y más. Como contrapartida de esta situación, la matrícula en establecimientos particulares subvencionados asume un mayor peso entre los/as estudiantes de edades mayores.

⁹ Fuente: MINEDUC, "Indicadores de la educación en Chile, 2006"..

Cuadro 3.2.2.4

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad y Sexo por Dependencia administrativa del establecimiento													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Edad	Sexo	Dependencia						Dependencia (%)					
		Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total	Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total
Hasta 14 años	Mujer	19	26	32	0	1	78	24,4	33,3	41,0		1,3	100,0
	Hombre	175	309	227	4	13	728	24,0	42,4	31,2	0,5	1,8	100,0
	Total	194	335	259	4	14	806	24,1	41,6	32,1	0,5	1,7	100,0
15 – 17 años	Mujer	692	958	1.363	42	201	3.256	21,3	29,4	41,9	1,3	6,2	100,0
	Hombre	2.452	4.349	4.555	80	464	11.900	20,6	36,5	38,3	0,7	3,9	100,0
	Total	3.144	5.307	5.918	122	665	15.156	20,7	35,0	39,0	0,8	4,4	100,0
18 – 19 años	Mujer	595	842	1.228	56	49	2.770	21,5	30,4	44,3	2,0	1,8	100,0
	Hombre	1.661	2.604	3.287	78	113	7.743	21,5	33,6	42,5	1,0	1,5	100,0
	Total	2.256	3.446	4.515	134	162	10.513	21,5	32,8	42,9	1,3	1,5	100,0
20 años y más	Mujer	698	1.046	1.422	39	5	3.210	21,7	32,6	44,3	1,2	0,2	100,0
	Hombre	1.146	2.062	2.663	43	20	5.934	19,3	34,7	44,9	0,7	0,3	100,0
	Total	1.844	3.108	4.085	82	25	9.144	20,2	34,0	44,7	0,9	0,3	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Por otro lado, al analizar la matrícula de madres y padres, según tipo de enseñanza es posible observar que ésta se tiende a concentrar en la educación media jóvenes y media adultos, con un 48,3% y un 44,6%, respectivamente. Sin embargo, cuando analizamos la distribución por sexo aparece entre las mujeres (madres) un mayor peso en la educación de jóvenes y entre los hombres (padres) en la educación de adultos.

Cuadro 3.2.2.5

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Tipo de enseñanza													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Sexo	Tipo de Enseñanza						Tipo de Enseñanza (%)						
	Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Especial	Total	Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Especial	Total	
Hombre	67	3.748	673	4.785	41	9.314	0,7	40,2	7,2	51,4	0,4	100,0	
Mujer	568	13.470	1.020	11.085	162	26.305	2,2	51,2	3,9	42,1	0,6	100,0	
Total	635	17.218	1.693	15.870	203	35.619	1,8	48,3	4,8	44,6	0,6	100,0	

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La distribución de la matrícula de madres y padres según grupos de edad sigue una distribución que asocia los distintos tipos de enseñanza a ciertos segmentos de edad. Entre los/as estudiantes madres y padres de menor edad (menores de 15 años), la matrícula se tiende a concentrar en educación básica niños y media jóvenes; en el segmento de jóvenes entre 15 y 17 años la matrícula se agrupa mayoritariamente en media de jóvenes, en el grupo de 18 y 19 años los alumnos/os se distribuyen entre media adultos y un tercio en media de jóvenes; finalmente, entre las madres y

padres de 20 años y más, la matrícula se concentra mayoritariamente en la enseñanza media de adultos.

Cuadro 3.2.2.6

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad y Sexo por Tipo de enseñanza Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos													
Edad	Sexo	Tipo de Enseñanza						Tipo de Enseñanza (%)					
		Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Esp.	Total	Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Esp.	Total
Hasta 14 años	Mujer	21	53	2	1	1	78	26,9	67,9	2,6	1,3	1,3	100,0
	Hombre	306	382	25	6	9	728	42,0	52,5	3,4	0,8	1,2	100,0
	Total	327	435	27	7	10	806	40,6	54,0	3,3	0,9	1,2	100,0
15 – 17 años	Mujer	43	2.719	104	377	13	3.256	1,3	83,5	3,2	11,6	0,4	100,0
	Hombre	246	10.172	367	1.061	54	11.900	2,1	85,5	3,1	8,9	0,5	100,0
	Total	289	12.891	471	1.438	67	15.156	1,9	85,1	3,1	9,5	0,4	100,0
18 – 19 años	Mujer	2	917	99	1.739	13	2.770	0,1	33,1	3,6	62,8	0,5	100,0
	Hombre	12	2.716	179	4.801	35	7.743	0,2	35,1	2,3	62,0	0,5	100,0
	Total	14	3.633	278	6.540	48	10.513	0,1	34,6	2,6	62,2	0,5	100,0
20 años y más	Mujer	1	59	468	2.668	14	3.210	0,0	1,8	14,6	83,1	0,4	100,0
	Hombre	4	200	449	5.217	64	5.934	0,1	3,4	7,6	87,9	1,1	100,0
	Total	5	259	917	7.885	78	9.144	0,1	2,8	10,0	86,2	0,9	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

3.2.3 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres según nivel socioeconómico

Desde el punto de vista del nivel socioeconómico al que pertenecen las/os estudiantes madres y padres se observa una concentración en los segmentos más pobres¹⁰. Según la caracterización socioeconómica de los/as estudiantes padres y madres, a partir de la adaptación de la estratificación de la SIMCE, un 61,4% de éstas/os pertenece a los niveles bajo y medio bajo. La pertenencia a estos grupos socioeconómicos es levemente superior entre las mujeres (62,7%) que entre los hombres (57,7%). Desde el otro polo, sólo un 13,8% del total pertenece a los niveles alto y medio alto, con una mayor representación de varones (16,4% v/s 12,8%).

¹⁰ La variable nivel socioeconómico fue obtenida de las bases de datos SIMCE por establecimiento que distingue los siguientes niveles A (Bajo), B (Medio Bajo), C (Medio), D (Medio Alto), E (Alto), y Sin dato. Se asignó a cada alumno/a el NSE del establecimiento en que estaba matriculado y en aquellos casos que no se contaba con esta variable para el establecimiento (por corresponder a colegios que no rinden prueba SIMCE, como es la situación de una buena parte de los establecimientos que imparten sólo educación de adultos) se utilizó la misma metodología aplicada por el SIMCE para la asignación del NSE. Esta metodología consiste en asignar a los establecimientos el nivel socioeconómico predominante entre los colegios de la misma dependencia y comuna. Ver MINEDUC "Metodología de construcción de grupos socioeconómicos en SIMCE 2006".

Cuadro 3.2.3.1

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Nivel socioeconómico												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Sexo	Nivel socioeconómico						Nivel socioeconómico (%)					
	A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total	A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total
Hombre	1.214	3.797	2.261	1.269	154	8.695	14,0	43,7	26,0	14,6	1,8	100,0
Mujer	4.203	11.522	6.140	2.980	238	25.083	16,8	45,9	24,5	11,9	0,9	100,0
Total	5.417	15.319	8.401	4.249	392	33.778	16,0	45,4	24,9	12,6	1,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al evaluar la distribución de la matrícula según nivel socioeconómico para cada uno de los grupos de edad, surgen algunas tendencias interesantes. La proporción de estudiantes padres y madres perteneciente a los grupos de ingreso bajo y medio bajo disminuye a medida que aumenta su edad, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres. Es así como este porcentaje pasa de un 70,6% entre los menores de 15 años a un 53,4% entre los alumnos de 20 años y más. Como contrapartida a esta situación, a medida que la edad aumenta también lo hace la proporción de madres y padres perteneciente a sectores medios y altos.

Cuadro 3.2.3.2

Matrícula inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad y Sexo por Nivel socioeconómico													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Edad	Sexo	Nivel socioeconómico						Nivel socioeconómico (%)					
		A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total	A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total
Hasta 14 años	Mujer	11	40	18	7	0	11	14,5	52,6	23,7	9,2	0,0	100,0
	Hombre	115	392	166	38	3	115	16,1	54,9	23,2	5,3	0,4	100,0
	Total	126	432	184	45	3	126	15,9	54,7	23,3	5,7	0,4	100,0
15 - 17 años	Mujer	522	1.531	682	351	54	522	16,6	48,8	21,7	11,2	1,7	100,0
	Hombre	2.156	5.591	2.584	1.059	108	2.156	18,8	48,6	22,5	9,2	0,9	100,0
	Total	2.678	7.122	3.266	1.410	162	2.678	18,3	48,7	22,3	9,6	1,1	100,0
18 - 19 años	Mujer	371	1.060	707	397	57	371	14,3	40,9	27,3	15,3	2,2	100,0
	Hombre	1.199	3.264	1.819	991	83	1.199	16,3	44,4	24,7	13,5	1,1	100,0
	Total	1.570	4.324	2.526	1.388	140	1.570	15,8	43,5	25,4	14,0	1,4	100,0
20 años y más	Mujer	310	1.166	854	514	43	310	10,7	40,4	29,6	17,8	1,5	100,0
	Hombre	733	2.275	1.571	892	44	733	13,3	41,3	28,5	16,2	0,8	100,0
	Total	1.043	3.441	2.425	1.406	87	1.043	12,4	41,0	28,9	16,7	1,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

3.2.4 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres según distribución geográfica

A continuación se presenta la distribución de la matrícula inicial de madres y padres según algunas variables geográficas correspondientes a los establecimientos en que estos alumnos estudiaban durante el año 2007: zona geográfica urbana/rural, región, comuna y características del establecimiento en que estaban matriculados/as.

La matrícula de madres y padres, se concentra principalmente en localidades urbanas con una magnitud del 95%. En las localidades rurales la matrícula alcanza a los 1.572 estudiantes. Esta distribución no es necesariamente la misma que resultaría si se analizara la comuna de residencia de/a alumno/a, puesto que es común el traslado de jóvenes desde las zonas rurales a estudiar a establecimientos ubicados en zonas urbanas, especialmente durante la educación media.

Cuadro 3.2.4.1

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Área geográfica Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos		
Área Geográfica	Casos	Porcentajes (%)
Urbano	34.047	95,6
Rural	1.572	4,4
Total	35.619	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al diferenciar la matrícula de cada área según sexo es posible apreciar una distribución similar tanto en mujeres como en hombres; sólo se observa que el peso de las madres es dos puntos porcentuales mayor en las zonas rurales que en las urbanas.

Cuadro 3.2.4.2

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Área geográfica por Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Área Geográfica	Sexo,			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Urbano	8.862	25.185	34.047	26,0	74,0	100,0
Rural	452	1.120	1.572	28,8	71,2	100,0
Total	9.314	26.305	35.619	26,1	73,9	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El cuadro siguiente nos muestra la distribución de la matrícula de madres y padres, a nivel regional. La Región Metropolitana agrupa prácticamente al 35% alumnas/os madres y padres, la siguen en magnitud de matrícula de madres y padres las regiones de Valparaíso (V), Biobío (VIII) y Los Lagos (X), con porcentajes del 11%, 10% y 8%, respectivamente. Las regiones restantes se acercan a porcentajes de matrículas madres y padres del 5%. Las regiones con los menores porcentajes de

matrícula madres y padres son las regiones de Atacama (III) (2,2%), Magallanes (XII) (1,1%) y Aysén (XI) (0,6%).

Cuadro 3.2.4.3

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Región		
Datos Nacionales		
Año 2007		
Valores absolutos y relativos		
Región	Casos	Porcentaje (%)
Región I	1.606	4,5
Región II	1.669	4,7
Región III	777	2,2
Región IV	2.081	5,8
Región V	3.903	11,0
Región VI	1.679	4,7
Región VII	1.720	4,8
Región VIII	3.795	10,7
Región IX	2.275	6,4
Región X	2.919	8,2
Región XI	207	0,6
Región XII	376	1,1
R. M.	12.612	35,4
Total	35.619	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al diferenciar la matrícula regional de madres y padres según sexo, se observa que el porcentaje de padres oscila entre el 20 y 30% y el de madres entre el 70 y el 80% en las distintas regiones. Entre las regiones que cabe destacar se encuentra la de Aysén (XI), donde la matrícula de madres adquiere un peso más importante en relación a la matrícula de padres, con un 78,7% y un 21,2% respectivamente. Por otro lado, las regiones Antofagasta (II), O'Higgins (VI) y Metropolitana destacan por el mayor peso de los alumnos padres en la matrícula total, con porcentajes cercanos al 28%.

Cuadro 3.2.4.4

Matrícula Inicial de Madres y Padres hasta 24 años según Región por Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Región	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Región I	401	1.205	1.606	25,0	75,0	100,0
Región II	477	1.192	1.669	28,6	71,4	100,0
Región III	200	577	777	25,7	74,3	100,0
Región IV	537	1.544	2.081	25,8	74,2	100,0
Región V	1.024	2.879	3.903	26,2	73,8	100,0
Región VI	481	1.198	1.679	28,6	71,4	100,0
Región VII	404	1.316	1.720	23,5	76,5	100,0
Región VIII	954	2.841	3.795	25,1	74,9	100,0
Región IX	515	1.760	2.275	22,6	77,4	100,0
Región X	701	2.218	2.919	24,0	76,0	100,0
Región XI	44	163	207	21,3	78,7	100,0
Región XII	92	284	376	24,5	75,5	100,0
Región M	3.484	9.128	12.612	27,6	72,4	100,0
Total	9.314	26.305	35.619	26,1	73,9	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En la mayoría de las comunas hubo establecimientos educacionales que matricularon madres y/o padres menores de 25 años al inicio del año escolar 2007. Considerando solamente a madres y padres menores de 25 años, en 318 de las 345 comunas de todo el país se registra matrícula de este tipo de estudiantes.

El siguiente cuadro nos muestra las comunas con el mayor número de matrícula inicial de madres y padres a nivel nacional. Santiago es la comuna con la mayor matrícula, con un total de 1.122 madres y padres matriculados el año 2007. Puente Alto y Antofagasta también presentan un número superior a los 1000 alumnas/os madres y padres.

Al desagregar la matrícula total por sexo es posible apreciar diferencias importantes a nivel comunal. En las tres comunas antes señaladas -con mayor matrícula- el peso de la matrícula de padres supera el 30%, siendo mayor a la media nacional. Destaca también el caso de Rancagua, donde el peso de la matrícula de padres supera el 37%. Como caso opuesto se encuentran las comunas de La Cisterna y Arica donde el peso de las madres en la matrícula total bordea el 80%.

Cuadro 3.2.4.5

20 comunas con mayor matrícula de Madres y Padres hasta 24 años por Sexo						
Datos Nacionales						
Año 2007						
Valores absolutos y relativos						
Comuna	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Santiago	356	766	1.122	31,7	68,3	100,0
Puente Alto	350	770	1.120	31,3	68,8	100,0
Antofagasta	347	772	1.119	31,0	69,0	100,0
Valparaíso	279	707	986	28,3	71,7	100,0
Temuco	199	625	824	24,2	75,8	100,0
Maipú	256	529	785	32,6	67,4	100,0
Rancagua	239	403	642	37,2	62,8	100,0
Osorno	183	458	641	28,5	71,5	100,0
La Florida	195	440	635	30,7	69,3	100,0
La Serena	187	442	629	29,7	70,3	100,0
Coquimbo	167	459	626	26,7	73,3	100,0
Concepción	172	434	606	28,4	71,6	100,0
La Cisterna	116	490	606	19,1	80,9	100,0
Iquique	166	425	591	28,1	71,9	100,0
Arica	125	446	571	21,9	78,1	100,0
La Pintana	129	426	555	23,2	76,8	100,0
San Bernardo	144	400	544	26,5	73,5	100,0
Puerto Montt	128	397	525	24,4	75,6	100,0
Viña del Mar	125	356	481	26,0	74,0	100,0
Talca	114	338	452	25,2	74,8	100,0
Total 20 comunas	3.977	10.083	14.060	28,3	71,7	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

A continuación se presentan los establecimientos con mayor número de estudiantes madres y padres matriculados el año 2007. Como se aprecia en la siguiente tabla, de los 20 colegios con mayor matrícula, 14 tienen dependencia municipal y 6 particular subvencionada, no hay en este listado establecimientos particulares pagados.

El colegio con el mayor número de matrícula madres y padres, es de dependencia particular subvencionada y pertenece a la comuna de Santiago, con una matrícula de 286 alumnos/as. El segundo establecimiento, también es de dependencia particular subvencionado y pertenece a la comuna de La Cisterna, con 208 estudiantes padres y madres. Finalmente, el tercer establecimiento con mayor número de estudiantes madres y padres es una corporación municipal perteneciente a la comuna de Iquique, con 194 alumnos/as. (Ver tabla N° 3.2.4.6)

Cuadro 3.2.4.6

20 establecimientos con mayor matrícula de Madres y Padres hasta 24 por Comuna y Dependencia			
Datos Nacionales			
Año 2007			
Valores absolutos			
RBD	Comuna	Dependencia	Total
25.818	SANTIAGO	Particular Subvencionado	286
9.781	LA CISTERNA	Particular Subvencionado	208
108	IQUIQUE	Corporación Municipal	194
284	ANTOFAGASTA	Corporación Municipal	181
10.460	PUENTE ALTO	Corporación Municipal	176
10.120	PUDAHUEL	Corporación Municipal	160
222	CALAMA	Corporación Municipal	148
22.397	OSORNO	Particular Subvencionado	132
279	ANTOFAGASTA	Corporación Municipal	130
283	ANTOFAGASTA	Corporación Municipal	126
280	ANTOFAGASTA	Corporación Municipal	125
10.584	SAN BERNARDO	Corporación Municipal	125
13.528	COQUIMBO	Particular Subvencionado	124
14.232	VALPARAISO	Particular Subvencionado	124
10.399	COLINA	Corporación Municipal	121
9.985	QUINTA NORMAL	Corporación Municipal	108
13.391	LA SERENA	Particular Subvencionado	104
14.454	SAN FELIPE	Municipal DAEM	98
12.870	ANTOFAGASTA	Corporación Municipal	97
8.553	RECOLETA	Municipal DAEM	95
Total 20 establecimientos con mayor matrícula.			2.862

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al considerar los establecimientos con mayor número de matrícula para el caso de las madres, se ubican los mismos tres primeros establecimientos antes indicados, pero en diferente orden, pasando a primer lugar el establecimiento de la comuna de La Cisterna, seguido por el establecimiento de Santiago y, en tercer lugar, el establecimiento de Iquique. (Ver tabla N° 3.2.4.7)

Cuadro 3.2.4.7

20 establecimientos con mayor matrícula de Estudiantes Madres hasta 24 por Comuna y Dependencia			
Datos Nacionales			
Año 2007			
Valores absolutos			
RBD	Comuna	Dependencia	Total
9.781	LA CISTERNA	Particular subvencionado	208
25.818	SANTIAGO	Particular subvencionado	205
108	IQUIQUE	Corporación municipal	139
10.120	PUDAHUEL	Corporación municipal	127
10.460	PUENTE ALTO	Corporación municipal	124
283	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	123
284	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	117
222	CALAMA	Corporación municipal	108
10.584	SAN BERNARDO	Corporación municipal	106
280	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	103
22.397	OSORNO	Particular subvencionado	102
10.399	COLINA	Corporación municipal	99
13.528	COQUIMBO	Particular subvencionado	97
14.232	VALPARAISO	Particular subvencionado	97
1.504	VALPARAISO	Corporación municipal	93
10.255	RECOLETA	Corporación municipal	90
13.391	LA SERENA	Particular subvencionado	83
9.985	QUINTA NORMAL	Corporación municipal	79
286	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	78
13.519	OVALLE	Particular subvencionado	77
Total 20 establecimientos con mayor matrícula de madres.			2.255

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Considerando solamente la matrícula de padres, surgen nuevos establecimientos en los primeros lugares. En primer lugar, se ubica un establecimiento dependiente de la Corporación Municipal de la comuna de Antofagasta, seguido por el mismo establecimiento de Santiago indicado anteriormente y, en tercer lugar, nuevamente aparece otro establecimiento de la Corporación Municipal de la comuna de Antofagasta.

Cuadro 3.2.4.8

20 establecimientos con mayor matrícula de Estudiantes Padres hasta 24 por Comuna y Dependencia Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos			
RBD	Comuna	Dependencia	Total
279	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	92
25.818	SANTIAGO	Particular subvencionado	81
284	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	64
15.777	RANCAGUA	Particular subvencionado	64
108	IQUIQUE	Corporación municipal	55
10.460	PUENTE ALTO	Corporación municipal	52
11.284	RANCAGUA	Corporación municipal	42
222	CALAMA	Corporación municipal	40
13.592	LA SERENA	Particular subvencionado	40
14.389	VALPARAISO	Particular subvencionado	39
25.270	PROVIDENCIA	Particular subvencionado	39
24.900	COLINA	Corporación municipal	35
10.259	CONCHALI	Corporación municipal	34
14.609	VALPARAISO	Particular subvencionado	34
17.841	CONCEPCION	Particular subvencionado	34
10.120	PUDAHUEL	Corporación municipal	33
25.502	HUECHURABA	Particular subvencionado	32
14.208	QUILLOTA	Municipal DAEM	31
22.397	OSORNO	Particular subvencionado	30
14.454	SAN FELIPE	Municipal DAEM	30
Total 20 establecimientos con mayor matrícula de padres			901

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

CAPÍTULO IV: RENDIMIENTO ACADÉMICO Y RUPTURA ESCOLAR EN ALUMNAS/OS PADRES Y MADRES EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007

En este cuarto capítulo se busca profundizar en el rendimiento académico y ruptura del ciclo escolar de los/as estudiantes madres y padres matriculados en marzo de 2007 al finalizar el año escolar. Se analiza la información a partir de cuatro categorías: aprobados o promovidos (estudiantes que tuvieron un promedio de notas en el año 2005 equivalentes o superiores a 4.0), reprobados/as (los/as que tuvieron un promedio de notas durante el año inferior a 4), retirados (madres y padres que fueron retirados del establecimiento en que estaban matriculados y que no volvieron a ser matriculadas/os en ningún otro establecimiento educacional del país), perdidos (estudiantes/os que habiéndose matriculado al inicio del año escolar no estaban registrado en las Actas Finales en ningún establecimiento educacional del país; abandonaron la escolaridad durante ese período).

Se distingue entre

- Aprobación o promoción –situación de los/as madres y padres que cursaron y aprobaron el año escolar-.
- Ruptura del ciclo escolar –el conjunto de madres y padres que cursó y reprobó el año escolar, los/as que fueron retirados durante el año escolar y no se inscribieron en otro establecimiento del país, y los estudiantes perdidos entre la matrícula inicial y las actas finales, de los que no hay constancia de haber sido retirados-.
- Abandono –estudiantes retirados-.

4.1 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres según perfil sociodemográfico

El 56,7% de las madres y padres matriculados inicialmente fueron promovidos al curso o grado siguiente, el 12,9% fue reprobado, el 26,1% retirado del establecimiento en que estaba matriculado - y no inscrito en otro colegio durante ese año- y, finalmente el 4,1% no continuó estudiando, se perdió sin dejar constancia de ello según los registros de las Actas Finales.

Se aprecia que la ruptura del ciclo escolar es mayor en los hombres-padres donde aumenta al 48,1%, en cambio en las mujeres-madres este valor es del 41,4%. Para ambos sexos esta situación se presentó, en primer lugar, como retiro del sistema escolar (un 25,4% para las mujeres y un 28,1% para los hombres) y, en segundo lugar, como reprobación. Esta última situación se da con más de fuerza entre los padres (un 16,1% entre los padres y un 11,8% entre las madres). El que haya una mayor proporción de casos de reprobación y pérdida entre los hombres, da cuenta de la diferencia en el tipo de ruptura del ciclo escolar entre madres y padres.

Cuadro 4.1.1

Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Situación de egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Promov.	Reprob.	Retirado	Perdido	S/I	Total	Promov.	Reprob.	Retirado	Perdido	S/I	Total
Hombre	4.819	1.502	2.621	362	10	9.314	51,7	16,1	28,1	3,9	0,1	100,0
Mujer	15.365	3.097	6.670	1.102	71	26.305	58,4	11,8	25,4	4,2	0,3	100,0
Total	20.184	4.599	9.291	1.464	81	35.619	56,7	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Las cifras de ruptura del ciclo escolar y abandono indican que está población ha tenido acceso a la educación, pero su continuidad no ha sido sustentable durante el año escolar. Esta situación estaría afectando el derecho a 12 años de educación a los/as jóvenes en condición de maternidad y paternidad. Del mismo modo, se observa una ventaja de las madres sobre los padres al evaluar el rendimiento académico según el promedio de notas al finalizar el año escolar. Los hombres también registraron un rendimiento escolar más bajo que las mujeres, sólo un 35,8% de las mujeres tuvo nota menor a 5 mientras que en el caso de los hombres este porcentaje asciende al 51,7%.

Cuadro 4.1.2

Madres y Padres hasta 24 años según Sexo por Promedio de notas										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Sexo	Promedios de notas					Promedios de notas (%)				
	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Hombre	1.110	2.156	2.651	404	6.321	17,6	34,1	41,9	6,4	100,0
Mujer	2.120	4.486	9.241	2.615	18.462	11,5	24,3	50,1	14,2	100,0
Total	3.230	6.642	11.892	3.019	24.783	13,0	26,8	48,0	12,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

También es posible encontrar diferencias al evaluar el porcentaje de aprobación y de ruptura escolar por tramos de edad. El porcentaje de aprobación o promoción es mayor entre los/as jóvenes de 15 a 17 años -con un 64,8%- , seguido por los/as estudiantes menores de 15 años, con un 60,2%. El porcentaje decrece aún más entre los/as estudiantes en los tramos de 18 a 19 años y los/as alumnos/as con 20 años o más, con un 54,2% y 45,6% respectivamente. Al desagregar el porcentaje de ruptura entre los reprobados y los que abandonan el sistema escolar podemos encontrar diferentes matices. El porcentaje de reprobación va en aumento a medida que se sube en tramos de edad, en cambio, el de abandono es similar en los diferentes tramos etarios, distinguiéndose únicamente los/as jóvenes entre 15 y 17 años que registran un porcentaje de abandono más bajo con un 25%.

Cuadro 4.1.3

Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad por Situación de egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Promov.	Reprob.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Reprob.	Retir.	Perdido	S/I	Total
Hasta 14 años	485	68	223	29	1	806	60,2	8,4	27,7	3,6	0,1	100,0
15 – 17 años	9.827	1.475	3.302	494	58	15.156	64,8	9,7	21,8	3,3	0,4	100,0
18 – 19 años	5.699	1.477	2.882	437	18	10.513	54,2	14,0	27,4	4,2	0,2	100,0
20 años y más	4.173	1.579	2.884	504	4	9.144	45,6	17,3	31,5	5,5	0,0	100,0
Total	20.184	4.599	9.291	1.464	81	35.619	56,7	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En cuanto al rendimiento académico, se mantienen las mismas diferencias señaladas en la tabla anterior. En los tramos de más edad, existe un porcentaje mayor de estudiantes con promedios de notas insuficientes (1,0 a 3,9) y menor a 5. En cuanto, a los estudiantes con mejores promedios no se ven diferencias importantes entre los tramos etarios, excepto en el grupo de 18 a 19 años que muestra un porcentaje menor al resto de los grupos de edad.

Cuadro 4.1.4

Madres y Padres hasta 24 años según Tramo de edad por Promedio de notas.										
Datos Nacionales.										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Edad	Promedios					Promedios (%)				
	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total
Hasta 14 años	37	154	287	75	553	6,7	27,8	51,9	13,6	100,0
15 – 17 años	785	2.858	6.274	1.385	11.302	6,9	25,3	55,5	12,3	100,0
18 – 19 años	1.089	2.181	3.259	647	7.176	15,2	30,4	45,4	9,0	100,0
20 años y más	1.319	1.449	2.072	912	5.752	22,9	25,2	36,0	15,9	100,0
Total	3.230	6.642	11.892	3.019	24.783	13,0	26,8	48,0	12,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Existe una clara relación entre el número de hijos y la ruptura del ciclo escolar. A mayor número de hijos es mayor la proporción de casos de discontinuidad. Entre las madres y padres con 1 hijo se observó una proporción de ruptura del 42,0%, con 2 hijos de 54,7% y con 3 hijos del 56,9%. Del mismo modo, los estudiantes con más hijos presentan un porcentaje de reprobación y abandono superior a las madres y padres con únicamente un hijo.

Cuadro 4.1.5

Madres y Padres hasta 24 años según Número de hijos por Situación de egreso. Datos Nacionales. Año 2007 Valores absolutos y relativos												
Hijos/as	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Prom.	Reprob.	Retirado	Perdidos	S/I	Total	Prom.	Reprob.	Retirado	Perdidos	S/I	Total
1 Hijo	18.855	4.111	8.298	1.311	76	32.651	57,7	12,6	25,4	4,0	0,2	100,0
2 Hijos	1.175	412	882	134	3	2.606	45,1	15,8	33,8	5,1	0,1	100,0
3 Hijos o más	154	76	111	19	2	362	42,5	21,0	30,7	5,2	0,6	100,0
Total	20.184	4.599	9.291	1.464	81	35.619	56,7	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En la tabla 4.1.6 es posible observar el rendimiento académico de los/as alumnos/as padres y madres según el número de hijos que éstos tengan, distinguiendo a las madres de los padres. En general, tanto madres como padres presentan una tendencia de disminución de su promedio final a mayor número de hijos/as, al mismo tiempo que es posible observar que a igual número de hijos/as las mujeres tienen un mejor rendimiento que los hombres. Lo anterior se expresa tanto en el porcentaje de madres y padres con nota inferior a 5 como en el porcentaje con notas 6 y 7.

Cuadro 4.1.6

Madres y Padres hasta 24 años según Sexo y Número de hijos/as por Promedio de notas Datos Nacionales. Año 2007 Valores absolutos y relativos												
Sexo	Hijos	Promedios					Promedios (%)					
		1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	
Hombre	1 Hijo	1.015	2.031	2.526	365	5.937	17,1	34,2	42,5	6,1	100,0	
	2 Hijos	83	114	107	34	338	24,6	33,7	31,7	10,1	100,0	
	3 Hijos o más	12	11	18	5	46	26,1	23,9	39,1	10,9	100,0	
	Total	1.110	2.156	2.651	404	6.321	17,6	34,1	41,9	6,4	100,0	
Mujer	1 Hijo	1.830	4.150	8.699	2.350	17.029	10,7	24,4	51,1	13,8	100,0	
	2 Hijos	239	299	470	241	1.249	19,1	23,9	37,6	19,3	100,0	
	3 Hijos o más	51	37	72	24	184	27,7	20,1	39,1	13,0	100,0	
	Total	2.120	4.486	9.241	2.615	18.462	11,5	24,3	50,1	14,2	100,0	

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

4.2 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres según variables educacionales

Los datos muestran de manera contundente que es mayor la ruptura en el ciclo escolar de aquellos padres y madres que ya eran repitentes al momento de matricularse el año 2007. La ruptura se produjo en el 60,6% de aquellos/as alumnos/as que había repetido anteriormente, valor que sólo alcanzó al 42,2% entre los/as no repitentes. Cerca del 39% de alumnas/os madres y padres que repitieron de curso anteriormente, logran terminar con éxito el año escolar 2007; el 20% reprueba nuevamente; y el 40% deserta. Estos datos obligan a poner especial atención en este grupo de estudiantes, ya que sus antecedentes recientes de bajo rendimiento los tornan mucho más

vulnerables frente a la ruptura del ciclo escolar. No se observan diferencias importantes en el porcentaje de ruptura según sexo.

Cuadro 4.2.1

Madres y Padres hasta 24 años según Repitencia anterior y Sexo por Situación de egreso													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Repitente	Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
		Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total
Si	Hombre	183	115	165	23	1	487	37,6	23,6	33,9	4,7	0,2	100,0
	Mujer	393	183	362	55	9	1.002	39,2	18,3	36,1	5,5	0,9	100,0
	Total	576	298	527	78	10	1.489	38,7	20,0	35,4	5,2	0,7	100,0
No	Hombre	4.636	1.387	2.456	339	9	8.827	52,5	15,7	27,8	3,8	0,1	100,0
	Mujer	14.972	2.914	6.308	1.047	62	25.303	59,2	11,5	24,9	4,1	0,2	100,0
	Total	19.608	4.301	8.764	1.386	71	34.130	57,5	12,6	25,7	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

De la misma forma, los estudiantes repitentes presentan peores calificaciones que los estudiantes no repitentes. El porcentaje de alumnos/as con promedio de notas insuficiente (menor a 4) es casi el doble entre los que no aprobaron anteriormente. En el caso de madres y padres que logran promedio de notas 6,0 o superior, la proporción de estudiantes no repitentes constituyen más del doble que en el caso de las madres y padres repitentes.

Cuadro 4.2.2

Madres y Padres hasta 24 años según Repitencia anterior y Sexo por Promedio de notas											
Datos Nacionales											
Año 2007											
Valores absolutos y relativos											
Repitente	Sexo	Promedios					Promedios (%)				
		1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Si	Hombre	78	111	99	10	298	26,2	37,2	33,2	3,4	100,0
	Mujer	118	194	233	31	576	20,5	33,7	40,5	5,4	100,0
	Total	196	305	332	41	874	22,4	34,9	38,0	4,7	100,0
No	Hombre	1.032	2.045	2.552	394	6.023	17,1	34,0	42,4	6,5	100,0
	Mujer	2.002	4.292	9.008	2.584	17.886	11,2	24,0	50,4	14,4	100,0
	Total	3.034	6.337	11.560	2.978	23.909	12,7	26,5	48,3	12,5	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La dependencia administrativa del establecimiento educacional también se asocia a la ruptura del ciclo escolar. El porcentaje de ruptura del ciclo de los/as estudiantes registró su punto más alto en los establecimientos municipales (tanto de Corporaciones como DAEM, con un 44,9% y un 44,4% respectivamente) y de manera mucho más acentuada entre los hombres que entre las mujeres matriculadas en este tipo de establecimientos. Desde el otro extremo, las menores proporciones de ruptura en el ciclo escolar se encuentran entre los/as estudiantes de establecimientos Particulares pagados y Corporaciones privadas, con cifras que fluctúan entre en 25% y el 35% de los casos. Entre estos últimos, mientras que los establecimientos Particulares pagados muestran la misma

tendencia que los Municipales en relación con los peores resultados de los hombres respecto a las mujeres, las Corporaciones privadas presentan una tendencia opuesta.

Al interior de las situaciones de ruptura del ciclo escolar se observa que, tanto en establecimientos Municipales como Particulares subvencionados, el factor con mayor peso es el retiro del/a alumno/a con cifras de un 30%. En el caso de los establecimientos Particulares pagados destaca el alto porcentaje relativo de “casos perdidos”, con un 20,7%.

Cuadro 4.2.3

Madres y Padres hasta 24 años según Dependencia administrativa y Sexo por Situación de Egreso													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Dependencia	Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
		Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total
Corporación Municipal	Hombre	1.013	319	628	43	1	2.004	50,5	15,9	31,3	2,1	0,0	100,0
	Mujer	3.089	552	1.670	114	9	5.434	56,8	10,2	30,7	2,1	0,2	100,0
	Total	4.102	871	2.298	157	10	7.438	55,1	11,7	30,9	2,1	0,1	100,0
Municipal DAEM	Hombre	1.446	400	938	84	4	2.872	50,3	13,9	32,7	2,9	0,1	100,0
	Mujer	5.341	1.011	2.667	274	31	9.324	57,3	10,8	28,6	2,9	0,3	100,0
	Total	6.787	1.411	3.605	358	35	12.196	55,6	11,6	29,6	2,9	0,3	100,0
Particular Subvenc.	Hombre	2.071	758	1.022	193	1	4.045	51,2	18,7	25,3	4,8	0,0	100,0
	Mujer	6.366	1.473	2.224	658	11	10.732	59,3	13,7	20,7	6,1	0,1	100,0
	Total	8.437	2.231	3.246	851	12	14.777	57,1	15,1	22,0	5,8	0,1	100,0
Particular Pagado	Hombre	82	5	14	36	0	137	59,9	3,6	10,2	26,3		100,0
	Mujer	135	7	10	50	3	205	65,9	3,4	4,9	24,4	1,5	100,0
	Total	217	12	24	86	3	342	63,5	3,5	7,0	25,1	0,9	100,0
Corporación Privada de Adm. Deleg.	Hombre	207	20	19	6	4	256	80,9	7,8	7,4	2,3	1,6	100,0
	Mujer	434	54	99	6	7	610	71,1	8,9	16,2	1,0	2,8	100,0
	Total	641	74	118	12	11	866	74,0	8,5	13,6	1,4	2,4	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Las conclusiones relativas al promedio final de notas se asemejan a lo expuesto respecto a la tasa de aprobación. Los colegios con menor proporción de madres y padres con promedio final insuficiente (nota menor a 4) al finalizar el año escolar pertenecen a colegios particular pagados y

corporaciones privadas. Las diferencias de rendimiento entre hombres y mujeres al interior de cada tipo de dependencia muestran también a los primeros en una situación menos favorable.

Si se analiza de modo particular las madres y padres con promedios de 6 o más, son los establecimientos particulares pagados los que presentan el mayor número de alumnos/as con buenas calificaciones, especialmente entre las mujeres madres.

Cuadro 4.2.4

Madres y Padres hasta 24 años según Dependencia Administrativa y Sexo por Promedio de notas Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos											
Dependencia	Sexo	Promedios					Promedios (%)				
		1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total
Corporación Municipal	Hombre	235	492	537	68	1.332	17,6	36,9	40,3	5,1	100,0
	Mujer	364	951	1.871	455	3.641	10,0	26,1	51,4	12,5	100,0
	Total	599	1.443	2.408	523	4.973	12,0	29,0	48,4	10,5	100,0
Municipal DAEM	Hombre	293	592	836	125	1.846	15,9	32,1	45,3	6,8	100,0
	Mujer	674	1.447	3.282	949	6.352	10,6	22,8	51,7	14,9	100,0
	Total	967	2.039	4.118	1.074	8.198	11,8	24,9	50,2	13,1	100,0
Particular Subvenc.	Hombre	571	965	1.099	194	2.829	20,2	34,1	38,8	6,9	100,0
	Mujer	1.056	1.953	3.695	1.135	7.839	13,5	24,9	47,1	14,5	100,0
	Total	1.627	2.918	4.794	1.329	10.668	15,3	27,4	44,9	12,5	100,0
Particular Privado	Hombre	4	28	46	9	87	4,6	32,2	52,9	10,3	100,0
	Mujer	3	20	81	38	142	2,1	14,1	57,0	26,8	100,0
	Total	7	48	127	47	229	3,1	21,0	55,5	20,5	100,0
Corp. Priv. Adm. Deleg.	Hombre	7	79	133	8	227	3,1	34,8	58,6	3,5	100,0
	Mujer	23	115	312	38	488	4,7	23,6	63,9	7,8	100,0
	Total	30	194	445	46	715	4,2	27,1	62,2	6,4	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Se aprecia una clara asociación entre tipo de enseñanza y ruptura del ciclo escolar, según sea la matrícula de las madres y padres en la educación básica de niños/as y jóvenes o de adultos. En la educación básica y media para adultos la mayoría de las madres y padres vio interrumpida su continuidad escolar (53,0% y 54,3% respectivamente). En la educación básica de niños en cambio un 46,2% de estudiantes experimentó una ruptura y en la media de jóvenes sólo un 31,0% de los/as alumnos/as discontinuó sus estudios. La tendencia general es que el tipo de ruptura principal es el retiro del sistema escolar, que alcanza al 30% de la matrícula inicial en las distintas modalidades de enseñanza, exceptuando la educación media de jóvenes. Destaca también el aumento importante del porcentaje de reprobación en los/as estudiantes de educación de adultos.

El alto nivel de ruptura en la educación para adultos sugiere que la experiencia educativa de los padres y madres adolescentes con sus pares de la misma edad da como resultado procesos más exitosos, que tornan más probable que puedan concluir sus estudios. En cambio para el conjunto de estudiantes adolescentes matriculados en educación de adultos, incluidos los que son padres y madres, los porcentajes de abandono son llamativamente mayores.

Para el tipo de enseñanza especial (202 estudiantes registrados) casi la totalidad de madres y padres son clasificados como casos perdidos debido a que esta modalidad de enseñanza no cuenta con Actas Finales.

En cuanto a las diferencias por sexo surgen situaciones distintas según tipo de enseñanza. En la Educación Básica de Niños y Media de Adultos los hombres muestran porcentajes de ruptura mayores a las de las mujeres, mientras que en la Enseñanza Media de Jóvenes y Básica de Adultos la tendencia es la contraria: son las mujeres las que registran una mayor ruptura de su ciclo escolar.

Cuadro 4.2.5

Madres y Padres hasta 24 años según Tipo de enseñanza y Sexo por Situación de egreso													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
Tipo de Enseñanza	Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
		Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total
Básica Niños	Hombre	32	9	24	2	0	67	47,8	13,4	35,8	3,0	0,0	100,0
	Mujer	309	53	177	28	1	568	54,4	9,3	31,2	4,9	0,2	100,0
	Total	341	62	201	30	1	635	53,7	9,8	31,7	4,7	0,2	100,0
Media Jóvenes	Hombre	2.793	366	530	50	9	3.748	74,5	9,8	14,1	1,3	0,2	100,0
	Mujer	9.005	1.102	2.878	422	63	13.470	66,9	8,2	21,4	3,1	0,5	100,0
	Total	11.798	1.468	3.408	472	72	17.218	68,5	8,5	19,8	2,7	0,4	100,0
Básica Adultos	Hombre	349	112	182	30	0	673	51,9	16,6	27,0	4,5	0,0	100,0
	Mujer	446	170	370	33	1	1.020	43,7	16,7	36,3	3,2	0,1	100,0
	Total	795	282	552	63	1	1.693	47,0	16,7	32,6	3,7	0,1	100,0
Media Adultos	Hombre	1.645	1.015	1.885	239	1	4.785	34,4	21,2	39,4	5,0	0,0	100,0
	Mujer	5.604	1.772	3.245	458	6	11.085	50,6	16,0	29,3	4,1	0,1	100,0
	Total	7.249	2.787	5.130	697	7	15.870	45,7	17,6	32,3	4,4	0,0	100,0
Especial	Hombre	0	0	0	41	0	41	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
	Mujer	1	0	0	161	0	162	0,6	0,0	0,0	99,4	0,0	100,0
	Total	1	0	0	202	0	203	0,5	0,0	0,0	99,5	0,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Las diferencias en el rendimiento académico de los estudiantes de distintas modalidades de enseñanza dan cuenta de los bajos resultados presentados en la Educación de Adultos (básica y media), donde el porcentaje de alumnos/as con promedio inferior a 4 cuadruplica el registrado en la Educación Media de Jóvenes. No obstante ello, es también en este tipo de enseñanza donde se encuentran las mayores proporciones de estudiantes con promedio final entre 6 y 7. Esto estaría dando cuenta de la heterogeneidad de resultados obtenidos por estos estudiantes, a diferencia de la mayor homogeneidad registrada en la Enseñanza Básica y Media Regular.

Cuadro 4.2.6

Madres y Padres hasta 24 años según Tipo de enseñanza y Sexo por Promedio de notas											
Datos Nacionales											
Año 2007											
Valores absolutos y relativos											
Tipo de Enseñanza	Sexo	Promedios					Promedios (%)				
		1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total
Básica niños	Hombre	4	20	13	4	41	9,8	48,8	31,7	9,8	100,0
	Mujer	33	119	171	39	362	9,1	32,9	47,2	10,8	100,0
	Total	37	139	184	43	403	9,2	34,5	45,7	10,7	100,0
Media jóvenes	Hombre	140	1.111	1.747	161	3.159	4,4	35,2	55,3	5,1	100,0
	Mujer	528	2.314	5.940	1.325	10.107	5,2	22,9	58,8	13,1	100,0
	Total	668	3.425	7.687	1.486	13.266	5,0	25,8	57,9	11,2	100,0
Básica adultos	Hombre	96	141	149	75	461	20,8	30,6	32,3	16,3	100,0
	Mujer	144	155	183	134	616	23,4	25,2	29,7	21,8	100,0
	Total	240	296	332	209	1.077	22,3	27,5	30,8	19,4	100,0
Media adultos	Hombre	870	884	742	164	2.660	32,7	33,2	27,9	6,2	100,0
	Mujer	1.415	1.897	2.947	1.117	7.376	19,2	25,7	40,0	15,1	100,0
	Total	2.285	2.781	3.689	1.281	10.036	22,8	27,7	36,8	12,8	100,0
Especial	Mujer	0	1	0	0	1	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
	Total	0	1	0	0	1	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

4.3 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres según nivel socioeconómico

Los datos siguientes nos muestran que no hay grandes diferencias en el porcentaje de ruptura según el nivel socioeconómico de los alumnos/as. Exceptuando el nivel de más altos ingresos (E), donde la promoción de padres y madres llega al 68,1%, en todos los otros grupos socioeconómicos encontramos porcentajes de aprobación cercanas al promedio de padres y madres (56,7%). Este dato es de interés porque estaría dando cuenta de la necesidad de profundizar en la asociación entre el nivel socioeconómico –a partir de la estratificación SIMCE- y los resultados de estos alumnos. Las diferencias radican más bien en los distintos pesos relativos del abandono y la reprobación, donde destaca que el abandono aumenta a medida que se desciende en el nivel socioeconómico y la reprobación se comporta justamente de forma contraria.

Cuadro 4.3.1

Madres y Padres hasta 24 años según Nivel socioeconómico y Sexo por Situación de egreso													
Datos Nacionales													
Año 2007													
Valores absolutos y relativos													
NSE	Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
		Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total
A (bajo)	Hombre	641	193	352	27	1	1.214	52,8	15,9	29,0	2,2	0,1	100,0
	Mujer	2.481	485	1.105	123	9	4.203	59,0	11,5	26,3	2,9	0,2	100,0
	Total	3.122	678	1.457	150	10	5.417	57,6	12,5	26,9	2,8	0,2	100,0
B (Medio bajo)	Hombre	2.046	516	1.128	99	8	3.797	53,9	13,6	29,7	2,6	0,2	100,0
	Mujer	6.686	1.215	3.077	502	42	11.522	58,0	10,5	26,7	4,4	0,4	100,0
	Total	8.732	1.731	4.205	601	50	15.319	57,0	11,3	27,4	3,9	0,3	100,0
C (Medio)	Hombre	1.122	393	650	96	0	2.261	49,6	17,4	28,7	4,2	0,0	100,0
	Mujer	3.560	770	1.583	217	10	6.140	58,0	12,5	25,8	3,5	0,2	100,0
	Total	4.682	1.163	2.233	313	10	8.401	55,7	13,8	26,6	3,7	0,1	100,0
D (Medio alto)	Hombre	620	290	290	68	1	1.269	48,9	22,9	22,9	5,4	0,1	100,0
	Mujer	1.820	436	587	131	6	2.980	61,1	14,6	19,7	4,4	0,2	100,0
	Total	2.440	726	877	199	7	4.249	57,4	17,1	20,6	4,7	0,2	100,0
E (Alto)	Hombre	95	12	17	30	0	154	61,7	7,8	11,0	19,5	0,0	100,0
	Mujer	172	11	14	38	3	238	72,3	4,6	5,9	16,0	1,3	100,0
	Total	267	23	31	68	3	392	68,1	5,9	7,9	17,3	0,8	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Finalmente, es posible encontrar algunas diferencias entre los distintos grupos socioeconómicos, que se expresan en la distribución de los casos en los distintos tramos de promedio de notas. De acuerdo al rendimiento que nos muestra el cuadro 4.3.2, los/as alumnos/as de nivel socioeconómico medio y medio alto registran una mayor proporción de notas insuficientes que el resto de los grupos de ingreso. Del mismo modo es posible concluir que, sin importar el nivel socioeconómico, las madres logran un mejor rendimiento académico que los padres.

Esta situación vuelve a plantear la necesidad de profundizar sobre la relación entre los indicadores de ruptura del ciclo escolar y abandono y el nivel socioeconómico a partir de la estratificación SIMCE de los alumnos/as.

Cuadro 4.3.2

Madres y Padres hasta 24 años según Nivel socioeconómico y Sexo por Promedio de notas											
Datos Nacionales											
Año 2007											
Valores absolutos y relativos											
NSE	Sexo	Promedios					Promedios (%)				
		1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
A (bajo)	Hombre	129	296	365	44	834	15,5	35,5	43,8	5,3	100,0
	Mujer	311	696	1.510	449	2.966	10,5	23,5	50,9	15,1	100,0
	Total	440	992	1.875	493	3.800	11,6	26,1	49,3	13,0	100,0
B (Medio bajo)	Hombre	366	912	1.155	129	2.562	14,3	35,6	45,1	5,0	100,0
	Mujer	796	1.946	4.092	1.067	7.901	10,1	24,6	51,8	13,5	100,0
	Total	1.162	2.858	5.247	1.196	10.463	11,1	27,3	50,1	11,4	100,0
C (Medio)	Hombre	300	527	596	92	1.515	19,8	34,8	39,3	6,1	100,0
	Mujer	526	1.091	2.118	595	4.330	12,1	25,2	48,9	13,7	100,0
	Total	826	1.618	2.714	687	5.845	14,1	27,7	46,4	11,8	100,0
D (Medio alto)	Hombre	231	266	351	62	910	25,4	29,2	38,6	6,8	100,0
	Mujer	340	509	1.073	334	2.256	15,1	22,6	47,6	14,8	100,0
	Total	571	775	1.424	396	3.166	18,0	24,5	45,0	12,5	100,0
E (Alto)	Hombre	11	32	52	12	107	10,3	29,9	48,6	11,2	100,0
	Mujer	5	28	101	49	183	2,7	15,3	55,2	26,8	100,0
	Total	16	60	153	61	290	5,5	20,7	52,8	21,0	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

4.4 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres según distribución geográfica

La proporción de madres y padres promovidos urbanos y rurales, al finalizar el año escolar 2007, es semejante y está en torno al 57% del total. La ruptura del ciclo escolar entre madres y padres siguió la misma tendencia, entre los estudiantes de zonas rurales fue del 42,2% y en las urbanas del 43,1%.

Cuadro 4.4.1

Madres y Padres hasta 24 años según Área geográfica por Situación de egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Área Geográfica	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retiro	Perdido	S/I	Total
Urbano	19.282	4.383	8.899	1.408	75	34.047	56,6	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0
Rural	902	216	392	56	6	1.572	57,4	13,7	24,9	3,6	0,4	100,0
Total	20.184	4.599	9.291	1.464	81	35.619	56,7	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En relación con el rendimiento académico de madres y padres matriculados en establecimientos de zonas urbanas y rurales se observaron pocas diferencias: en ambas zonas se registró un porcentaje de estudiantes con promedio de notas 5.0 o superior del orden del 60%, las calificaciones menores a 4,0 cercanas al 13%. La diferencia surge entre aquellos/as estudiantes con notas 6 a 7, registrándose una mayor proporción en las zonas rurales.

Cuadro 4.4.2

Madres y Padres hasta 24 años según Área geográfica por Promedio de notas										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Área Geográfica	Promedios					Promedios (%)				
	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Urbano	3.084	6.372	11.382	2.827	23.665	13,0	26,9	48,1	11,9	100,0
Rural	146	270	510	192	1.118	13,1	24,2	45,6	17,2	100,0
Total	3.230	6.642	11.892	3.019	24.783	13,0	26,8	48,0	12,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El porcentaje de ruptura del ciclo escolar para las distintas regiones muestra algunas variaciones entre ellas. Las regiones del norte se destacan por poseer menores porcentajes de ruptura del ciclo escolar entre madres y padres. No obstante, es la Región de Magallanes (XII) la que registra el menor porcentaje de ruptura, con un 34,8%.

La Región de Valparaíso (V) presentó el más alto porcentaje de estudiantes reprobados (15,6%). La Región de Aysén (XI) el mayor en casos madres y padres retirados (34,3%) y perdidos (7,2%).

Cuadro 4.4.3

Madres y Padres hasta 24 años según Región por Situación de egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Región	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total	Promov.	Repr.	Retir.	Perdido	S/I	Total
Región I	926	198	436	45	1	1.606	57,7	12,3	27,1	2,8	0,1	100,0
Región II	960	185	485	36	3	1.669	57,5	11,1	29,1	2,2	0,2	100,0
Región III	453	82	225	15	2	777	58,3	10,6	29,0	1,9	0,3	100,0
Región IV	1.234	309	476	61	1	2.081	59,3	14,8	22,9	2,9	0,0	100,0
Región V	2.208	607	928	151	9	3.903	56,6	15,6	23,8	3,9	0,2	100,0
Región VI	998	214	401	63	3	1.679	59,4	12,7	23,9	3,8	0,2	100,0
Región VII	988	230	435	65	2	1.720	57,4	13,4	25,3	3,8	0,1	100,0
Región VIII	2.093	510	1.060	111	21	3.795	55,2	13,4	27,9	2,9	0,6	100,0
Región IX	1.263	329	529	153	1	2.275	55,5	14,5	23,3	6,7	0,0	100,0
Región X	1.705	396	731	85	2	2.919	58,4	13,6	25,0	2,9	0,1	100,0
Región XI	109	12	71	15	0	207	52,7	5,8	34,3	7,2		100,0
Región XII	245	33	89	9	0	376	65,2	8,8	23,7	2,4		100,0
RM	7.002	1.494	3.425	655	36	12.612	55,5	11,8	27,2	5,2	0,3	100,0
Total	20.184	4.599	9.291	1.464	81	35.619	56,7	12,9	26,1	4,1	0,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En relación con el promedio registrado a nivel regional se observan variaciones en el porcentaje de alumnos/as con nota insuficiente, las que van desde un 4,1% en la Región de Aysén (XI) hasta un 15,2% en la de Coquimbo (IV). Situación similar ocurre con los/as estudiantes con notas 6 a 7, que van de un 7,4% en la Región de Aysén (XI) a un 19,1% en la de Magallanes (XII).

Cuadro 4.4.4

Madres y Padres hasta 24 años según Región por Promedio de notas										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Región	Promedios					Promedios (%)				
	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Región I	124	265	574	161	1.124	11,0	23,6	51,1	14,3	100,0
Región II	119	307	610	109	1.145	10,4	26,8	53,3	9,5	100,0
Región III	56	154	273	52	535	10,5	28,8	51,0	9,7	100,0
Región IV	235	340	738	230	1.543	15,2	22,0	47,8	14,9	100,0
Región V	424	763	1.249	379	2.815	15,1	27,1	44,4	13,5	100,0
Región VI	150	308	574	180	1.212	12,4	25,4	47,4	14,9	100,0
Región VII	177	262	617	162	1.218	14,5	21,5	50,7	13,3	100,0
Región VIII	341	604	1.297	361	2.603	13,1	23,2	49,8	13,9	100,0
Región IX	238	386	781	187	1.592	14,9	24,2	49,1	11,7	100,0
Región X	270	556	1.002	273	2.101	12,9	26,5	47,7	13,0	100,0
Región XI	5	34	73	9	121	4,1	28,1	60,3	7,4	100,0
Región XII	23	46	156	53	278	8,3	16,5	56,1	19,1	100,0
RM	1.068	2.617	3.948	863	8.496	12,6	30,8	46,5	10,2	100,0
Total	3.230	6.642	11.892	3.019	24.783	13,0	26,8	48,0	12,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

A continuación se presenta el listado con las 20 comunas con mayor porcentaje de promoción de estudiantes padres y madres matriculados en sus establecimientos. Para la selección de estas comunas se consideró un mínimo de 100 estudiantes matriculados (87 comunas cumplieron con esta condición) y se procedió a ordenarlas según el porcentaje de promoción registrado a nivel comunal.

En el listado destaca la comuna de Vallenar con un porcentaje de promoción del 80,7%, muy superior al 56,7% registrado a nivel nacional. En segundo y tercer lugar, aparecen las comunas de Ñuñoa y San Miguel, ambas de la Región Metropolitana, en torno al 70%.

Junto con ello, nueve de las veinte comunas identificadas pertenecen a la Región Metropolitana.

Cuadro 4.4.5

20 comunas con Mayor Porcentaje de Promoción de madres y padres hasta 24 años por total de alumnos/as padres y madres matriculados			
Datos Nacionales			
Año 2007			
Valores absolutos y relativos			
Comuna	Total alumnos/as promovidos	Total alumnos/as matriculados	Tasa de promoción (%)
VALLENAR	96	119	80,7
NUNOA	164	232	70,7
SAN MIGUEL	190	269	70,6
INDEPENDENCIA	206	304	67,8
CERRILLOS	78	120	65,0
PUNTA ARENAS	192	300	64,0
MACUL	90	141	63,8
LA FLORIDA	405	635	63,8
CALAMA	241	378	63,8
SAN JOAQUIN	126	203	62,1
ANCUD	93	150	62,0
COLINA	179	295	60,7
ALTO HOSPICIO	221	365	60,5
SAN ANTONIO	236	390	60,5
SAN FELIPE	125	207	60,4
LA SERENA	379	629	60,3
PUERTO MONTT	316	525	60,2
OVALLE	225	374	60,2
PENALOEN	187	311	60,1
CAUQUENES	66	110	60,0
Total	3.815	6.057	

Fuente: *procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"*

A continuación se presenta las 20 comunas con menor proporción de promoción, al interior del grupo con una matrícula inicial de a lo menos 100 estudiantes.

En el listado destaca la comuna de San Pedro de la Paz con sólo un 28,5% de alumnos/as padres y madres promovidos al año escolar siguiente. En segundo y tercer lugar destacan las comunas de Huechuraba y Chiguayante con porcentajes de promoción menores al 40%. Cabe hacer una mención especial a la situación de la comuna de La Cisterna, con un porcentaje del 41,3%, por el hecho de ser una de las comunas con mayor matrícula de padres y madres.

Cuadro 4.4.6

20 comunas con Menor Porcentaje de Promoción de madres y padres hasta 24 años por total de alumnos/as padres y madres matriculados			
Datos Nacionales			
Año 2007			
Valores absolutos y relativos			
Comuna	Total alumnos/as promovidos	Total alumnos/as matriculados	Tasa de promoción (%)
SAN PEDRO DE LA PAZ	41	144	28,5
HUECHURABA	45	118	38,1
CHIGUAYANTE	62	156	39,7
LA CISTERNA	250	606	41,3
VILLARRICA	67	152	44,1
LO BARNECHEA	62	140	44,3
PAINE	54	121	44,6
LA GRANJA	73	161	45,3
PADRE HURTADO	51	111	45,9
LAUTARO	47	100	47,0
EL BOSQUE	213	440	48,4
LAMPA	55	111	49,5
OSORNO	319	641	49,8
LO PRADO	64	128	50,0
LINARES	132	262	50,4
SAN FERNANDO	128	250	51,2
PUENTE ALTO	573	1.120	51,2
PENAFLORES	122	235	51,9
TALCAHUANO	117	225	52,0
VINA DEL MAR	250	481	52,0
Total	2.725	.5702	

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

A continuación se presenta el listado de los 20 establecimientos con mayor porcentaje de promoción de alumnos/as madres y padres matriculados en sus establecimientos. Para la selección de estos colegios se consideró un mínimo de 15 estudiantes matriculados y se procedió a ordenarlos según su porcentaje de promoción. (Ver tabla 4.1.4.7). En el grupo de establecimientos seleccionado hay dos con dependencia municipal, con un 100% de promoción entre sus alumnos/as padres y madres. Nuevamente se observa un predominio de establecimientos ubicados en comunas de la Región Metropolitana en relación con los altos resultados académicos de este tipo de alumnos/as.

Por último se presenta el listado con los 20 establecimientos con más bajos resultados entre su alumnos/as padres y madres. En todos ellos hay menos de un 20% de promoción entre este tipo de estudiantes, llegando incluso a porcentajes de promoción menores al 5% de la matrícula inicial.

A diferencia de los 20 establecimientos con mejores resultados, en este grupo de establecimientos es menor la presencia de colegios pertenecientes a comunas de la Región Metropolitana, dando cuenta quizás de las menores oportunidades de estudio que enfrentan los/as estudiantes padres y madres en las otras regiones del país.

Cuadro 4.4.7

20 establecimientos con Mayor Porcentaje de Promoción de padres y madres hasta 24 años por total de alumnos/as padres y madres matriculados según RBD del establecimiento, comuna y dependencia				
Datos Nacionales				
Año 2007				
Valores absolutos y relativos				
RBD	Comuna	Dependencia	Porcentaje de promoción (%)	Total alumnos/as matriculados
200	TOCOPILLA	Municipal DAEM	100,0	27
7.628	PUERTO MONTT	Municipal DAEM	100,0	16
8.411	NATALES	Municipal Corporación	96,3	27
449	VALLENAR	Municipal DAEM	96,2	26
9.581	SAN MIGUEL	Corporaciones privadas Ad. Del.	96,0	25
9.483	SAN JOAQUIN	Particular Subvencionado	95,7	23
575	LA SERENA	Particular Subvencionado	95,2	21
8.617	SANTIAGO	Particular Subvencionado	94,7	19
9.159	NUNOA	Particular Subvencionado	94,1	17
3.539	CAUQUENES	Municipal DAEM	93,8	16
12.050	CHILLAN	Particular Subvencionado	93,8	32
24.626	MAIPU	Particular Subvencionado	93,8	16
5.823	LAUTARO	Municipal DAEM	93,3	15
10.632	EL BOSQUE	Particular Subvencionado	93,3	15
24.599	LA FLORIDA	Particular Subvencionado	93,3	15
24.885	LA PINTANA	Particular Subvencionado	93,3	15
12.943	ANTOFAGASTA	Particular Subvencionado	90,5	21
9.693	LA CISTERNA	Municipal DAEM	90,0	20
12.650	ALTO HOSPICIO	Particular Subvencionado	90,0	20
8.616	INDEPENDENCIA	Particular Subvencionado	89,7	29

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Cuadro 4.4.8

20 establecimientos con Menor Proporción de Promoción de padres y madres hasta 24 años por total de alumnos/as padres y madres matriculados según RBD del establecimiento, comuna y dependencia				
Datos Nacionales				
Año 2007				
Valores absolutos y relativos				
RBD	Región	Dependencia	Porcentaje de promoción (%)	Total alumnos/as matriculados
9.781*	LA CISTERNA	Particular Subvencionado	1,0	208
11.715	SAN PEDRO DE LA PAZ	Particular Subvencionado	3,6	28
24.896	PROVIDENCIA	Particular Pagado	6,3	16
5.585	TEMUCO	Municipal DAEM	6,7	15
14.592	VINA DEL MAR	Particular Subvencionado	13,3	15
14.874	CASABLANCA	Particular Subvencionado	14,8	27
22.230	OSORNO	Particular Subvencionado	15,0	20
9.713	EL BOSQUE	Municipal DAEM	16,7	18
20.095	VILLARRICA	Particular Subvencionado	18,8	16
17.654	CORONEL	Municipal DAEM	19,5	41
1.864	PUCHUNCAVI	Municipal DAEM	20,0	15
1.666	VINA DEL MAR	Municipal Corporación	20,5	44
2.451	SAN FERNANDO	Particular Subvencionado	21,1	19
12.363	LAUTARO	Particular Subvencionado	21,1	19
22.232	LOS LAGOS	Particular Subvencionado	22,6	31
4.627	CHIGUAYANTE	Particular Subvencionado	23,1	26
4.626	SAN PEDRO DE LA PAZ	Particular Subvencionado	23,3	43
17.780	CHIGUAYANTE	Particular Subvencionado	23,4	47
13.525	COQUIMBO	Particular Subvencionado	23,5	17
22.108	OSORNO	Particular Subvencionado	23,5	17

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

*Cabe destacar que el bajo porcentaje de promoción de este establecimiento de la comuna de La Cisterna se debe a que casi la totalidad de sus alumnos/as matriculados no aparece registrado en las actas finales 2007, es decir, figuran como casos perdidos.

CAPÍTULO V: ALUMNAS/OS MADRES Y PADRES MENORES DE 15 AÑOS (11 a 14 años) MATRICULADOS EN EL SISTEMA ESCOLAR AÑO ACADÉMICO 2007

Este quinto capítulo tiene por objetivo caracterizar la situación alumnos/as menores de 15 años (11 a 14 años), matriculados en el sistema escolar, que son madres y padres. Para ello, se presentará información relativa a la distribución de la matrícula inicial de estos/as estudiantes y estadísticas correspondientes a sus resultados y rendimiento académico. Las categorías de análisis utilizadas son las mismas presentadas en los capítulos III y IV.

5.1 Características de las/os alumnas/os madres y padres menores de 15 años matriculados en marzo de 2007

Antes de comenzar la caracterización de este grupo de estudiantes es preciso señalar algunas rasgos generales de la población de 10 a 14 años. Según el último Censo de Población y Vivienda realizado el año 2002 en Chile había 1.422.452 personas de 10 a 14 años, de ellas un 51% correspondía a hombres y un 49% a mujeres. Al igual que lo ocurrido en el conjunto de la población nacional, este grupo se concentraba principalmente en las zonas urbanas (86,1%).

Cuando se analiza la información por hogar, para observar las relaciones de parentesco de estos/as niños, niñas y adolescentes, se constata que un 80% de esta población corresponde a hijo/as o hijastros/as del/a jefe/a de hogar y cerca de un 11% a nietos. La inmensa mayoría de estas personas es dependiente en hogares familiares, sean estos nucleares, extendidos o compuestos.

Cuadro 5.1.1

Población de 10 a 14 años según Parentesco con Jefe/a de Hogar por Sexo						
Datos Nacionales						
CENSO 2002						
Valores absolutos y relativos						
Parentesco Jefe/a Hogar	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hijo/a	562.597	532.626	1.095.223	77,5	76,4	77,0
Hijastro/a	24.989	29.432	54.421	3,4	4,2	3,8
Nieto/a	84.051	81.095	165.146	11,5	11,6	11,6
Hermano/a	2.244	2.216	4.460	0,3	0,3	0,3
Cuñado/a	839	994	1.833	0,1	0,1	0,1
Otro Pariente	31.219	30.460	61.679	4,3	4,3	4,3
No Pariente	7.321	7.879	15.200	1,0	1,1	1,0
Miembro hogar colectivo	12.008	12.298	24.306	1,6	1,7	1,7
Viajeros	96	88	184	0,0	0,0	0,0
Total	725.364	697.088	1.422.452	100,0	100,0	100,0

Fuente: procesamientos propios con REDATAM SP, Censo Población y Vivienda 2002.

Es importante tener presente que el Censo de Población y Vivienda no pregunta por maternidad a mujeres menores de 15 años; sólo lo hace a partir de esa edad, lo que hace imposible conocer la magnitud de niñas y adolescentes hasta 14 años cumplidos en esta situación a nivel del país. No hay información, por tanto para establecer la brecha entre el total de madres de este grupo de edad

con las que están matriculadas en el sistema escolar. El Censo tampoco pregunta por paternidad, en ninguna de las edades; esta situación impide establecer brechas entre el total de padres y padres insertos en el sistema escolar. Información de primera importancia para conocer que cantidad y proporción de hombres padres menores de 21 años y madres menores de 15 años que no está ejerciendo su derecho a 12 años de educación obligatoria.

Los datos anteriores muestran el desconocimiento de la población de menores de 15 años en condición de maternidad y paternidad, así como de las situaciones de vulnerabilidad que caracterizarían a este grupo de estudiantes madres y padres.

5.1.1 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres menores de 15 años según perfil sociodemográfico

La matrícula inicial del año escolar 2007 de madres y padres menores de 15 años fue de 806 estudiantes, 728 mujeres (90,3%) y 78 hombres (9,7%). Esta distribución por sexo es claramente distinta a la registrada en los otros grupos de edad, donde los padres van adquiriendo un mayor peso a medida que aumenta la edad analizada.

Cuadro 5.1.1.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores de 15 años según Sexo		
Datos Nacionales		
Año 2007		
Valores absolutos y relativos		
Sexo	Casos	Porcentajes
Hombres padres	78	9,7
Mujeres madres	728	90,3
Total	806	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Se registró matrícula estudiantes madres desde los 11 años de y de padres desde los 13, situación similar a la registrada en los análisis de la matrícula de madres y padres 2005¹¹. Al agruparlos por edad se constata que la mayor frecuencia está en alumnas/os de 14 años. Se observa una única matrícula de madre con 11 años y 18 matrículas de alumnas con 12 años. De los 78 estudiantes padres, 5 de ellos tienen 13 años y los 73 restantes 14 años.

¹¹ Olavarría, J., Palma, J., Valdés, T., Olivera, P. "Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno: Matrícula inicial y actas finales 2005" Ministerio de Educación / Corporación CEDEM, año 2007

Cuadro 5.1.1.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores de 15 años según Edad por Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Edad	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
11 años	0	1	1	0,0	100,0	100,0
12 años	0	18	18	0,0	100,0	100,0
13 años	5	145	150	3,3	96,7	100,0
14 años	73	564	637	11,5	88,5	100,0
Total	78	728	806	9,7	90,3	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El establecer el número de hijos de estas madres y padres menores de 15 años, se constata la existencia de 5 estudiantes madres que tienen 2 hijos; la matrícula restante corresponde a madres y padres que tienen solamente un hijo.

Cuadro 5.1.1.3

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Sexo por Número de hijos/as Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Sexo	Hijos/as,			Hijos/as (%)		
	1	2	Total	1	2	Total
Hombre	78	0	78	100,0	0,0	100,0
Mujer	723	5	728	99,3	0,7	100,0
Total	801	5	806	99,4	0,6	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.1.2 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres menores de 15 años según variables educacionales

La repitencia anterior de las madres y los padres matriculados el año 2007 es levemente inferior al registrado en el total de alumnos del nivel escolar básico, considerando que éstos presentan una tasa de repitencia de un 5,2%¹². En este grupo de edad no existen diferencias entre mujeres y hombres en cuanto al porcentaje de repitencia.

¹² El año 2006 el porcentaje de reprobación general en la enseñanza básica fue de un 4,3% Fuente: MINEDUC, "Indicadores de la educación en Chile, 2006".

Cuadro 5.1.2.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Sexo por Repitencia 2006						
Datos Nacionales						
Año 2007						
Valores absolutos y relativos						
Sexo	Repitentes			Repitentes (%)		
	Si	No	Total	Si	No	Total
Hombre	4	74	78	5,1	94,9	100,0
Mujer	38	690	728	5,2	94,8	100,0
Total	42	764	806	5,2	94,8	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La concentración de la matrícula de este grupo de estudiantes en los establecimientos municipales (Corporaciones y DAEM) es mayor que la registrada en el conjunto de estudiantes padres y madres: el 65,7% de padres y madres matriculado lo hizo en estos establecimientos; para el conjunto de la población escolar este porcentaje es menor, alcanzó al 55%. Aproximadamente un tercio (32,1%) de la matrícula de padres y madres menores de 15 años se efectuó en establecimientos particulares subvencionados y cerca de un 1% en particulares pagados y en corporaciones privadas de administración delegada.

Cuadro 5.1.2.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores de 15 años según Sexo por Dependencia												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Sexo	Dependencia						Dependencia (%)					
	Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total	Corp. Munic.	Munic. DAEM	Partic. Subv.	Partic. Pag.	C.Priv. Adm. Deleg.	Total
Hombre	19	26	32	0	1	78	24,4	33,3	41,0		1,3	100,0
Mujer	175	309	227	4	13	728	24,0	42,4	31,2	0,5	1,8	100,0
Total	194	335	259	4	14	806	24,1	41,6	32,1	0,5	1,7	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La matrícula de madres y padres menores de 15 años pertenece principalmente a la Enseñanza Básica de Niños (40,6%) y a la Educación Media Jóvenes (54%). La matrícula en Educación de Adultos es baja, aunque existe; registra 34 casos.

En el caso de los hombres, la concentración de la matrícula en la Educación Media Jóvenes es mayor que en el caso de las mujeres (67,9% matrículas de hombres versus el 52,5% de mujeres). Ello está claramente relacionado con el perfil de mayor edad presentado por los padres (13 y 14 años).

Cuadro 5.1.2.3

Matrícula inicial de Madres y Padres menores de 15 años según Sexo por Tipo de enseñanza Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos												
Sexo	Tipo de Enseñanza						Tipo de Enseñanza (%)					
	Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Especial	Total	Básica Niños	Media jóvenes	Básica Adultos	Media Adultos	Especial	Total
Hombre	21	53	2	1	1	78	26,9	67,9	2,6	1,3	1,3	100,0
Mujer	306	382	25	6	9	728	42,0	52,5	3,4	0,8	1,2	100,0
Total	327	435	27	7	10	806	40,6	54,0	3,3	0,9	1,2	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.1.3 Distribución de la matrícula inicial de madres y padres menores de 15 años según nivel socioeconómico

Cerca de un 70% de los/as alumnos/as madres y padres menores de 15 años pertenece al nivel socioeconómico bajo o medio bajo, situación que muestra la asociación entre la maternidad o paternidad a edades tempranas y las condiciones de pobreza en que viven estos niños/as y adolescentes¹³.

No hay diferencias relevantes en la distribución por nivel socioeconómico entre la matrícula de hombres y la de mujeres.

Cuadro 5.1.3.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Sexo por Nivel socioeconómico Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos												
Sexo	Nivel socioeconómico						Nivel socioeconómico (%)					
	A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total	A (Bajo)	B (Medio Bajo)	C (Medio)	D (Medio Alto)	E (Alto)	Total
Hombre	11	40	18	7	0	76	14,5	52,6	23,7	9,2	0,0	100,0
Mujer	115	392	166	38	3	714	16,1	54,9	23,2	5,3	0,4	100,0
Total	126	432	184	45	3	790	15,9	54,7	23,3	5,7	0,4	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.2 Rendimiento académico, abandono y ruptura del ciclo escolar las/os alumnas/os madres y padres menores de 15 años matriculados en marzo de 2007

En este apartado se presentará información relativa a los resultados académicos de los/as 806 alumnos/as padres y madres menores de 15 años matriculados en marzo de 2007. Para ello se analizará, al igual que en capítulo IV, la situación de egreso a diciembre de 2007 (si el/a alumno/a

¹³ Las observaciones sobre la construcción de la metodología para establecer el nivel socioeconómico están señaladas en el capítulo III

fue promovido, reprobado, retirado o se perdió en el registro MINEDUC de las Actas Finales) y el promedio final de notas para aquellos que fueron promovidos o reprobados.

5.2.1 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres menores de 15 años según perfil sociodemográfico

De total de alumnas/os que se matriculó en marzo del año 2007 un 60,2% logró ser promovido de nivel, lo que da cuenta de un porcentaje de ruptura escolar menor que el registrada a nivel del conjunto de estudiantes padres y madres (39,8% y 43,3%, respectivamente). Esta situación se explica principalmente por el menor porcentaje de repitencia de este grupo, que sólo alcanza un 8,4% de la matrícula. El porcentaje de abandono (retirados), es cercano al 27%, muy similar al total de la matrícula de madres y padres.

En términos generales, las mujeres registraron un porcentaje de ruptura del ciclo escolar menor a la de los hombres. El porcentaje de mujeres promovidas a fines del año 2006 fue del 60% (61,3%) mientras que en los hombres este porcentaje sólo llegó 50%. El porcentaje de reprobación de los hombres, es 10 puntos mayor, que el de reprobación de las madres. Entre los que desertan del sistema escolar no existen diferencias entre las madres y los padres.

Cuadro 5.2.1.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Sexo por Situación de Egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Sexo	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Prom.	Reprob.	Retirado	Perdidos	S/I	Total	Prom.	Reprob.	Retirado	Perdidos	S/I	Total
Hombre	39	14	24	1	0	78	50,0	17,9	30,8	1,3	0,0	100,0
Mujer	446	54	199	28	1	728	61,3	7,4	27,3	3,8	0,1	100,0
Total	485	68	223	29	1	806	60,2	8,4	27,7	3,6	0,1	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

En lo referido al rendimiento académico de estos/as alumnos/as, se aprecia valores más altos que los registrados en el conjunto de estudiantes padres y madres: el porcentaje de alumnos que termina el año con un promedio de notas menor a 4 representa solamente un 6,7% del total. El 52% de los estudiantes logra un promedio satisfactorio con notas que van desde un 5,0 a un 5,9, y un 13,6% obtiene un promedio bueno (6,0 a 7,0).

Es posible apreciar que el promedio de notas de las alumnas es marcadamente superior al obtenido por los alumnos padres durante el año 2007.

Cuadro 5.2.1.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Sexo por Promedio final										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Sexo	Promedios					Promedios (%)				
	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Hombre	8	24	20	1	53	15,1	45,3	37,7	1,9	100,0
Mujer	29	130	267	74	500	5,8	26,0	53,4	14,8	100,0
Total	37	154	287	75	553	6,7	27,8	51,9	13,6	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.2.2 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres menores de 15 años según variables educacionales

La dependencia administrativa del establecimiento en que se estudia está asociada a diferencias en el porcentaje de ruptura del ciclo escolar y en el rendimiento académico de los/as estudiantes padres y madres menores de 15 años. El porcentaje de ruptura del ciclo de los/as estudiantes registró su punto más alto en los establecimientos de corporaciones municipales (45,9%) y particulares subvencionados (42,9%), en menor medida aparecen los establecimientos de dependencia municipal DAEM (35,5%).

Cuadro 5.2.2.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Dependencia por Situación de Egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Dependencia	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total
Corp. Municipal	105	14	71	4	0	194	54,1	7,2	36,6	2,1		100,0
Municipal DAEM	216	23	89	6	1	335	64,5	6,9	26,6	1,8	0,3	100,0
Particular Subv.	148	30	63	18	0	259	57,1	11,6	24,3	6,9		100,0
Particular Pagado	3	0	0	1	0	4	75,0			25,0		100,0
Corp. Priv.	13	1	0	0	0	14	92,9	7,1				100,0
Total	485	68	223	29	1	806	60,2	8,4	27,7	3,6	0,1	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Las madres y padres matriculados en colegios particulares pagados y pertenecientes a corporaciones privadas (18 en total) registraron un mejor rendimiento académico que sus pares de colegios particulares subvencionados y municipalizados. Ello se aprecia, en el mayor porcentaje de alumnas/os de colegios particular pagados y colegios de corporaciones privadas, en los rangos promedios de notas 5,0 a 5,9 y 6,0 a 7,0. Por el otro lado, un número inferior de alumnas/os que pertenece a este tipo de establecimientos, se ubica en rangos de promedios de notas, menores a 4,0 y que van de 4,0 a 4,9¹⁴.

¹⁴ La matrícula de madres y padres menores de 15 años pertenecientes a establecimientos particulares pagados y de corporaciones privadas, representa una cantidad muy pequeña en valores absolutos.

Cuadro 5.2.2.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Dependencia por Promedio final										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Dependencia	Promedios					Promedios (%)				
	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total	1 - 3,9	4 - 4,9	5 - 5,9	6 - 7	Total
Corp. Municipal	7	38	61	13	119	5,9	31,9	51,3	10,9	100,0
Municipal DAEM	12	63	130	34	239	5,0	26,4	54,4	14,2	100,0
Particular Subv.	17	50	86	25	178	9,6	28,1	48,3	14,0	100,0
Particular Pagado	0	0	2	1	3			66,7	33,3	100,0
Corp. Priv.	1	3	8	2	14	7,1	21,4	57,1	14,3	100,0
Total	37	154	287	75	553	6,7	27,8	51,9	13,6	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El porcentaje de ruptura del ciclo de madres y padres estudiantes de Enseñanza Básica de Niños fue de 34,9% (Ver Cuadro N° 5.2.2.3). Este valor se incrementó en 8 puntos en la Educación Media de Jóvenes, llegando al 41,2%. Estos datos confirman los mejores resultados académicos de estos estudiantes en comparación con los que se encuentran en su misma situación, pero de edades mayores.

Cuadro 5.2.2.3

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Tipo de enseñanza por Situación de Egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Tipo de enseñanza	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total
Básica niños	213	22	86	6	0	327	65,1	6,7	26,3	1,8		100,0
Media jóvenes	256	40	126	13	0	435	58,9	9,2	29,0	3,0		100,0
Básica adultos	10	5	10	1	1	27	37,0	18,5	37,0	3,7	3,7	100,0
Media adultos	5	1	1	0	0	7	71,4	14,3	14,3			100,0
Especial	1	0	0	9	0	10	10,0			90,0		100,0
Total	485	68	223	29	1	806	60,2	8,4	27,7	3,6	0,1	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

La siguiente tabla muestra que los/as estudiantes de Enseñanza Básica y Media de Niños y Jóvenes mostraron comportamientos similares en rendimiento académico. No resulta relevante la comparación entre los dos niveles de la Educación de Adultos debido a la baja matrícula registrada.

Cuadro 5.2.2.4

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Tipo de enseñanza por Promedio final										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Tipo de enseñanza	Promedios					Promedios (%)				
	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total
Básica niños	11	72	123	29	235	4,7	30,6	52,3	12,3	100,0
Media jóvenes	20	77	158	41	296	6,8	26,0	53,4	13,9	100,0
Básica adultos	5	4	4	2	15	33,3	26,7	26,7	13,3	100,0
Media adultos	1	0	2	3	6	16,7		33,3	50,0	100,0
Especial	0	1	0	0	1		100,0			100,0
Total	37	154	287	75	553	6,7	27,8	51,9	13,6	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.2.3 Ruptura, abandono escolar y rendimiento de alumnos/as padres y madres menores de 15 años según nivel socioeconómico.

El porcentaje de ruptura en los niveles bajo y medio bajo presenta valores similares, bordeando el 43%. A partir del nivel socioeconómico medio el porcentaje de alumnos promovidos se va incrementando hasta representar el 100% en el nivel socioeconómico más alto (E)¹⁵. El porcentaje de abandono escolar de madres y padres menores de 15 años es superior en los niveles más bajos.

Cuadro 5.2.3.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Nivel socioeconómico por Situación de Egreso												
Datos Nacionales												
Año 2007												
Valores absolutos y relativos												
Nivel socioeconómico	Situación de egreso						Situación de egreso (%)					
	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total	Prom.	Repr.	Retir.	Perd.	S/I	Total
A (Bajo)	72	11	43	0	0	126	57,1	8,7	34,1			100,0
B (Medio bajo)	246	42	124	20	0	432	56,9	9,7	28,7	4,6		100,0
C (Medio)	122	11	46	4	1	184	66,3	6,0	25,0	2,2	0,5	100,0
D (Medio alto)	34	4	3	4	0	45	75,6	8,9	6,7	8,9		100,0
E (Alto)	3	0	0	0	0	3	100,0					100,0
Total	477	68	216	28	1	790	60,4	8,6	27,3	3,5	0,1	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

De acuerdo al rendimiento que nos muestra el cuadro 5.2.3.2, las diferencias de notas entre los diferentes niveles socioeconómicos dan cuenta de los valores más bajos que obtienen los/as alumnos/as de niveles más bajos.

¹⁵ Así como se va incrementando el porcentaje de aprobación en los NSE más altos, también es necesario recordar disminución de los valores absolutos en los niveles más altos, es decir, en estos niveles la matrícula de madres y padres menores de 15 años, tiende a ser más pequeña.

Cuadro 5.2.3.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Nivel socioeconómico por Promedio final										
Datos Nacionales										
Año 2007										
Valores absolutos y relativos										
Nivel socioeconómico	Promedios					Promedios (%)				
	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total	1 – 3,9	4 – 4,9	5 – 5,9	6 – 7	Total
A (Bajo)	7	19	50	7	83	8,4	22,9	60,2	8,4	100,0
B (Medio bajo)	23	91	133	41	288	8,0	31,6	46,2	14,2	100,0
C (Medio)	5	33	78	17	133	3,8	24,8	58,6	12,8	100,0
D (Medio alto)	2	10	17	9	38	5,3	26,3	44,7	23,7	100,0
E (Alto)	0	0	2	1	3			66,7	33,3	100,0
Total	37	153	280	75	545	6,8	28,1	51,4	13,8	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

5.3 Distribución geográfica de las/os alumnas/os madres y padres menores de 15 años matriculados en marzo de 2007

A continuación es posible observar la distribución de la matrícula de madres y padres menores de 15 años según distribución geográfica, utilizando diversas variables que nos revela el panorama de cada área y región y de las principales comunas o establecimientos del país.

La matrícula de madres y padres menores de 15 años se concentra principalmente en localidades urbanas con una magnitud del 90%. La matrícula rural sólo alcanza a 75 casos (9,3%).

Cuadro 5.3.1

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Área geográfica		
Datos Nacionales		
Año 2007		
Valores absolutos y relativos		
Área Geográfica	Casos	Porcentajes (%)
Urbano	731	90,7
Rural	75	9,3
Total	806	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

Al diferenciar la matrícula de cada área según sexo, es posible apreciar que prácticamente la totalidad de la matrícula de madres se encuentra en zonas urbanas, situación que no ocurre en el caso de los padres.

Cuadro 5.3.2

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Área geográfica por Sexo						
Datos Nacionales						
Año 2007						
Valores absolutos y relativos						
Área Geográfica	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Urbano	77	654	731	10,5	89,5	100,0
Rural	1	74	75	1,3	98,7	100,0
Total	78	728	806	9,7	90,3	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El cuadro 5.3.3, nos muestra la distribución de la matrícula de madres y padres a nivel regional. La Región Metropolitana cuenta con el 35% del total de alumnas/os madres y padres menores de 15 años, la siguen en magnitud la del Biobío (VIII) y la de Valparaíso (V).

Cuadro 5.3.3

Matrícula inicial de Madres y Padres menores 15 años según Región		
Datos Nacionales		
Año 2007		
Valores absolutos y relativos		
Región	Casos	Porcentajes (%)
Región I	31	3,8
Región II	43	5,3
Región III	20	2,5
Región IV	45	5,6
Región V	85	10,5
Región VI	36	4,5
Región VII	40	5,0
Región VIII	91	11,3
Región IX	53	6,6
Región X	66	8,2
Región XI	6	0,7
Región XII	8	1,0
Región M	282	35,0
Total	806	100,0

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

El siguiente cuadro nos muestra las comunas con mayor matrícula de madres y padres menores de 15 años a nivel nacional. Antofagasta es la comuna con la mayor matrícula, 25 estudiantes. Valparaíso (21) y Puente Alto (18) le siguen en magnitud. (Ver cuadro N° 5.3.4)

Cuadro 5.3.4

20 comunas con mayor matrícula de Madres y Padres menores de 15 años según Sexo Datos Nacionales Año 2007 Valores absolutos y relativos						
Comuna	Sexo			Sexo (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
ANTOFAGASTA	4	21	25	16,0	84,0	100,0
VALPARAISO	1	20	21	4,8	95,2	100,0
PUENTE ALTO	0	18	18	0,0	100,0	100,0
LA CISTERNA	0	17	17	0,0	100,0	100,0
LA PINTANA	0	17	17	0,0	100,0	100,0
LOS ANGELES	1	15	16	6,3	93,8	100,0
SAN BERNARDO	2	14	16	12,5	87,5	100,0
ARICA	2	13	15	13,3	86,7	100,0
COQUIMBO	2	13	15	13,3	86,7	100,0
MAIPU	4	11	15	26,7	73,3	100,0
LA SERENA	4	9	13	30,8	69,2	100,0
SANTIAGO	3	10	13	23,1	76,9	100,0
VINA DEL MAR	1	12	13	7,7	92,3	100,0
INDEPENDENCIA	3	9	12	25,0	75,0	100,0
LA FLORIDA	1	11	12	8,3	91,7	100,0
VALDIVIA	2	10	12	16,7	83,3	100,0
CALAMA	2	9	11	18,2	81,8	100,0
PUERTO MONTT	0	11	11	0,0	100,0	100,0
RANCAGUA	1	10	11	9,1	90,9	100,0
TEMUCO	2	9	11	18,2	81,8	100,0
Total 20 comunas	35	259	294			

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

A continuación se presentan los establecimientos con el mayor número de estudiantes madres y padres menores de 15 años matriculados el año 2007. El establecimiento con el mayor número de matrícula madres y padres, es de dependencia particular subvencionada y pertenece a la comuna de La Cisterna, con 7 alumnas/os matriculadas/os. El segundo establecimiento pertenece a la comuna de Arica y es de dependencia municipal DAEM.

Cuadro 5.3.5

20 establecimientos con mayor matrícula de Madres y Padres menores de 15 años			
Datos Nacionales			
Año 2007			
Valores absolutos y relativos			
RBD	Comuna	Dependencia	Total
9.781	LA CISTERNA	Particular subvencionado	7
7	ARICA	Municipal DAEM	5
218	CALAMA	Corporación municipal	4
1.504	VALPARAISO	Corporación municipal	4
2.835	MOLINA	Municipal DAEM	4
5.597	TEMUCO	Municipal DAEM	4
10.544	SAN BERNARDO	Corporación municipal	4
1	ARICA	Municipal DAEM	3
97	IQUIQUE	Corporación municipal	3
283	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	3
285	ANTOFAGASTA	Corporación municipal	3
367	MEJILLONES	Municipal DAEM	3
448	VALLENAR	Municipal DAEM	3
530	LA SERENA	Corporación municipal	3
610	COQUIMBO	Municipal DAEM	3
2.064	CARTAGENA	Municipal DAEM	3
3.940	YUNGAY	Municipal DAEM	3
4.164	LOS ANGELES	Municipal DAEM	3
4.557	CONCEPCION	Municipal DAEM	3
8.206	CHONCHI	Corporación municipal	3

Fuente: procesamientos propios, base "Padres y madres en el sistema escolar 2007"

CAPÍTULO VI: SEGUIMIENTO DE LA LÍNEA BASE DE MADRES Y PADRES HASTA 19 AÑOS DE EDAD AÑO 2005 - 2007

INDICADORES DE MAGNITUD DEL FENÓMENO, MATRÍCULA INICIAL 2005 – 2007 PADRES Y MADRES HASTA 19 AÑOS	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2005 (Personas)	VALOR AÑO 2007 (Personas)	VARIACIÓN (%)
I. Matrícula adolescente (hasta 19 años, valores absolutos)	20.905	26.475	26,6%
1.1 Matrícula adolescente Mujeres (hasta 19 años, valores absolutos)	16.419	20.371	24,1%
1.2 Matrícula adolescente Hombres (hasta 19 años, valores absolutos)	4.486	6.104	36,1%
1.3 Matrícula adolescente Colegios Municipales (hasta 19 años, valores absolutos)	12.575	14.434	14,8%
1.4 Matrícula adolescente Colegios Particulares Subvencionados (hasta 19 años, valores absolutos)	7.480	9.849	31,7%
1.5 Matrícula adolescente Colegios Particulares Pagados (hasta 19 años, valores absolutos)	217	252	16,1%
1.6 Matrícula adolescente Colegios pertenecientes a Corporaciones (hasta 19 años, valores absolutos)	633	841	32,9%
1.7 Matrícula adolescente Educación Básica de Adultos (hasta 19 años, valores absolutos)	794	776	-2,3%
1.8 Matrícula adolescente Educación Media de Adultos (hasta 19 años, valores absolutos)	7.565	7.985	5,6%
1.9 Matrícula adolescente Educación Básica de Niños (hasta 19 años, valores absolutos)	417	630	51,1%
1.10 Matrícula adolescente Educación Media de Jóvenes (hasta 19 años, valores absolutos)	12.057	16.959	40,7%
1.11 Matrícula adolescente Educación Especial (hasta 19 años, valores absolutos)	71	125	76,1%

INDICADORES DE RUPTURA DEL CICLO ESCOLAR, ACTAS FINALES 2005 – 2007 PADRES Y MADRES HASTA 19 AÑOS	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2005 (Porcentajes)	VALOR AÑO 2007 (Porcentajes)	VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES
II. Alumnos/as madres y padres NO promovidos, años 2005 - 2007 (matrícula total, porcentajes)	40,0%	39,5%	-0,5
2.1 Alumnos/as madres y padres NO promovidos 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	43,2%	39,8%	-3,4
2.2 Alumnos/as madres y padres NO promovidos 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	39,9%	39,5%	-0,4
2.3 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Mujeres (matrícula total, porcentajes)	39,0%	39,2%	0,2
2.4 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Hombres (matrícula total, porcentajes)	43,6%	40,8%	-2,8
2.5 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	42,3%	41,3%	-1,0
2.6 Alumnos/as madres y padres NO promovidos	38,0%	38,5%	0,5

Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)			
2.7 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	31,8%	28,5%	-3,3
2.8 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	20,7%	25,8%	5,1
2.9 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	59,1%	59,1%	0,0
2.10 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	53,1%	53,3%	0,2
2.11 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	49,9%	46,3%	-3,6
2.12 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	29,9%	31,5%	1,6
III. Alumnos/as madres y padres Reprobados, años 2005 - 2007	11,9%	11,4%	-0,5
3.1 Alumnos/as madres y padres Reprobados 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	9,4%	8,4%	-1,0
3.2 Alumnos/as madres y padres Reprobados 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	12,0%	11,5%	-0,5
3.3 Alumnos/as madres y padres Reprobados Mujeres (matrícula total, porcentajes)	11,1%	10,7%	-0,4
3.4 Alumnos/as madres y padres Reprobados Hombres (matrícula total, porcentajes)	14,7%	13,7%	-1,0
3.5 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	11,1%	10,7%	-0,4
3.6 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	13,9%	12,8%	-1,1
3.7 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	6,5%	3,1%	-3,4
3.8 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	5,8%	8,8%	3,0
3.9 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	18,4%	15,9%	-2,5
3.10 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	17,7%	17,4%	-0,3
3.11 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	6,7%	9,8%	3,1
3.12 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	8,1%	8,5%	0,4
IV. Alumnos/as madres y padres Retirados, años	23,3%	24,2%	0,9

2005 - 2007 (porcentajes)			
4.1 Alumnos/as madres y padres Retirados 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	28,5%	27,7%	-0,8
4.2 Alumnos/as madres y padres Retirados 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	23,2%	24,1%	0,9
4.3 Alumnos/as madres y padres Retirados Mujeres (matrícula total, porcentajes)	23,4%	24,3%	0,9
4.4 Alumnos/as madres y padres Retirados Hombres (matrícula total, porcentajes)	23,3%	23,8%	0,5
4.5 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	26,5%	28,1%	1,6
4.6 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	19,4%	20,2%	0,8
4.7 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	4,6%	5,8%	1,2
4.8 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	13,4%	13,3%	-0,1
4.9 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	32,4%	40,2%	7,8
4.10 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	29,7%	31,8%	2,1
4.11 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	28,8%	31,9%	3,1
4.12 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	18,7%	19,8%	1,1
V. Alumnos/as madres y padres Perdidos, años 2005 - 2007 (porcentajes)	4,8%	3,6%	-1,2
5.1 Alumnos/as madres y padres Perdidos 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	5,3%	3,6%	-1,7
5.2 Alumnos/as madres y padres Perdidos 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	4,8%	3,6%	-1,2
5.3 Alumnos/as madres y padres Perdidos Mujeres (matrícula total, porcentajes)	4,5%	3,8%	-0,7
5.4 Alumnos/as madres y padres Perdidos Hombres (matrícula total, porcentajes)	5,6%	3,0%	-2,6
5.5 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	4,7%	2,2%	-2,5
5.6 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	4,7%	5,4%	0,7
5.7 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	20,7%	18,8%	-1,9
5.8 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	1,4%	1,4%	0,0

5.9 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	8,3%	3,0%	-5,3
5.10 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	5,7%	4,0%	-1,7
5.11 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	14,4%	4,4%	-10,0
5.12 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	3,1%	2,7%	-0,4

INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO, ACTAS FINALES 2005 – 2007 PADRES Y MADRES HASTA 19 AÑOS	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2005 (Porcentajes)	VALOR AÑO 2007 (Porcentajes)	VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES
VI. Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, años 2005 – 2007 (porcentajes)	10,9%	10,0%	-0,9
6.1 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	7,1%	6,7%	-0,4
6.2 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	11,0%	10,1%	-0,9
6.4 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Mujeres (matrícula total, porcentajes)	10,2%	9,4%	-0,8
6.5 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Hombres (matrícula total, porcentajes)	13,4%	12,0%	-1,4
6.6 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	10,1%	9,6%	-0,5
6.7 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	13,2%	11,3%	-1,9
6.8 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	1,9%	1,5%	-0,4
6.9 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	2,2%	4,3%	2,1
6.10 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	27,6%	22,7%	-4,9
6.11 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	22,2%	21,9%	-0,3
6.12 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	7,2%	9,3%	2,1
6.13 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	4,3%	5,0%	0,7

**PROPUESTA DE INDICADORES PARA UNA LÍNEA BASE DE MADRES Y PADRES HASTA 24
AÑOS DE EDAD
AÑO ESCOLAR 2007**

INDICADORES DE MAGNITUD DEL FENÓMENO, MATRÍCULA INICIAL 2007	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2007 (Personas)
I. Matrícula total hasta 24 años, valores absolutos)	35.619
1.1 Matrícula total Mujeres (hasta 24 años, valores absolutos)	26.305
1.2 Matrícula total Hombres (hasta 24 años, valores absolutos)	9.314
1.3 Matrícula total Colegios Municipales (hasta 24 años, valores absolutos)	19.634
1.4 Matrícula total Colegios Particulares Subvencionados (hasta 24 años, valores absolutos)	14.777
1.5 Matrícula total Colegios Particulares Pagados (hasta 24 años, valores absolutos)	342
1.6 Matrícula total Colegios pertenecientes a Corporaciones (hasta 24 años, valores absolutos)	866
1.7 Matrícula total Educación Básica de Adultos (hasta 24 años, valores absolutos)	1.693
1.8 Matrícula total Educación Media de Adultos (hasta 24 años, valores absolutos)	15.870
1.9 Matrícula total Educación Básica de Niños (hasta 24 años, valores absolutos)	635
1.10 Matrícula total Educación Media de Jóvenes (hasta 24 años, valores absolutos)	17.218
1.11 Matrícula total Educación Especial (hasta 24 años, valores absolutos)	203
II. Matrícula adolescente (hasta 19 años, valores absolutos)	26.475
2.1 Matrícula adolescente Mujeres (hasta 19 años, valores absolutos)	20.371
2.2 Matrícula adolescente Hombres (hasta 19 años, valores absolutos)	6.104
2.3 Matrícula adolescente Colegios Municipales (hasta 19 años, valores absolutos)	14.434
2.4 Matrícula adolescente Colegios Particulares Subvencionados (hasta 19 años, valores absolutos)	9.849
2.5 Matrícula adolescente Colegios Particulares Pagados (hasta 19 años, valores absolutos)	252
2.6 Matrícula adolescente Colegios pertenecientes a Corporaciones (hasta 19 años, valores absolutos)	841
2.7 Matrícula adolescente Educación Básica de Adultos (hasta 19 años, valores absolutos)	776
2.8 Matrícula adolescente Educación Media de Adultos (hasta 19 años, valores absolutos)	7.985
2.9 Matrícula adolescente Educación Básica de Niños (hasta 19 años, valores absolutos)	630
2.10 Matrícula adolescente Educación Media de Jóvenes (hasta 19 años, valores absolutos)	16.959
2.11 Matrícula adolescente Educación Especial (hasta 19 años, valores absolutos)	125

INDICADORES DE RUPTURA DEL CICLO ESCOLAR, ACTAS FINALES 2007	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2007 (Porcentajes)
III. Alumnos/as madres y padres NO promovidos, año 2007 (matrícula total, porcentajes)	43,3%
3.1 Alumnos/as madres y padres NO promovidos 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	39,8%
3.2 Alumnos/as madres y padres NO promovidos 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	39,5%
3.3 Alumnos/as madres y padres NO promovidos 20 – 24 años (matrícula total, porcentajes)	54,4%
3.4 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Mujeres (matrícula total, porcentajes)	41,6%
3.5 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Hombres (matrícula total, porcentajes)	48,3%
3.6 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	44,5%
3.7 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	42,9%
3.8 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios Particulares Pagados (matrícula	36,5%

total, porcentajes)	
3.9 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	26,0%
3.10 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	53,0%
3.11 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	54,3%
3.12 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	46,3%
3.13 Alumnos/as madres y padres NO promovidos Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	31,5%
IV. Alumnos/as madres y padres Reprobados, año 2007 (alumnos/as con promedio final menor a 4 o dos o más promedios de asignatura con nota inferior a 4. Porcentajes).	12,9%
4.1 Alumnos/as madres y padres Reprobados 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	8,4%
4.2 Alumnos/as madres y padres Reprobados 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	11,5%
4.3 Alumnos/as madres y padres Reprobados 20 – 24 años (matrícula total, porcentajes)	17,3%
4.4 Alumnos/as madres y padres Reprobados Mujeres (matrícula total, porcentajes)	11,8%
4.5 Alumnos/as madres y padres Reprobados Hombres (matrícula total, porcentajes)	16,1%
4.6 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	11,6%
4.7 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	15,1%
4.8 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	3,5%
4.9 Alumnos/as madres y padres Reprobados Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	8,5%
4.10 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	16,7%
4.11 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	17,6%
4.12 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	9,8%
4.13 Alumnos/as madres y padres Reprobados Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	8,5%
V. Alumnos/as madres y padres Retirados 2007 (porcentajes)	26,1%
5.1 Alumnos/as madres y padres Retirados 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	27,7%
5.2 Alumnos/as madres y padres Retirados 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	24,1%
5.3 Alumnos/as madres y padres Retirados 20 – 24 años (matrícula total, porcentajes)	31,5%
5.4 Alumnos/as madres y padres Retirados Mujeres (matrícula total, porcentajes)	25,4%
5.5 Alumnos/as madres y padres Retirados Hombres (matrícula total, porcentajes)	28,1%
5.6 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	30,1%
5.7 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	22,0%
5.8 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	7,0%
5.9 Alumnos/as madres y padres Retirados Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	13,6%
5.10 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	32,6%
5.11 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	32,3%
5.12 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	31,7%
5.13 Alumnos/as madres y padres Retirados Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	19,8%

porcentajes)	
VI. Alumnos/as madres y padres Perdidos, año 2007(porcentajes)	4,1%
6.1 Alumnos/as madres y padres Perdidos 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	3,6%
6.2 Alumnos/as madres y padres Perdidos 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	3,6%
6.3 Alumnos/as madres y padres Perdidos 20 – 24 años (matrícula total, porcentajes)	5,5%
6.4 Alumnos/as madres y padres Perdidos Mujeres (matrícula total, porcentajes)	4,2%
6.5 Alumnos/as madres y padres Perdidos Hombres (matrícula total, porcentajes)	3,9%
6.6 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	2,6%
6.7 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	5,8%
6.8 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	25,1%
6.9 Alumnos/as madres y padres Perdidos Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	1,4%
6.10 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	3,7%
6.11 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	4,4%
6.12 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	4,7%
6.13 Alumnos/as madres y padres Perdidos Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	2,7%

INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO, ACTAS FINALES 2007	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2007 (Porcentajes)
VII. Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, año 2007 (porcentajes)	13,0%
7.1 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, 11 – 14 años (matrícula total, porcentajes)	6,7%
7.2 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, 15 – 19 años (matrícula total, porcentajes)	10,1%
7.3 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, 20 – 24 años (matrícula total, porcentajes)	22,9%
7.4 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Mujeres (matrícula total, porcentajes)	11,5%
7.5 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Hombres (matrícula total, porcentajes)	17,6%
7.6 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Municipales (matrícula total, porcentajes)	11,9%
7.7 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Particulares Subvencionados (matrícula total, porcentajes)	15,3%
7.8 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios Particulares Pagados (matrícula total, porcentajes)	3,1%
7.9 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Colegios pertenecientes a Corporaciones (matrícula total, porcentajes)	4,2%
7.10 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Básica de Adultos (matrícula total, porcentajes)	22,3%
7.11 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Media de Adultos (matrícula total, porcentajes)	22,8%
7.12 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Básica de Niños (matrícula total, porcentajes)	9,2%
7.13 Alumnos/as madres y padres con Nota menor a 4, Educación Media de Jóvenes (matrícula total, porcentajes)	5,0%

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO AÑO 2007

Conclusiones

En general, las condiciones de vida y niveles de pobreza de los/as estudiantes están asociados a la cobertura, retención y rendimiento escolar. A mayor pobreza, menor retención y menores logros académicos; así lo indican las encuestas CASEN y las pruebas nacionales SIMCE aplicadas periódicamente, aunque haya mejorías en sus resultados. Son fenómenos que se dan preferentemente en grupos con carencias mayores y vulnerabilidades originadas en sus condiciones y calidad de vida.

La condición de embarazo adolescente y maternidad/paternidad adolescente y juvenil está asociada a la situación de pobreza; no se distribuye de manera semejante en los diversos estratos socioeconómicos, sino que se concentra en los más carenciados.

Esta es un grupo que vive en un contexto de pobreza. Para profundizar en su comportamiento escolar es necesario observar otras variables –sin olvidar el contexto de pobreza- que adquieren mayor peso al momento de establecer asociaciones con las variables: ruptura/continuidad del ciclo escolar, abandono/retención, y rendimiento escolar: tipo de enseñanza, sexo, repitencia anterior, número de hijos, nivel socioeconómico.

1) Estudiantes Embarazadas

Es importante el porcentaje de adolescentes embarazadas que no está incorporado al sistema escolar, casi tres cuartas partes de ellas no asistía aun establecimiento educacional el año 2006 según la Encuesta CASEN. Esta es una población eminentemente urbana, donde la disponibilidad de establecimientos es abundante para permitir su matrícula. La no asistencia a clase de las adolescentes embarazadas no se debería, por tanto, a falta de establecimientos educacionales sino a otros factores que se deberá profundizar.

Las adolescentes embarazadas que estaban estudiando presentan especialmente tres características de es necesario destacar: situación de carencia económica mayor al conjunto de las estudiantes de la misma edad, menor acceso a sistemas de protección, y pertenencia a familias extensas y responsabilidades familiares mayores a las del conjunto de las estudiantes adolescentes.

Si se considera el hecho de que la mayor parte de las estudiantes embarazadas pertenece a los estratos más pobres, la información procesada permite hacer un llamado de atención en relación a la protección social que reciben estas alumnas en los establecimientos educacionales -particularmente a la alimentación-. Demuestra que no se está cumpliendo con lo que señala el Inciso tercero del Artículo 2º de la Ley Nº 18.962 (Marzo, 2004) respecto a resguardar a las estudiantes en situación de embarazo en diversos ámbitos, ni tampoco se cumple con el derecho al acceso a este tipo de beneficio que contempla el sistema educativo para el conjunto de la población estudiantil de escasos recursos. Ni la Ley que protege a las estudiantes embarazadas, ni el sistema de detección de necesidades entre la población menos favorecida del sistema educacional estaría actuando como corresponde.

El entorno familiar y la composición de los hogares en la que se desenvuelven las estudiantes embarazadas difieren notablemente de la población no embarazada. Ello podría sugerir que existen factores propios de la situación familiar que estarían asociados al acceso al sistema educativo. La maternidad, el estar casada o en una relación de convivencia están presentes de manera importante en las estudiantes adolescentes embarazadas, cuestión que no se da en la población de estudiantes no embarazadas, un porcentaje importante de ellas es jefa de su núcleo familiar y por tanto responsable de ese núcleo, formado principalmente por ella y un hijo/a.

2) Madres y padres estudiantes

La situación de maternidad y paternidad no ha sido un obstáculo para que un número considerable de jóvenes pudiese seguir inserto en el sistema escolar. Es destacable el incremento de estudiantes madres y padres menores de 20 años que se matriculó en el sistema escolar al año 2007, en relación al 2005; la matrícula subió de 20.905 a 26.475 estudiantes, o sea aumentó en un 26,6% en el lapso de 2 años. Es un gran avance. En este período -2005-2007- no se observaron variaciones mayores en relación al porcentaje de madres/padres retirados no promovidos, reprobados, retirados. Disminuyeron los perdidos. Tampoco en relación al rendimiento académico, aunque hay una leve disminución de estudiantes madres y padres con notas menores a 4.

Pero es necesario destacar que se constatan posibles comportamientos que discriminan a madres y padres adolescentes/jóvenes tanto en el acceso al sistema escolar como a la calidad de la enseñanza que reciben. Es así que una cantidad importante de establecimientos no matriculó estudiantes en esta condición al inicio del año escolar 2007, pese a que el número que lo hizo creció a nivel nacional, aunque claramente es insuficiente. Junto a ello, es importante presencia de madres y padres matriculados en la Educación de Adultos, sea Básica o Media. Un número no menor de estudiantes padres/madres matriculados en la Educación de Adultos no cumpliría las exigencias de edad mínima para estar matriculados en ese tipo de enseñanza. Este último hecho puede estar indicando formas diversas de discriminación en relación a la calidad de la enseñanza recibida, y al grupo etario de pertenencia en la escolaridad fundamental en su socialización e integración social y cultural.

Es necesario señalar que se observan situaciones que podrían explicar en alguna medida el que las/o alumnas/os madres y padres abandone el sistema escolar, ya sea definitivamente o después de cierto tiempo vuelvan nuevamente a él. El tener más de un hijo/a y el repetir el año escolar. A juzgar por los mayores porcentajes de repitencia y abandono escolar entre los/as alumnos/as con más de un hijo, los que se mantienen en una mayor proporción en el sistema son precisamente los que tienen sólo un/a hijo/a. Asimismo, dado el alto porcentaje de abandono y reprobación de estos/as estudiantes –en relación al conjunto de los/as estudiantes de la misma edad- es muy probable que una parte importante de quienes se convirtieron en madres o padres durante el año 2006, o anteriormente, no se haya matriculado en marzo de 2007. Los datos disponibles no permiten tener esta información, puesto que no se ha hecho el seguimiento caso a caso de los/as alumnos matriculados en el año 2005 al 2007 por las características de las bases de datos a las que se tuvo acceso.

Las cifras de ruptura del ciclo escolar y abandono indican que esta población ha tenido acceso a la educación, pero su continuidad no ha sido sustentable durante el año escolar. Esta situación estaría

afectando el derecho a 12 años de educación a los/as jóvenes en condición de maternidad y paternidad.

Es importante también señalar que el Ministerio no registra en sus estadísticas la pérdida de alumnos entre la Matrícula Inicial y las Actas Finales, (alumnos matriculados al inicio del año y que no están registrados en las actas finales). Se desconoce así una información muy importante para conocer sobre la retención y cobertura del sistema. En el caso de los alumnos madres y padres este valor alcanzó para el año 2007 al 4,1% de la matrícula inicial.

El alto nivel de ruptura en la Educación para Adultos sugiere que la experiencia educativa de los padres y madres adolescentes con sus pares da como resultado procesos más exitosos, que tornan más probable que puedan concluir sus estudios. No obstante, cabe recordar que esta afirmación también es válida para el conjunto de estudiantes adolescentes matriculados en Educación de Adultos, ello debido a que las tasas de abandono son altas incluso cuando no se trate de alumnos/as madres o padres.

3) Madres y padres estudiantes menores de 15 años

La presencia de niños/as madres y padres menores de 15 años de edad genera una situación nueva al interior del sistema educativo y particularmente de los establecimientos en que estos/as niñas/os/jóvenes están matriculados. Es una cantidad de alumnos que iría creciendo con los años y ante la cual se requiere de respuestas adecuadas, tanto en relación a sus derechos, como de su condición de alumnos/as y madres/padres.

La retención de estos/as niños/as/jóvenes en el sistema escolar es fundamental para que tengan herramientas que les permitan superar, aunque sea en parte, las vulnerabilidades que presentan. Siempre y cuando los establecimientos pongan a su disposición recursos básicos para gestionar sus vulnerabilidades y las de sus familias.

Recomendaciones¹⁶

Responder y superar las vulnerabilidades de embarazadas, madres y padres adolescentes/jóvenes matriculados en el sistema escolar, como de los que no asisten a clases o abandonaron el sistema escolar, va mucho más allá de la jurisdicción del Ministerio de Educación y de sus recursos, pero sus consecuencias tienen un efecto directo en el reconocimiento de sus derechos a la educación, en los comportamientos hacia estos/as jóvenes al interior del sistema educativo por parte del Ministerio y de los establecimientos educacionales.

La Ley N° 19.876 señala que “La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso de toda la población. En el caso de la educación media este sistema, en conformidad a la ley, se extenderá

¹⁶ Algunas de estas recomendaciones ya se hicieron en el Informe Final del Proyecto FONIDE (2008) “Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: factores asociados al rendimiento, retención y deserción” (FONIDE 294 de 2006). Nos pareció conveniente reiterarlas en este documento.

hasta cumplir los 21 años de edad". La ley obliga al Estado -representado por el Ministerio de Educación y subsidiariamente por los establecimientos educacionales-, a ser activo en su cumplimiento.

El embarazo adolescente, la maternidad y la paternidad adolescentes/juvenil son vulnerabilidades no sólo para el acceso a una mejor calidad de vida, o para lograr recursos de vivienda, ser incorporados al mercado de trabajo, hacer frente a las crisis familiares y la violencia intrafamiliar y de género, sino también para la incorporación y retención en el sistema escolar, el rendimiento académico y el ejercicio del derecho a doce años de educación que el Estado de Chile está obligado proveerles.

En este sentido el Ministerio de Educación debería establecer políticas intersectoriales, focalizados en embarazadas adolescentes, madres y padres adolescentes/jóvenes que permitan hacer frente a las vulnerabilidades de estos/as jóvenes, al menos en los ámbitos del trabajo, vivienda, salud, del SERNAM, y protección de la infancia. Y que a la vez ofrezcan programas y recursos públicos para darles sustentabilidad a los proyectos de familias emergentes de madres y padres adolescentes, especialmente en el apoyo a la crianza de sus hijos/as, acceso a salas cunas cercanas a sus lugares de estudio, recursos como alimentación, pañales desechables, pasajes.

A partir de los hallazgos de este estudio se sugiere las siguientes recomendaciones al Ministerio de Educación y a los establecimientos educacionales:

- Intervención en la cultura del sistema educativo

Es necesario, para prevenir los embarazos, maternidad y paternidad no deseados en adolescentes y jóvenes que están insertos en el sistema educativo, hacer una profunda intervención cultural en el ámbito educativo de manera tal que permita prevenirlos y anticiparlos. La intervención cultural debería estar orientada a hacer cambios que permitan relaciones más horizontales, de respeto y reconocimiento de derechos a partir de un amplio debate sobre sexualidad, comportamientos reproductivos, género y derechos de los estudiantes mujeres y hombres en general y, en particular, de las embarazadas, madres y padres escolarizados.

Reflexionar acerca de cómo la cuestión no es entre naturaleza y cultura: "los hombres y las mujeres son así por su naturaleza" (los hombres del "instinto sexual, las mujeres del amor", "los hombres como proveedores, las mujeres como criadoras"; "los hombres de la violencia, las mujeres del respeto y la obediencia hacia sus maridos, pololos, padres", incluso hasta vulnerar sus derechos humanos e intimidad). Por el contrario profundizar en que es la cultura predominante la que permite tales discriminaciones y relaciones de poder entre hombres y mujeres, que favorece el embarazo, la maternidad y paternidad no deseadas. La cultura se pueda modificar, no así la naturaleza.

Poner en cuestión la cultura que lleva a algunos/as jóvenes a embarazarse, ser madres/padres sin buscarlo, aunque muchos lo acepten y lleven a término su embarazo y maternidad / paternidad. Reflexionar sobre el quiebre en sus proyectos personales de futuro con las experiencias mencionadas y los profundos cambios en la vida cotidiana y responsabilidades a asumir en cuanto madres/padres.

Debatir acerca de los recursos que deben estar a disposición de estos estudiantes para evitar embarazos y maternidad y paternidad no buscados. Tanto a nivel de consejería, recursos didácticos,

bibliografía, clases dedicadas especialmente a la temática periódicas en asignaturas específicas desde la Enseñanza Básica. Presencia de profesionales de la salud. Acceso fácil a consultorios y servicios de salud del sector en que se encuentre el establecimiento educacional, acceso a medios anticonceptivos, cuando lo requiera el/la joven, con apoyo de consejería.

- Educación en sexualidad, afectividad y género

La maternidad y la paternidad de una proporción importante de los/as adolescentes matriculados -y por supuesto de los embarazos- se podrían haber evitado si hubiese habido instancias y momentos de información, conversación y reflexión desde antes de iniciarse estos/as jóvenes en la sexualidad activa, de manera de crear escenarios tales que les pusiese en la situación no buscada de embarazo y maternidad/paternidad a la finalmente llegaron.

Las edades de inicio en la sexualidad indican el momento en que esta reflexión, en cada uno/a de ellos/as, se debería hacer, tanto desde los establecimientos educacionales, los hogares, los medios de comunicación, las campañas públicas y todo otro agente o recurso que esté disponible para ello. La presencia de embarazadas desde los 13 años y de madres y padres desde los 11 y 13 años respectivamente está indicando que a partir de esas edades una proporción creciente de estudiantes inicia su vida sexual activa y que el resto observa e interactúa con ellas/os.

Para el Ministerio de Educación y los establecimientos educacionales la información, conversación y reflexión sobre la sexualidad, la salud y los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes en general y, en particular, de alumnas embarazadas, madres y padres escolarizados, debería iniciarse desde el segundo ciclo de la Enseñanza Básica de Niños/as en asignaturas que traten de estos temas como una cuestión central en sus clases de manera sistemática y periódica. No es suficiente la transversalización de estos contenidos, toda vez que no aparecen señalados por los/as estudiantes estudiados cuando han sido preguntados en otras investigaciones¹⁷.

La necesidad de responder a las demandas de la población de adolescentes/jóvenes que se han iniciado en la sexualidad activa para controlar su salud y consecuencias reproductivas, especialmente de madres y padres escolarizados, requiere de profundizar la intersectorialidad entre el Ministerio de Educación y de Salud para la atención y acceso expedito y oportuno de los/as estudiantes a los centros de salud y consultorios que territorialmente les corresponden, de acuerdo a las Normas Nacionales sobre Fertilidad y Anticoncepción del Ministerio de Salud del año 2006.

Especial atención se debería prestar a las alumnas embarazadas y a madres y padres que ya tienen 1 hijo, porque el embarazo y la cantidad de hijos están directamente asociados al rendimiento escolar y al abandono de los estudios.

- Reconocimiento de necesidades educativas especiales

El término Necesidades Educativas Especiales¹⁸ hace referencia a niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren de prestaciones educativas especiales durante su proceso de desarrollo, enseñanza y aprendizaje. Las necesidades educativas especiales, además de relativas, son cambiantes, ya que

¹⁷ Por ejemplo en la "Encuesta Nacional de Educación Sexual" (2004) Ministerio de Educación / Adimark

¹⁸ Informe Warnock (<http://www.aceb.org/warnock.htm>).

pueden variar en función de los avances del propio alumno/a, de las modificaciones de la enseñanza y entorno educativo, así como de los cambios en las vulnerabilidades de estos jóvenes. Entre las Necesidades Educativas Especiales Transitorias reconocidas se distinguen los Trastornos Emocionales, la Violencia Intrafamiliar y el Embarazo Adolescente, todas experiencias que están presentes –en mayor o en medida- también en madres y padres adolescentes/jóvenes escolarizados.

La condición de embarazo, maternidad y paternidad adolescente/juvenil, especialmente en el primer año del hijo/a, reúne las características que permitirían definir a esta población con necesidades educativas especiales. En rigor se puede hablar de "situación" más que de un "estado" permanente de necesidades educativas especiales.

Estos/as jóvenes requerirían de la provisión de medios especiales de acceso al currículo a través de equipamientos especiales, provisión de recursos, modificación del ambiente físico o técnicas de enseñanza especializadas. Con ellos/as se plantea pensar en un currículo especial o modificado, con particular atención a la estructura social y clima emocional donde tiene lugar la educación. Entre las implicancias de definir a esta población con necesidades educativas especiales estarían las distintas ayudas y recursos pedagógicos, materiales y/o humanos que tendría que proporcionar el establecimiento educacional para facilitar su desarrollo personal y proceso de aprendizaje.

Las dificultades de aprendizaje y de participación que experimentan los alumnos, son de naturaleza interactiva. Esto supone que la evaluación y respuesta educativa a embarazadas, madres y padres adolescentes/jóvenes deberían considerar tanto las dificultades y potencialidades dell/a alumno/a como de los contextos educativos, con el fin de identificar qué tipo de ayudas hay que brindarle, y qué modificaciones es preciso realizar en dichos contextos para favorecer su desarrollo, aprendizaje y participación.

Especial atención deberían tener las estrategias orientadas tanto para reconocer como estudiantes con necesidades educativas espaciales a embarazadas, madres y madres adolescentes, así como para implementar recursos de apoyo a los grupos identificados de mayor riesgo de abandono, ruptura del ciclo escolar y menor rendimiento académico; especialmente a estudiantes matriculados en:

- Educación Básica de Adultos
- Educación Media de Adultos, especialmente padres
- Educación Básica de Niños/as, especialmente de 15 años o menos
- Repitentes de Educación Media de Jóvenes

Especial atención merecería la Educación de Adultos y los/as estudiantes menores de 15 años

- Educación de Adultos

La matrícula de madres y padres menores de 20 años en la Educación de Adultos representa un porcentaje alto de la matrícula total de alumnos de esa edad en esta modalidad, casí el 20%.

Las tasas de abandono entre estos estudiantes son considerablemente más altas y las de rendimiento escolar son más bajas que las que registra el conjunto de madres y padres adolescentes matriculados y que los alumnos/as de Educación Básica y Media de Niños y Jóvenes

en su totalidad. Los grupos de mayor riesgo en el conjunto de padres y madres escolarizados, según el análisis de segmentación realizado, son precisamente los de alumnos madres / padres matriculados en la Educación de Adultos.

La Educación de Adultos, tanto Básica como Media, requiere una mirada más profunda para diseñar políticas, programas e indicadores de impacto que permitan mayor retención y mejor rendimiento de madres y padres adolescentes.

- Estudiantes madres y padres de 15 años y menos

Las tasas de fecundidad de esta población se han incrementado en el país en los últimos años. El acceso a la educación de estos/as jóvenes está generando un nuevo escenario en los establecimientos educacionales y entre los estudiantes, especialmente de Enseñanza Básica. Se requiere mayor información sobre esta población, tanto en la retención y su rendimiento escolar – algo ya se ha logrado a través de este estudio-, como también de las condiciones de vida personal y familiar que han hecho posible el embarazo y la maternidad y paternidad.

Para avanzar el Ministerio de Educación en propuestas de política, programas e indicadores de impacto de tales acciones es necesario profundizar el conocimiento de esta población.

- Procedimientos institucionales

Se requiere de procedimientos institucionales específicos de los establecimientos de educación para reconocer a alumnas embarazadas y madres y alumnos padres. El objetivo de tales procedimientos debería estar centrado en retener y lograr los mejores rendimientos académicos de esos/as jóvenes para cumplir con la obligación que tiene el Estado, representado por el establecimiento educacional específico, de doce años de educación obligatoria hasta los 21 años.

Estos procedimientos obligarían al establecimiento a otorgar los recursos necesarios a embarazadas, madres y padres adolescentes que permitan su retención en el mismo, así como los apoyos para que obtengan mejor rendimiento académico. No deberían ser procedimientos persecutorios, para segregar e inducir a retirarse de ese establecimiento al/a alumno/a.

Identificados las/os alumnas/os madres y padres adolescentes, estos/as podrían ser reconocidos como estudiantes con necesidades educativas especiales. Y tendrían el tratamiento y apoyo que les corresponda.

El Estado, a través del establecimiento educacional, es el responsable de la retención de estos/as alumnos en el sistema escolar y de su mejor rendimiento escolar. Para ello debería asignar los recursos necesarios.

- Información estadística

Requerimientos de información estadística para construir series históricas que permitan la evaluación de los programas que se orienten hacia la población de alumnas embarazadas, madres y padres escolarizados.

- Definir variables, criterios y procesos específicos para la recolección adecuada de la información sobre alumnas embarazadas del sistema escolar. Proyectar la magnitud de

alumnas embarazadas matriculadas, caracterizarlas, según: distribución, rendimiento escolar y movilidad. Establecer comparaciones con el conjunto de las alumnas de las mismas edades matriculadas en el sistema escolar. Generar una línea de base con indicadores para monitorear y evaluar los logros y avances de políticas focalizadas en alumnas embarazadas.

- Establecer la magnitud y precisar los casos de los estudiantes que se pierden entre dos años escolares continuos. La matrícula de fin de año, obtenida de las Actas Finales señala a los/as alumnos/as que no han terminado su ciclo de 12 años de escolaridad; se espera que vuelvan a matricularse al año siguiente. Esta información es de primera importancia en el caso de embarazadas, madres y padres, por el nivel de pérdida y abandono durante el año escolar y de repitencia. Es posible que los valores que se encuentre de abandono, por no matricularse al año siguiente, sean altos. La información de las Encuestas CASEN 2006 sobre los motivos para no ir a clases en la población de menores de 25 años que no ha terminado su ciclo escolar de 12 años de educación obligatoria señala que es el embarazo, maternidad y paternidad uno de los motivos más frecuentes para hacer abandono de sus estudios.
- Construir series estadísticas históricas con la información antes señalada para hacer el seguimiento de las políticas y programas del Ministerio de Educación de retención de los/as adolescentes en el sistema escolar, de manera de responder a la obligación del Estado de otorgar 12 años de escolaridad obligatoria.
- Hacer estudios de cohortes de embarazadas, madres y padres adolescentes matriculados/as.

Requerimientos de información para hacer estudios comparativos de la población estudiada con el conjunto de estudiantes matriculados en el sistema escolar chileno.

- Las bases de datos disponibles en la página web del Ministerio tienen la información segmentada y a nivel agregado; no permiten en algunos casos establecer cruces de variables fundamentales para hacer estudios comparativos como por ejemplo edad con región. No existe, tampoco, información sobre el NSE de los/as estudiantes, salvo la que se obtiene a través de la estratificación SIMCE, que no incluye a estudiantes de educación de adultos. Se debería revisar el tipo de información existente en el Ministerio y los criterios para ponerlos a disposición de quienes las requieren para hacer estudios sobre la población escolar.
- Para realizar estudios sobre cobertura y permanencia de estudiantes es necesario establecer la magnitud y precisar los casos de aquellos estudiantes que habiendo sido registrado en la Matrícula Inicial no aparecen en las Actas Finales, pese a no ser retirado durante el año escolar, con excepción de los/as alumnos que no están registrados en las Actas Finales, como los de Educación Especial. Para la matrícula de madres y padres esta pérdida fue del orden del 5%. La información que se logre hará más precisos los valores de retención del sistema escolar y podrá precisar los casos, para hacer seguimiento de ellos y tratar de reintegrarlos de ser posible.
- Hacer estudios de cohortes de estudiantes que permitan el seguimiento de los/as alumnos/as por año escolar de ingreso al sistema, sexo, edad, sector de residencia, tipo de enseñanza y de aquellas variables que se estime más relevantes para la definición de políticas públicas, para poder efectuar estudios de esas cohorte en sí y comparativos entre diversas cohortes y características del alumnado.

- Información cualitativa

Requerimientos de información cualitativa para profundizar en el conocimiento de alumnas embarazadas, madres y padres escolarizados y su aplicación en la retención y mejoramiento del rendimiento académico de estos/as estudiantes

- La importancia de hacer seguimiento en el tiempo, a través de estudios de historia de vida de madres y padres matriculados según cohortes (año de ingreso al sistema escolar, edad, momento en que quedan embarazadas y tienen hijo las mujeres y en que reconocen un hijo los varones; tipo de enseñanza, repitencia y aquellas variables relevantes para la formulación de políticas públicas).
- Profundizar en las decisiones y comportamientos reproductivos y escolares de madres y padres a partir de los sentidos subjetivos, relaciones de género, de manera de contar con información sobre la relación vida privada y vida escolar que apunte a profundizar y hacer más eficientes las políticas del Ministerio relativas a la retención y mejoramiento del rendimiento académico de madres y padres escolarizados y de aquellos/as que hayan abandonado sus estudios.

BIBLIOGRAFÍA

- Ambrosio, Valeria; Henríquez, Patricia; Kopplin, Erika; Marshall, Teresa; Romaggi, Marisabel; Pérez, Luz María; Villaseca, Paulina (S/F) *Compromisos antes de tiempo. Adolescentes, sexualidad y embarazo*. Corporación de Salud y Políticas Sociales CORSAPS. Santiago de Chile.
- Beyer, Harold (1998) ¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar?, en *Estudios Públicos*, 71 (Invierno 1998).
- Castillo, Dante (2003) “Desertores de la Educación Básica: Reflexiones e interrogantes desde la práctica”, en *Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas* Año XIV N° 37
- CONASIDA “Boletín No 3 Enfermedades de Transmisión Sexual (Diciembre 2000)”, Comisión Nacional del SIDA, Santiago, Chile
- CONASIDA (s/f) “Boletín N° 4 de Enfermedades de Transmisión Sexual”. Ministerio de Salud, Chile/ CONASIDA. Santiago, Chile
- CONASIDA/FLACSO (2005) *Evaluación Nacional de la Consejería para la Prevención del VIH/SIDA. Síntesis*. Ministerio de Salud, CONASIDA, Fondo Global. Santiago de Chile.
- Edwards, Verónica; Micheli, Beatriz; Cid, Soledad (1991) “Prácticas educativas y discriminación de género en la enseñanza media.” Documento de Trabajo N° 1. Ministerio de Educación. División Educación General. Programa de la Mujer.
- Faur, Leonor (2003) “Adolescencia y derechos humanos: aportes para la formulación de políticas públicas en América Latina”, en Olavarría, José (ed) (2003) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. FLACSO/UNFPA y Red de Masculinidades. Santiago, Chile.
- Guzmán, J.M; Contreras, J.M; Hakkert, R; y Falconier de Moyano, M (2001) *Diagnóstico de la Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*. UNFPA. México.
- INE (1993) Boletín Demográfico. 1971-1992. Santiago. INE (1995) *Anuario de Demografía. 1993*. INE. Santiago Chile.
- INE (1994) *Mujeres de Chile: Radiografía en Números*. Santiago.
- INE (1994) *Anuarios de Demografía 1960-1993*. Santiago
- INE *Anuarios de Demografía Años 1986 a 1993*. Santiago.
- INE (2005) *Anuario de estadísticas vitales 2003*. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago Chile.
- INE (2006) *Anuario de estadísticas vitales 2004*. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago Chile,
- Ministerio de Educación (1998) *Currículum. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*. Ministerio de Educación. República de Chile.
- Ministerio de Educación-SERNAM (2000) *Una mirada a experiencias escolares de educación en afectividad y sexualidad*”. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación / SERNAM. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación, Programa de la Mujer (2000) “Estudio y evaluación de impacto de Jocas escolares. 1997” Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. Santiago, Chile.

- Ministerio de Educación (2002a) *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica. Actualización 2002*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación (2003a) *Política de Educación en Sexualidad. Para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Educación Nuestra Riqueza. 5ª Edición. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2003b) *¿Cómo trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales en el aula? Segundo Ciclo de Enseñanza Básica. Enseñanza Media*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. Nuestra Riqueza. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación Comisión de Transversalidad (2003c) *Criterios para una política de transversalidad*. Nuestra Riqueza. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. División de Educación General. Unidad de Apoyo a la Transversalidad. 2ª edición. Santiago, Chile.
- Ministerio de Educación (2004) “Encuesta N° 10: Educación sexual escolar”, 2004; página web MINEDUC
- Ministerio de Educación, UNFPA, Adimark (2004) “Resultado de estudio Educación en Sexualidad” MINEDUC. Santiago de Chile-
- Ministerio de Educación (2005) “Informe Final. Comisión de Evaluación y recomendación sobre Educación Sexual. Gobierno de Chile”. Ministerio de Educación. Serie Bicentenario. Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación (2005) “Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad”. MINEDUC. Santiago de Chile
- Ministerio de Educación (2006) “Metodología de construcción de grupos socioeconómicos en SIMCE 2006”.
- Ministerio de Planificación (s/fecha) “Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: principales tendencias” División Social. Documento elaborado por Fernanda Melis, Rodrigo Díaz y Amalia Palma. Santiago.
- Misterio de Salud (2006) *Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad*. Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. Santiago de Chile
- Molina, Dr. Ramiro (1991) "El embarazo adolescente un problema social" En: UNICEF SERNAM (1991) *Embarazo en adolescentes* Editor Dr. Ramiro Molina Cartes. Proyecto SERNAM "La adolescente madre, diseño de una respuesta integral." UNICEF SERNAM. Santiago de Chile.
- Molina, Marta, Cristina Ferrada, Ruth Pérez, Luis Cid, Víctor Casanueva, Apolinaria García (2004) “Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar”, en *Revista Médica Chile* 2004.
- Olavarría, J. y R. Parrini (1999) Los padres adolescentes Hombres adolescentes y jóvenes frente al embarazo y nacimiento de un/a hijo/a. Antecedentes para la formulación y diseño de políticas públicas en Chile. UNICEF – FLACSO Santiago de Chile.
- Olavarría, José (ed) (2003a) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. FLACSO/UNFPA y Red de Masculinidades. Santiago, Chile.
- Olavarría, José (2003b) “¿En qué están los varones adolescentes? Aproximaciones e estudiantes de enseñanza media”, en Olavarría, José (ed) (2003) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. FLACSO/UNFPA y Red de Masculinidades. Santiago, Chile.
- Olavarría, José y Sebastián Madrid (2005) *Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en América Latina y el Caribe*. FLACSO, UNFPA. México

- Olavarría, José, Alina Donoso y Teresa Valdés (2006) “Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno”. FLACSO/MINEDUC. Santiago de Chile
- Olavarría, José (2006) “Varones adolescentes: Cuestiones en torno a género, identidades y sexualidades ¿Responsabilidades y derechos?” Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Olavarría, José; Julieta Palma, Alina Donoso y Teresa Valdés (2007) “Política de educación sexual: evaluación de los avances. Propuesta para la construcción de línea de base a partir de las opiniones de estudiantes, padres y profesores”. Género y Equidad Corporación CEDEM / UNFPA. Santiago.
- Olavarría, José; Julieta Palma, Alina Donoso y Teresa Valdés, Patricio Olivera (2007) “Cobertura para madres adolescentes y mujeres y hombres menores de 20 años del sistema educacional chileno” MINEDUC, CEDEM, Santiago.
- Olavarría, José; Julieta Palma, Alina Donoso y Teresa Valdés, Patricio Olivera (2007) *Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno*. MINEDUC, CEDEM. Santiago
- Olavarría, José y Julieta Palma (2008) “Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: factores asociados al rendimiento, retención y deserción” Informe Final FONIDE 294 de 2006. Santiago de Chile
- Palma, Irma (1993) "Informe de estudio sobre permanencia de las estudiantes embarazadas en el sistema escolar." MINEDUC. Programa de la Mujer. Documento interno. Santiago.
- Palma, Irma (2003) “Paternidades entre los jóvenes: la “evasión” como respuesta en crisis y la paternidad en soltería como respuesta emergente”, en Olavarría, José (ed) (2003) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. FLACSO/UNFPA y Red de Masculinidades. Santiago, Chile.
- Participa (2003) “Informe Final Encuentro equipos locales y regionales participantes en el Plan Piloto Intersectorial sobre sexualidad responsable” Corporación Participa. Santiago de Chile.
- Rojo, Cecilia (1991) “Conocimiento, actitudes y comportamiento sexual de jóvenes rurales. VII región”. CORSAPS. Santiago de Chile.
- Romero, M.I. y R. Molina y cols., fotocopia, s/f.
- Silva, María de la Luz (1991) "Hacia una educación sexual integradora" En En: UNICEF – SERNAM (1992) *Diagnóstico 1991: Embarazo en adolescentes* Editor Dr. Ramiro Molina Cartes. Proyecto SERNAM "La adolescente madre, diseño de una respuesta integral." UNICEF SERNAM. Santiago de Chile.
- Sapelli, Claudio y Arístides Torche (2004) “Deserción escolar y trabajo juvenil: ¿dos caras de una misma decisión?”, en *Cuaderno de Economía*, Vol. 41.
- UNICEF (2005) *La evolución de las facultades del niño*. UNICEF. Siena. Italia.
- Valdés, Teresa, José Olavarría, Marcela Pérez de Arce (1996) “Antecedentes para el análisis de la situación de la adolescente embarazada en el sistema escolar”. Ministerio de Educación, Instituto Nacional de la Juventud, FLACSO-Chile. Santiago.
- Valdés, Olavarría y Pérez de Arce (1996b) “Análisis del Informe (1993) “Encuesta sobre alumnas embarazadas en año escolar 1992” del Ministerio de Educación. División de Educación General. Programa de la Mujer.
- Valdés, Teresa y José Olavarría (1998) “La embarazadas adolescentes en el sistema escolar. 1995”. FLACSO/MINEDUC/INJUV. Santiago de Chile.

- Valdés, Teresa y José Olavarría (1999) “Las necesidades educativas de las adolescentes embarazadas/madres inactivas en Chile. 1996”. FLACSO/MINEDUC. Santiago de Chile.
- Valenzuela, Solange et al. (1988) *Encuesta sobre salud reproductiva en adultos jóvenes*. U. De Chile, Facultad de Medicina, Departamento de Salud Pública, División de Ciencias Médicas Occidente, Santiago.
- Villarreal, Ester, Amador Muñoz y Blanca Ramos (1995) “Estudio sobre situación de madres embarazadas en la IV Región” Ministerio de Educación.

ANEXO: METODOLOGÍA PARA LA PREPARACIÓN DEL REGISTRO DE MADRES Y PADRES 2007

La información proporcionada por el Ministerio de Educación para el análisis y seguimiento de la matrícula de madres y padres adolescentes en el sistema escolar año 2007 fue la siguiente:

1. **Base de datos 2a:** Archivo con la Matrícula Inicial 2007 (RECH) cruzada con la información del Registro Civil para el conjunto de estudiantes matriculados. Esta información se realiza a partir del RUN y fue entregada con una máscara del RUN denominada "mrun". Las variables incluidas en este archivo son: RBD, tipo de enseñanza, grado, identificador de alumno repitente, integrado y extranjero, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, entre otras.
2. **Base de datos 3a:** Archivo especial con el listado completo de los/as alumnos/as padres y madres matriculados en marzo de 2007, realizado también a partir del cruce del RECH con el Registro Civil. Este archivo también fue entregado con el RUN enmascarado. Este archivo se compone solamente de dos variables: a) la variable "padres" donde se incluye el RUN enmascarado de todos los padres y madres matriculados y, b) la variable "hijos" donde se incluye el RUN enmascarado de todos los hijos/as de esos padres y madres. La unidad de análisis de esta base de datos corresponde a los HIJOS/AS, puesto que el Run enmascarado de padres y madres se repite si es que éstos/as poseen más de un hijo/a.
3. **Base de datos Actas2007_Padre_hijo:** Archivo con la información correspondiente a las actas finales 2007 para el total de alumnos/as padres y madres identificados en marzo de 2007. Esta base contiene información clasificatoria de los/as estudiantes (tanto del RECH como del Registro Civil) y las variables finales de: situación de egreso (promovido, reprobado, retirado), porcentaje de asistencia y promedio final de notas. No se registra en esta base casos nuevos de padres y madres (que se convirtieran en madres y padres durante el año), por lo que se asume que no fue cruzada por el registro civil a la fecha de diciembre de 2007.

Según informó el MINEDUC, el RUN enmascarado de las personas contenidas en los tres archivos de datos es compatible.

La revisión de ambas bases de datos nos entrega la siguiente información:

1. Proceso de limpieza de la base 2a

1. La Base RECH 2007 entregada sin limpiar (Archivo 2a) contiene un total de **3.736.237** casos.
2. Las variables originales son las siguientes:

CORREL	Código numérico interno
RBD	Rol Base de Datos del Establecimiento
DV_E	Dígito verificador del RBD
CODENSE	Código de Tipo de enseñanza Ver Tabla en Anexo Tablas de Códigos

CODGRADO	Valor numérico 1 al 8 para Enseñanza Básica 1 al 5 para Enseñanza Media. Para otros niveles de enseñanza ver Tabla Correspondencia Tipos de enseñanza/Denominaciones de agrupaciones de alumnos en Capítulo 1
CODLETRA	Letra De A a ZZ
ANIO	Año Escolar Valor numérico, formato "aaaa" Ejemplo: 2005
REPITENT	Indicador de repitente Valor numérico 1: Si 2: No
AL_INT	Indicador de alumno integrado. Valor numérico 1: Si 2: No
INDALUGD	Indicador de alumno en Grupo Diferencial. Valor numérico 1: Si 2: No
EXTRAEST	Indicador de alumno extranjero sin RUN. Valor numérico 1: Alumno extranjero sin RUN 2: Alumno de nacionalidad chilena o extranjero con RUN
SAL_RES	Resultado de cruce con registro civil (Validador coincidencia de RUN, Nombres y Apellido) Valor Numérico
SAL_FAN	Año de fecha de nacimiento. (Reg. Civil)
SAL_FME	Mes de fecha de nacimiento. (Reg. Civil)
SAL_SEX	Sexto. (Reg. Civil)
SAL_NAC	Nacionalidad (Chileno Extranjero) (Reg. Civil)
SAL_NAC	Nacionalidad (Chileno Extranjero) (Reg. Civil)
SAL_ECIV	Estado Civil (Reg. Civil)
MATR_ANO	Año de Matrimonio (Reg. Civil)
MATR_MES	Mes de Matrimonio (Reg. Civil)
DEFU_ANO	Año de Defunción (Reg. Civil)
DEFU_MES	Mes de Defunción (Reg. Civil)
MRUN	Mascara de RUN (Identificador propio que permite realizar seguimiento)

3. La revisión de repeticiones de registros idénticos y de casos sin información el Registro Civil (sin RUN) dio el siguientes resultado:

Número de veces que aparecía cada RUN en la base original	Número de casos (alumnos/as)	Número de registros involucrados
1 (casos que aparecían solo una vez en la base original)	3.599.132	3.599.132
2 veces	23.902	47.804
3 veces	168	504
4 veces	3	12
5 veces	1	5
Casos sin RUN	88.780	88.780
Total		3.736.237

4. Número efectivo de casos (alumnos/as) una vez realizada la limpieza: **3.623.206**

2. Proceso de limpieza de la base 3a

La base de datos 3a con los padres/madres y sus hijos matriculados contiene un total de 108.998 casos, de los cuales 108.998 son casos válidos y 44 son valores perdidos. De estos 108.954 casos válidos, 103.207 corresponden a hijos/as de padres y madres matriculados (la diferencia se explica por un total de 5.747 hijos que tienen a ambos padres estudiando). Cuando se contabiliza al número efectivo de padres y madres de estos 103.207 hijos/as nos encontramos con un total de 66.519 (correspondientes a madres y padres matriculados con un hijo o más de TODAS LAS EDADES).

1. Variables originales archivo 3a:

- RUN Padres
- RUN hijos

Nota: El RUN del padre o madre (o ambos) se repite por cada hijo/a de éstos/as.

2. Limpieza de repeticiones de registros idénticos por padre o madre. Total de casos sin repetir: **66.519**

Número de hijos de los casos limpios (todas las edades):

Número de hijos	Casos	Porcentaje
1	42735	64,2
2	12619	19,0
3	6529	9,8
4	2859	4,3
5	1120	1,7
6	391	,6
7	171	,3
8	39	,1
9	33	,0
10	11	,0
11	6	,0
12	4	,0
13	2	,0
Total	66.519	100,0

Para identificar a aquellos alumnos/as padres y madres adolescentes fue necesario fundir ambas bases de datos a partir del RUN enmascarado de los padres y madres. Posteriormente se calculó la edad y se pudo identificar a padres y madres adolescentes.

3. Resultados de la unión de ambas bases:

- Casos de madres y padres que no figuran en los registros del RECH: 1.583
- Total de estudiantes padres y madres identificados en el RECH para todas las edades:
64.936

4. Notas sobre las recodificaciones

a) Cálculo de la variable edad

- NO se cuenta en la base del RECH con el día de nacimiento de la persona, sólo mes y año. Se asume día de nacimiento 1
- Se asume como fecha de referencia para calcular la edad el 1 de marzo de 2007

b) La base del RECH entregada no cuenta con información sobre dependencia administrativa del establecimiento. Se obtuvo a partir de otras bases de datos publicadas en la página web del Ministerio.

c) Se recodificó la variable tipo de enseñanza para dejarla en 5 categorías (Según anexo indicaciones RECH): Educación básica de niños; educación media de jóvenes; educación básica de adultos; educación media de adultos; educación especial.

3. Proceso de limpieza de la base Actas Finales Padre_hijo

1. Total de casos base original: 102.145 (madres y padres aparecen repetidos por cada hijo registrado)
2. Total de casos base limpia: 62.018 para todas las edades
3. Resultados de la unión de las bases de matrícula inicial y de actas para madres y padres:
 - 5 casos nuevos (que no estaban en la base de matrícula inicial). Nuevo total de casos: 64.941
 - 2.923 casos perdidos (registrados en matrícula inicial y sin información para actas finales)
 - Total de casos con información en ambas mediciones: 62.018